

I.E.S.
Quintana de la Serena
Quintana de la Serena (Badajoz)

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

- LATÍN 4.º de ESO
- LATÍN I 1.º de BACHILLERATO
- LATÍN II 2.º de BACHILLERATO
- GRIEGO II 2.º de BACHILLERATO

JEFA DEL DEPARTAMENTO:

MARÍA VICTORIA MARTÍN SÁNCHEZ

ÍNDICE

- ❖ **REFERENCIAS LEGISLATIVAS. Conceptos del currículo**
- ❖ **INTRODUCCIÓN**
- ❖ **ASPECTOS GENERALES: Composición, materias y reuniones del Departamento**

- ❖ **E.S.O.**

- 1.- Introducción
- 2.- Objetivos generales
- 3.- Competencias clave. Descriptores. Perfil de salida

- ❖ **LATÍN 4º ESO**



1. Introducción
2. Objetivos de la materia
3. Contribución de la materia a la adquisición de las Competencias clave
4. Competencias específicas
5. Conexiones entre competencias
6. Saberes básicos
 - 6.a- Temporalización
7. Situaciones de aprendizaje
8. Criterios e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación
 - 8.a. -Evaluación inicial
 - 8.b.- Criterios de evaluación
 - 8.c.- Instrumentos/herramientas de evaluación
 - 8.d.- Criterios de calificación
 - 8.e.- Recuperación de la materia
9. Materiales curriculares y recursos didácticos.
 - 9.a. - Lecturas

- ❖ **BACHILLERATO**

- 1.- Introducción
- 2.- Objetivos generales
- 2.- Competencias clave. Descriptores. Perfil de salida

- ❖ **BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**



- 1.- Introducción

- ❖ **LATÍN**

- 1.- Introducción
- 2.- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.

- **LATÍN I 1º Bachillerato**

- 1.- Objetivos didácticos
- 2.- Competencias específicas
- 3.- Conexiones entre competencias

- 4.- Saberes básicos.
 - 4. a.-Temporalización.
- 5.- Situaciones de aprendizaje
- 6.-Criterios e instrumentos de evaluación.
 - Criterios de calificación
 - 6.aEvaluación inicial
 - 6.bCriterios de evaluación
 - 6.cInstrumentos de evaluación.
 - 6.dCriterios de calificación
 - 6.eRecuperación de la materia.
- 7.- Recursos didácticos y materiales curriculares
 - 7.a Lecturas

➤ **LATÍN II 2º Bachillerato**

- 1.- Objetivos didácticos
- 2.- Competencias específicas
- 3.- Conexiones entre competencias
- 4.- Saberes básicos
 - 4. a Temporalización
- 5.- Situaciones de aprendizaje
- 6.-Criterios e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación
 - 6.a Evaluación inicial
 - 6.b Criterios de evaluación
 - 6.c Instrumentos de evaluación
 - 6.d Criterios de calificación
 - 6.e Recuperación de la materia.
- 7.- Recursos didácticos y materiales curriculares
 - 7 .a Lecturas

GRIEGO

- 1.- Introducción
- 2.-Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

➤ **GRIEGO II 2º Bachillerato**

- 1.- Objetivos didácticos
- 2.- Competencias específicas
- 3.- Conexiones entre competencias
- 4.- Saberes básicos.
 - 4 a. Temporalización.
- 5.- Situaciones de aprendizaje
- 6.- Criterios de evaluación.
 - 6.a Evaluación inicial
 - 6.b Criterios de evaluación
 - 6.c Instrumentos de evaluación
 - 6.d Criterios de calificación

6.e Recuperación de la materia.

7.- Recursos didácticos y materiales curriculares

7.a Lecturas

- ❖ **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
 - 1.- ESO
 - 2.- BACHILLERATO
- ❖ **METODOLOGÍA**
- ❖ **NUEVAS TECNOLOGÍAS**
 - 1.- Unidad didáctica digital
- ❖ **CONTENIDOS TRANSVERSALES**
- ❖ **PLAN DE IGUALDAD**
- ❖ **PROYECTO LINGÜÍSTICO**
 - 1.- PLEA
- ❖ **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- ❖ **INDICADORES DE LOGRO. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**
- ❖ **ORDEN de 22 de marzo de 2024 por la que se regulan las pruebas o actividades personalizadas extraordinarias para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura por el alumnado que no lo haya obtenido al finalizar la etapa**

REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- El artículo 27 de la Constitución Española proclama el derecho de todos los españoles a la educación y presenta los principios que deben orientar los fines, la estructura y la organización del Sistema Educativo.
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria.
- Real Decreto 1801/1999, de 26 de noviembre, en el que se efectuó el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de enseñanza no universitaria.
- Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006, por la que se concretan las normas de carácter general para adecuar su organización y funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria y los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura.
- El Estatuto de Autonomía de Extremadura, en redacción dada por la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, en su artículo 10.1.4, atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia de desarrollo normativo y ejecución en materia de educación.
- Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura
- Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 3 de junio de 2020. Evaluación objetiva del alumnado.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, establece los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos de esta etapa.
- DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 9 de diciembre de 2022 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

CONCEPTOS DEL CURRÍCULO

A efectos de comprensión del nuevo currículo, se entenderá por:

- a) *Objetivos:*** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa, cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) *Competencias clave:*** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado progrese con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.
Son una combinación integrada de conocimientos, capacidades y actitudes:
- Los conocimientos se componen de hechos, cifras y conceptos; de ideas y teorías que ya están establecidos, y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
 - Las capacidades se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
 - Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.
- c) *Competencias específicas:*** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiera de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- d) *Conexiones entre competencias:*** relaciones relevantes entre las competencias específicas de cada materia, con las de otras materias y con las competencias clave, orientadas a promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.
- e) *Saberes básicos:*** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) *Criterios de evaluación:*** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- g) *Situaciones de aprendizaje:*** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas, que le permitirán transferirlas a los entornos cercanos, a la realidad y sus intereses, favoreciendo su desarrollo mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.
- h) *Descriptorios operativos:*** se definen como los desempeños propios de cada una de las competencias clave para el aprendizaje permanente, que incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes que el alumnado debería adquirir y desarrollar al término de la enseñanza básica.
- i) *Perfil de salida:*** define las competencias clave que todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado al término de una etapa formativa básica. Es decir, los fines y los principios del sistema educativo español dirigido a la educación de los alumnos se concretan en los perfiles competenciales de salida.

INTRODUCCIÓN: Composición del departamento. Materias impartidas. Calendario de reuniones

El Departamento de Clásicas sólo cuenta durante el presente curso con una profesora, María Victoria Martín Sánchez, quien será también Jefe del Departamento ya que se trata de un Departamento unipersonal.

Las asignaturas ofrecidas en el plan de estudio son el Latín en 4.º de ESO, el Latín I y II en Bachillerato y el Griego II en Bachillerato. Por desgracia, los alumnos que eligen las asignaturas del itinerario de Humanidades son muy pocos y las cosas no parece que vayan a cambiar. Durante este curso ha desaparecido el Griego I.

Al ser un Departamento unipersonal, las reuniones se realizarán cuando convengan, aunque se ha fijado en el horario la reunión semanal el lunes a tercera hora.

La cultura y las lenguas clásicas suponen para nuestros jóvenes la mejor oportunidad de conocer de modo directo y con cierta profundidad los aspectos fundamentales del legado clásico: la lengua y la literatura, las instituciones y los sistemas políticos, el arte, la filosofía y la ciencia, la organización social y la vida cotidiana. Muchos aspectos de nuestra vida están impregnados de la cultura clásica: las constelaciones, planetas y astros, los días de la semana, infinidad de palabras de nuestro vocabulario, nuestra pintura y escultura, nuestra literatura, nuestro urbanismo, el derecho, nuestro sistema político, la celebración de las olimpiadas...

Por otra parte, el estudio de las lenguas clásicas desarrolla en el alumno una gran capacidad para el análisis lingüístico dotándole de un gran dominio de las estructuras gramaticales, enriquece su vocabulario y mejora su expresión oral y escrita, aumentando el dominio de su lengua materna, el castellano, y facilitando el aprendizaje de las demás lenguas que estudie, sobre todo las romances. La utilidad del estudio del Latín y el Griego no estriba sólo en los aspectos que hemos comentado, sino que también ayuda a alcanzar otros objetivos, ya que potencia el desarrollo de los mecanismos intelectuales básicos para la reflexión razonada, coherente y científica, además de consolidar unos buenos hábitos de estudio y una gran disciplina en el trabajo.

A pesar de estos inconvenientes consideramos que la posición de nuestras materias en el centro es muy digna y que la preparación de nuestros alumnos es excelente, tal y como demuestran los resultados obtenidos en pruebas de evaluación externa, y en la trayectoria académica de estos alumnos en sus estudios universitarios.

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, (LOMLOE): *“se hace necesario conceder importancia a varios enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos a que nos enfrentamos.*

En primer lugar, la Ley incluye el enfoque de derechos de la infancia entre los principios rectores del sistema, según lo establecido en

la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989), reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación y la obligación que tiene el Estado de asegurar el cumplimiento efectivo de sus derechos.

En segundo lugar, adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

En tercer lugar, plantea un enfoque transversal orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

En cuarto lugar, reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. [...] La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional y la educación intercultural, así como la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca qué consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social.

En quinto lugar, la Ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

La adopción de estos enfoques tiene como objetivo último reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva”.

Estos deben ser los ejes en torno a los cuales se establezcan los principios de la programación didáctica. Esta debe ser un documento vivo y flexible para readaptar cualquier situación pedagógica a las circunstancias sobrevenidas a lo largo del desarrollo del curso.

1.- Introducción

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa que constituye, junto con la Educación Primaria y los Ciclos Formativos de Grado Básico, la Educación Básica.

La **finalidad** de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar en él los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolo para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarlo para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas.

En esta etapa se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este ámbito se incorporará, entre otros aspectos, la perspectiva de género. Asimismo, se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad o que se encuentre en situación de vulnerabilidad.

La Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.

Asimismo, se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión.

En esta etapa se prestará especial atención al desarrollo integral del alumnado, promoviendo su motivación, así como a la orientación educativa y profesional que potencie sus cualidades y capacidades.

Como **principios pedagógicos**, se establecerán propuestas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita, así como el uso de las matemáticas.

A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo tanto a la realización de proyectos significativos y relevantes como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

El horizonte educativo en la Educación Secundaria Obligatoria es el de promover la autonomía de los alumnos, en pro de alcanzar una serie de Competencias Clave, elemento fundamental a la hora de determinar los aprendizajes imprescindibles para el alumnado en favor de su realización y

desarrollo personal, así como para su participación activa como ciudadano en los ámbitos interpersonal, social y laboral.

2.- Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre utilización. Valorar la necesidad del uso seguro y responsable de las tecnologías digitales, cuidando de gestionar bien la propia identidad digital y el respeto a la de los otros.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

m) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

n) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.- Competencias clave. Perfil de salida. Descriptores operativos

Competencias clave

Las competencias clave del currículo, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Perfil de salida

El Perfil de salida fija las competencias que todo el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de

las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida debiera saber activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- ◆ Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- ◆ Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- ◆ Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- ◆ Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- ◆ Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- ◆ Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- ◆ Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- ◆ Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando

la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

- ◆ Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- ◆ Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptorios operativos de las competencias clave en la enseñanza básica.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptorios operativos. Los descriptorios operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia.

Esta vinculación entre descriptorios operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de las personas, evitando usos discriminatorios, así como

abusos de poder, para favorecer la utilización eficaz y también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y

metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender

(CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación, y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

LATÍN 4º ESO

1.- Introducción

Latín, materia opcional en cuarto curso, supone, por una lado, para parte del alumnado, la toma de contacto durante su escolarización obligatoria con determinados aspectos de la lengua, cultura y civilización latinas que constituyen la base de nuestra sociedad actual; por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios de latín tanto en el Bachillerato de Humanidades, específicamente, como en el resto de modalidades en las que no se curse esta materia, de forma transversal. Precisamente es esta doble naturaleza la que permite y aconseja no limitar sus contenidos al estudio único de la lengua latina. El momento de cambio en que están inmersas nuestras sociedades requiere de un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad cultural. En este sentido, esta materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender críticamente el presente desde una perspectiva lingüística, literaria, arqueológica, histórica, social, cultural y política. Es, precisamente, esta amplia perspectiva la que confiere a la materia de Latín su validez universal que permitirá al alumnado la aproximación humanista (y, por tanto, crítica) a cualquier disciplina y en cualquier modalidad. En ese diálogo tienen cabida los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro y valorar la diversidad cultural.

La materia de Latín implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. Es este enfoque, y la constatación de que el latín ha sido durante siglos la lengua en la que se ha producido, en palabras de George Steiner, la gran conversación europea, lo que conlleva que se propongan textos de toda la historia de la lengua latina, y no solamente de época clásica. Podrán leerse, por tanto, textos epigráficos, en latín vulgar y también medievales, renacentistas o actuales escritos en una lengua que quedó fijada con Cicerón y en la que escribieron humanistas como Erasmo, Comenius o Vives, quienes anticiparon en varios siglos el actual concepto de ciudadanía europea.

El currículo de la materia de Latín está organizado, por tanto, en

torno a los conocimientos sobre los distintos aspectos de la lengua, cultura y civilización latinas y las estrategias para establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. Es también significativa a este respecto la conexión con la materia de Cultura Clásica, con la que comparte competencias específicas y saberes básicos.

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que se aludía anteriormente desde las perspectivas mencionadas, y se vertebran en torno a tres aspectos principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico, y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la interpretación de textos como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Los saberes básicos que conducen a las competencias específicas de esta materia están organizados en cuatro bloques:

- “El presente de la civilización latina” (A)
- “Latín y plurilingüismo” (B)
- “El texto latino y su interpretación” (C)
- “Legado y patrimonio” (D)

Si bien la distribución de los saberes básicos en estos cuatro bloques implica un tratamiento específico de los mismos, se espera que el alumnado ponga en marcha todos los saberes en diferentes situaciones de aprendizaje planteadas de manera progresiva a lo largo del curso. Para ello, sería recomendable plantear tareas significativas, relevantes y, en lo posible, interdisciplinarias. El conjunto de situaciones de aprendizaje debe posibilitar un avance significativo de la pertinencia de las propias tareas propuestas y materiales utilizados. Convendría, además, que dicha organización fuera proporcionada entre todos los saberes básicos incluidos en el currículo, para asegurar que se habrán trabajado todos.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas. Las habilidades que parten de los conocimientos adquiridos, tales como la identificación, el reconocimiento o la inferencia de significados, se complementan con estrategias basadas en procesos a menudo interrelacionados y dinámicos, como la interpretación de textos o pasajes, la reflexión sobre la relación entre las lenguas o la valoración crítica del legado de la civilización latina.

En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes básicos por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas, en especial aquellos de carácter lingüístico y cultural. Así, la adquisición de saberes de contenido lingüístico tiene, entre otros, el

objetivo de desarrollar la competencia de la lectura comprensiva de la lengua latina. A su vez, esa competencia está estrechamente vinculada con el conocimiento de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días, siendo esta una parte central de la enseñanza del latín: el análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica. Las áreas temáticas recogidas en el sintagma “cultura de la Antigüedad” son diversas. Los saberes básicos de la materia proporcionan una visión general de los temas centrales de la materia desde una perspectiva adecuada al nivel educativo, por lo que se recomienda seleccionar cuidadosamente los textos de trabajo –tanto en ediciones bilingües, traducidas, adaptadas o, en menor medida en este nivel, originales— con el fin de agruparlos favoreciendo la organización progresiva y combinada de los saberes básicos.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece la posibilidad de conectar Latín con otras materias cuyos saberes básicos puedan complementarse con el fin de adquirir los objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo interdisciplinar se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Además de las relaciones que el enfoque plurilingüe ofrece con las materias del área lingüística, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades del trabajo cooperativo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo de carácter transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea.

De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición en un grado satisfactorio de las capacidades y competencias clave que permitan al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo y que han de conformar su perfil competencial en la etapa, así como garantizar que pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI. Entre estas competencias no solo está la plurilingüe, sino que también hay que citar, entre otras, la digital, la ciudadana, la comunicación lingüística o la de conciencia y expresiones culturales. A todas se contribuye de una manera transversal.

Una adecuada selección de los textos permitirá que el latín se configure como una herramienta útil en la consecución de los retos a los que se enfrenta la ciudadanía en el presente siglo, como la valoración de la diversidad personal y cultural y el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, contrastando estas cuestiones con su tratamiento

en sociedades muy diferentes de la nuestra, y también favorecerá un compromiso ciudadano en todos los ámbitos así como una inclinación a la resolución pacífica de los conflictos. El conocimiento como motor de desarrollo y el aprovechamiento crítico de la cultura digital son también alcanzables mediante el acceso al amplísimo acervo de textos de una cultura que sigue siendo actual, en la medida en que es clásica.

2.- Objetivos de la materia

Este Latín de la Educación Secundaria Obligatoria tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, incidiendo al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental.

Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias.

La lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina. No existe mejor instrumento para el estudio de ambas que **los propios textos**. Se pretende de este modo incidir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética.

La enseñanza del Latín tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de las lenguas.
2. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental.
3. Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita.
4. Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.
5. Identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.
6. Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.
7. Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumnado.

8. Buscar e indagar en documentos y fuentes de información variadas, relacionando elementos dispersos y analizar críticamente sus aportaciones. Buscar y comparar en diversas fuentes de información, con especial atención a las TIC, datos sobre la civilización romana y analizar críticamente sus aportaciones.

9. Reconocer algunos de los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual y apreciarlos como una de las claves para su interpretación.

10. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana y de la lengua como instrumento transmisor de su cultura.

11.- Reconocer el patrimonio arqueológico y artístico extremeño de origen romano. Apreciar su valor funcional y artístico.

3.-Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La validez del Latín es extraordinaria para alcanzar las competencias clave de la etapa. No se trata de una lengua muerta, sino todo lo contrario: una lengua viva cuyas manifestaciones se hallan presentes en cualquier componente del mundo actual, tanto lingüístico (lenguas romances) como sociocultural. La civilización latina (junto con la griega) impregna todo el mundo occidental del que formamos parte.

La competencia debe ser entendida como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto. Se considera que *«las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo»*. Se identifican claramente ocho competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas. Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer»

El aprendizaje de latín debe contribuir a la adquisición, por parte de los alumnos y las alumnas, de las competencias clave, tal y como se recoge en el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.

- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

La contribución del Latín es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender.

a) Competencia en comunicación lingüística.

La materia del Latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua. El latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; el latín, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos, base de su patrimonio cultural, el alumnado aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la riqueza cultural de la civilización romana, cuna de nuestra propia sociedad y cultura.

En este sentido el Latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita.

El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- x Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- x Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- x Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- x Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- x Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- x Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes

registros, en las diversas situaciones comunicativas.

- xEntender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- xUtilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- xProducir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

b)Competencia plurilingüe.

El latín, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumnado y otras de su entorno y estudio.

Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en lengua latina y para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances. Ayuda, también, a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión.

El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- xComprender el sentido de los textos escritos y orales.
- xMantener una actitud favorable hacia la lectura.
- xExpresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- xUtilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- xRespetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- xManejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- xEntender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- xUtilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- xProducir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

c)Competencia matemática y competencia en ciencia,

tecnología e ingeniería.

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado, el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano.

Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente.

El estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana - primera moneda europea- o las medidas de distancias, nos proporcionará la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos.

También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra especialmente en desarrollar aspectos esenciales de la formación del alumnado, como son:

- x Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- x Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- x Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- x Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- x Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- x Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- x Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

d)Competencia digital.

La aportación del Latín al desarrollo de la competencia digital se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Pero, además, de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas y recursos de expresión y comunicación.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- x Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- x Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- x Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- x Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- x Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

e)Competencia personal, social y de aprender a aprender.

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida también en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual.

Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos y las alumnas la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumnado en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- x Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- x Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- x Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- x Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- x Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- x Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

f)Competencia ciudadana.

La contribución del currículo del Latín a la competencia social y ciudadana se establece a través del conocimiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas.

La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Latín.

Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos.

Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- x Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- x Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- x Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- x Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- x Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

g)Competencia emprendedora.

A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que

aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos y culturales aplicados al comentario de los textos.

Por otro lado, el estudio del rico Patrimonio arqueológico de Extremadura puede servir también para que el alumnado conozca su impacto en la economía regional, en el turismo y en el terreno de la difusión. El estudio del vocabulario de índole económico de origen latino, será un buen complemento a esta actividad.

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumnado para transformar sus ideas en actos.

Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- x Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- x Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- x Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- x Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- x Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- x Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- x Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- x Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- x Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales

La contribución del estudio de la lengua y cultura latinas a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico romano en Extremadura y en el conjunto de España y en Europa; igualmente, este estudio proporciona referencias para la valoración crítica de creaciones artísticas y de manifestaciones culturales inspiradas en el mundo clásico.

Con el estudio del latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio común occidental.

Con el conocimiento de las obras de los clásicos latinos y de su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de

los textos y el gusto por la literatura. Todo ello provoca una actitud de satisfacción por sentirse conectado con las raíces más antiguas de la propia cultura, de respeto y valoración positiva de todos los elementos culturales que han llegado hasta nosotros y de interés por la conservación y disfrute de los mismos.

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia.

Por lo que, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- x Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- x Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- x Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- x Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano

4.- Competencias específicas

1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, y así analizar críticamente el presente.

La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos aspectos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones literarias o artísticas latinas con la tradición clásica de creaciones literarias o artísticas posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz

de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa. Asimismo, será capaz de valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes, y de identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, así como relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

2. Comparar los aspectos básicos de la lengua latina con los de la lengua de enseñanza y con los de otras lenguas del repertorio individual del alumnado para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa, y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar diferentes variedades y perfiles lingüísticos contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de la lengua de enseñanza; por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación

de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y de expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia demuestra la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos; de inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, y de ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

3. Leer e interpretar textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter fundamental.

La lectura de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto de ESO. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, así como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. Asimismo, reconocerá el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. Será también capaz de interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con su experiencia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

4. Interpretar textos latinos, originales o facticios y de carácter oral o escrito, mediante la lectura o audición comprensiva, desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar su asimilación.

La lectura y la audición comprensivas y su interpretación son las operaciones fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas, y conforman el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la lectura y la audición comprensiva de textos requieren de muchos recursos, múltiples habilidades e implican un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, movilizandolos los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín de cuarto de ESO supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en leer y escuchar pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua latina, de la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos y de sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua; de leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación y utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumnado; de interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos, y

de aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

5. Producir mensajes sencillos, tanto orales como escritos, en los que se empleen correctamente los elementos básicos de la lengua latina.

El uso activo de una lengua comprende tanto la expresión oral como la escrita y contribuye a la adquisición y asimilación de sus estructuras básicas, así como de su vocabulario. Asimismo, posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua latina y la de enseñanza del alumnado. Esta competencia se manifiesta en la capacidad del alumnado de producir textos breves orales o escritos, con ayuda del profesor, sobre temas concretos utilizando diversas estrategias comunicativas en diferentes soportes. A este respecto, mecanismos como el de la retroversión de oraciones simples utilizando las estructuras más frecuentes de la lengua latina amplían los repertorios lingüísticos personales y sirven de reflexión crítica para el alumnado sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción; de aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario; de participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital, así como también será capaz de producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

6. Valorar y reconocer el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, identificando las fuentes de inspiración, distinguiendo los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizando su sostenibilidad.

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país, especialmente en Extremadura, como en países de nuestro entorno, merece una atención específica porque supone la herencia directa de la

civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio a través de diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento de los procedimientos de construcción –en el caso del patrimonio arqueológico— y de composición —en el caso de los soportes de escritura—. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas; de reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, y de exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

5.- Conexiones entre competencias

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

❖ Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

> La competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que ambas involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del

reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias están relacionadas con la competencia 6, ya que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente y el interés por participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

> Otro grupo de relaciones se establecen entre las competencias 4 y 5, destinadas ambas al desarrollo de las destrezas como la interpretación y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes.

> Otro bloque de relaciones es el que se puede establecer entre las competencias específicas 1 y 3, ya que ambas hacen referencia a la lectura de textos de diversa naturaleza, haciendo la número 1 más referencia a la lectura de textos que identifiquen el origen latino de la identidad europea, y la número 3 referencia al análisis y la interpretación de los textos pertenecientes o relativos al mundo clásico que activen las herramientas que permitan al alumnado reconocer el contexto latino de nuestra cultura.

❖ Conexiones con las competencias específicas de otras materias

> Las competencias específicas 1 y 2 conectan con las competencias específicas 3, 4, 5, 6 y en especial con la 7 de Cultura Clásica, en lo que se refiere al conocimiento del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y a su valoración; con la competencia 3, 4 y 5 de Latín de Bachillerato, ya que ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística; con la competencia específica 7 de Geografía e Historia por el estudio de los fundamentos que sostienen nuestras identidades, y con la competencia 1 de Educación Plástica, Visual y Audiovisual por la comprensión de las manifestaciones culturales clásicas en el desarrollo del ser humano y de su influencia en su cultura.

> Por su parte, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina, que proporciona al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula, es el eje vertebrador que conecta la competencia específica 2 con la competencia específica 6 de Cultura Clásica, con las competencias específicas 1 y 2 de Latín de Bachillerato, y con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios personales entre distintas lenguas.

> La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y

la producción de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conecta estas competencias, números 4 y 5 respectivamente, con las competencias específicas 6 y 7 de Latín de Bachillerato y tanto con la competencia específica 2 de Lengua Castellana y Literatura como con la 1 y 2 de Lengua Extranjera, así como con la competencia específica 6 de Cultura Clásica, ya que activan las destrezas para conocer los aspectos básicos de la lengua.

> El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la identidad europea, que permite un análisis crítico de la actualidad y recogidos en las competencias específicas 1 y 3, conecta con la materia de Cultura Clásica en sus competencias específicas 1, 3 y 5, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico, y con las competencias específicas 3 y 4 de Latín de Bachillerato, en la medida que mediante la lectura de textos pertenecientes al mundo clásico se activa el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos. También conecta con la competencia específica 7 de Geografía e Historia, por el estudio de los fundamentos que sostienen nuestras identidades, y con la competencia específica 9 de Lengua Castellana y Literatura, por la inferencia necesaria de los diferentes aspectos lingüísticos entre ambas lenguas que produce el enriquecimiento de la lengua del hablante.

❖ **Conexiones más relevantes entre las competencias específicas de la materia de Latín y las competencias clave.**

> La adquisición de la competencia en comunicación lingüística, recogidas principalmente en las competencias específicas 2, 3, 4 y 5, que se centran en la comparación de la lengua latina con las lenguas del repertorio del alumnado, la lectura e interpretación de textos pertenecientes al mundo clásico y la comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, está relacionada por una parte con el desarrollo de la expresión de forma oral, escrita o signada para intercambiar información y crear conocimiento, y por otra con la gestión que el alumnado ha de hacer del entorno de aprendizaje para construir conocimiento. Por su parte, el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, la realización de transferencias entre diferentes lenguas y la valoración de la diversidad lingüística activan las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe y tienen una conexión intrínseca con las competencias específicas 4 y 5, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita.

> La competencia específica 2, que reflexiona sobre la lengua produciendo la necesaria inferencia entre las lenguas del repertorio, y las competencias 4 y 5 a través de la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, y el análisis crítico de las

soluciones aportadas, conectan con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

> Desde las competencias específicas 1 y 6, relacionadas ambas con la búsqueda de los orígenes clásicos de nuestra civilización y del reconocimiento y valoración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, puede realizarse una selección crítica de la información que el alumnado ha de extraer de internet, así como la gestión que ha de hacer de su entorno personal de aprendizaje y su participación en plataformas virtuales que le permiten trabajar de forma cooperativa, y que contribuyen al desarrollo de la competencia digital.

> En cuanto a la competencia personal, social y de aprender a aprender, las estrategias propias del trabajo colaborativo, entre las que se incluye la asunción de las perspectivas de los demás, así como la realización de autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, entroncan con la competencia específica 3 y su aproximación a los textos como un proceso dinámico que parte de los conocimientos y experiencias propias para determinar su origen clásico.

> El acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de su propia identidad desde las dimensiones sociales y ciudadanas, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de los problemas éticos que afectan a nuestra sociedad y que fomentan una ciudadanía activa y comprometida, son los ejes sobre los que pivotan las competencias específicas 1, 2 y 6 y que contribuyen al desarrollo de la competencia ciudadana. Por su parte, el enfoque plurilingüe invita al trabajo interdisciplinar, no solo con las materias del área lingüística, sino con las materias científico-técnicas, a la vez que favorece la competencia ciudadana a través del aprecio de la diversidad lingüística y social.

> Por otra parte, la reivindicación mediante el análisis del legado patrimonial y los retos que han de afrontarse para su sostenibilidad recogidas en la competencia específica 6, favorecen la adquisición de la competencia emprendedora. Es también el patrimonio cultural y artístico el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado apreciar y promover los elementos sobre los que se asienta su cultura al tiempo que valoran la diversidad cultural de su entorno, reconociendo y disfrutando de las manifestaciones artísticas y culturales y de sus lenguajes.

6.- Saberes básicos

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión. Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Latín, que, junto con la optativa de

Cultura Clásica, es la única oportunidad que tiene el alumnado de ESO para acceder a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una indeleble impronta, y para tener un primer contacto con el latín, que durante muchos siglos ha sido la principal lengua culta de Europa y aún hoy sigue impregnando el lenguaje de la ciencia y la tecnología.

En ese sentido, la materia, que se imparte con carácter opcional en cuarto curso de ESO, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende del desarrollo competencial de un conjunto de saberes. Dentro de estos saberes hay varios que pueden considerarse realmente imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cuatro grandes bloques que, si bien se han establecido con independencia de si la materia se va a cursar o no con posterioridad, guardan continuidad y coherencia con los propios de la materia de Latín, y también la de Griego, en la posterior etapa de Bachillerato.

Los bloques mencionados son los siguientes:

- **“El presente de la civilización latina” (A)**, recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica.
- **“Latín y plurilingüismo” (B)**, pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llega a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina.
- **“El texto latino y su interpretación” (C)**, integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a tareas sencillas de lectura comprensiva y retroversión.
- **“Legado y patrimonio” (D)**, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, en particular el presente en Extremadura, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

Bloque A. El presente de la civilización latina

4.º ESO	
A.1. La pervivencia de Roma.	A.1.1. El papel del humanismo y su utilidad en la sociedad actual.
	A.1.2. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
	A.1.3. Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.
	A.1.4. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.
	A.1.5. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
	A.1.6. Importancia de los textos en latín, independientemente de la época en la que estén escritos (clásicos, medievales, renacentistas, etc) como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
A.2. Vías de conocimiento.	A.2.1. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
	A.2.2. Estrategias para comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.

Bloque B. Latín y plurilingüismo

4.º ESO	
B.1. La lengua latina.	B.1.1. El abecedario y la pronunciación del latín a través de la historia. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual. El alfabeto griego.
	B.1.2. Reconocimiento de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
	B.1.3. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
	B.1.4. Investigación sobre textos relacionados con el mundo clásico.
B.2. Presencia del latín en el léxico de las lenguas modernas.	B.2.1. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
	B.2.2. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
	B.2.3. Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.
	B.2.4. Iniciación al significado etimológico de las palabras.
	B.2.5. Aplicación de los procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
	B.2.6. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentesco.
	B.2.7. Valoración de la importancia del latín para la correcta expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.
	B.2.8. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

Bloque C. El texto latino y su interpretación.

4.º ESO	
C.1. Nociones gramaticales.	C.1.1. Los casos y sus principales valores sintácticos.
	C.1.2. La flexión nominal, pronominal y verbal.
	C.1.3. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
	C.1.4. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas según se recoge en el Portfolio Europeo de las Lenguas, como glosarios, etc.
C.2. Los textos.	C.2.1. Estrategias para trasladar con corrección ortográfica y expresiva el mensaje de un texto en lengua latina a las lenguas de enseñanza.
	C.2.2. Técnicas básicas para identificar, analizar e interpretar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
	C.2.3. Reflexión y justificación de la interpretación del texto.
	C.2.4. Retroversión de oraciones sencillas.
	C.2.5. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
	C.2.6. Técnicas básicas de comprensión oral.
	C.2.7. Técnicas comunicativas para la expresión e interacción orales.
	C.2.8. Técnicas básicas de comprensión escrita.
	C.2.9. Técnicas para la expresión escrita.

Bloque D. Legado y patrimonio.

4.º ESO	
D.1. La herencia transmitida.	D.1.1. Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.
	D.1.2. Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.
	D.1.3. La transmisión textual y los soportes de escritura.
	D.1.4. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.
D.2. Preservación y difusión.	D.2.1. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.
	D.2.2. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
	D.2.3. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
	D.2.4. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

6.a. - Temporalización

1ª Evaluación

✓ El presente de la civilización latina

- El papel del humanismo y su utilidad en la sociedad actual.
- Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.

✓ Latín y plurilingüismo

- El abecedario y la pronunciación del latín a través de la historia. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual. El alfabeto griego.
- Reconocimiento de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Investigación sobre textos relacionados con el mundo clásico.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Aplicación de los procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Valoración de la importancia del latín para la correcta

expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.

-Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

✓ **El texto latino y su interpretación**

- Los casos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas según se recoge en el Portfolio Europeo de las Lenguas, como glosarios, etc.
- Estrategias para trasladar con corrección ortográfica y expresiva el mensaje de un texto en lengua latina a las lenguas de enseñanza.
- Técnicas básicas para identificar, analizar e interpretar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Reflexión y justificación de la interpretación del texto.
- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Técnicas comunicativas para la expresión e interacción orales.
- Técnicas básicas de comprensión oral.
- Técnicas básicas de comprensión escrita.
- Técnicas para la expresión escrita.

✓ **Legado y patrimonio**

- Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.
- Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.
- La transmisión textual y los soportes de escritura.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

2ª Evaluación

✓ El presente de la civilización latina

- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.
- Importancia de los textos en latín, independientemente de la época en la que estén escritos (clásicos, medievales, renacentistas, etc) como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

✓ Latín y plurilingüismo

- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.
- Investigación sobre textos relacionados con el mundo clásico.
- Reconocimiento de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.
- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Aplicación de los procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentesco.

✓ El texto latino y su interpretación

- La flexión nominal, pronominal y verbal
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Estrategias para trasladar con corrección ortográfica y expresiva el mensaje de un texto en lengua latina a las lenguas de enseñanza.
- Técnicas básicas para identificar, analizar e interpretar unidades

lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Reflexión y justificación de la interpretación del texto.
- Retroversión de oraciones sencillas.
- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Técnicas básicas de comprensión oral.
- Técnicas comunicativas para la expresión e interacción orales.
- Técnicas básicas de comprensión escrita.
- Técnicas para la expresión escrita.

✓ **Legado y patrimonio**

- Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.
- Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

3ª Evaluación

✓ **El presente de la civilización latina**

- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
- Estrategias para comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.
- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina básicos para comprender la noción actual de Europa.

✓ **Latín y plurilingüismo**

- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Reconocimiento de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Investigación sobre textos relacionados con el mundo clásico.

- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.
- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Aplicación de los procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje-reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

✓ **El texto latino y su interpretación**

- La flexión nominal, pronominal y verbal
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Retroversión de oraciones sencillas.
- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Técnicas comunicativas para la expresión e interacción orales.
- Técnicas básicas de comprensión oral.
- Técnicas básicas de comprensión escrita.
- Técnicas para la expresión escrita.

✓ **Legado y patrimonio**

- Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.
- Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Saberes mínimos

✓ **El presente de la civilización latina**

- El papel del humanismo y su utilidad en la sociedad actual.
- Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.
- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

✓ **Latín y plurilingüismo**

- El abecedario y la pronunciación del latín a través de la historia. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual. El alfabeto griego.
- Reconocimiento de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Aplicación de los procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

✓ **El texto latino y su interpretación**

- Los casos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

✓ **Legado y patrimonio**

- Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.
- Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.

7.- Situaciones de aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar.

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial e implican que el alumnado despliegue actuaciones vinculadas a las competencias específicas y, por tanto, también a las competencias clave, mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes. En las situaciones de aprendizaje deben integrarse todos los elementos necesarios para favorecer la adquisición de competencias, garantizando el derecho a la inclusión a través de la personalización y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en aras de asegurar la presencia, participación y progreso de todo el alumnado, y de lograr personas más autónomas, decididas y comprometidas.

En la etapa de Educación Secundaria cobra énfasis el “aprendizaje para toda la vida”; por ello es necesario fomentar la adquisición de habilidades adaptativas y conseguir progresivamente la autonomía a través del desarrollo de capacidades fundamentales para este momento psicoevolutivo, como son la toma de decisiones, la flexibilidad cognitiva y la capacidad creativa, que van a permitir que el alumnado aplique el aprendizaje adquirido a diferentes contextos de forma autónoma, tanto dentro como fuera del centro educativo.

Los retos del siglo XXI a los que se debe enfrentar el alumnado al terminar la educación básica implican formar a una ciudadanía creativa, crítica, emprendedora, competente digitalmente y capaz de adaptarse a ambientes diversos e inciertos en un mundo laboral y social cada vez más dinámico.

En este sentido, las situaciones de aprendizaje deben vincularse con los desafíos previstos para este siglo (compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, consumo responsable, respeto al medioambiente, uso crítico, ético y responsable de la cultura digital, valoración de la diversidad personal y cultural, aceptación y manejo de la incertidumbre y promoción de la igualdad de género, entre otros).

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo.

Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje serán variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones se plantearán de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifican los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular.

Dentro del conocimiento adquirido el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

El docente, que debe desempeñar un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, ha de plantear escenarios nuevos que minimicen las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje. La idea es propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. De igual manera, conforme se vayan produciendo avances en la reflexión sobre los conocimientos lingüísticos, el alumnado trabajará de una forma más autónoma.

Se implicará al alumnado en la planificación y análisis de las situaciones de aprendizaje, en la elección de las tareas, actividades y materiales, así como en la selección de instrumentos o procedimientos de evaluación.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica.

Las situaciones de aprendizaje contemplarán los usos lingüísticos en los contextos formales, los no formales y los informales en las distintas lenguas del repertorio del alumnado.

Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

Resulta conveniente planificar situaciones de aprendizaje en las que estén implicadas varias materias que contribuyan al desarrollo de competencias de forma transversal, globalizada e interdisciplinar.

Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interaccionen en contextos educativos, ya que promueven una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje para el alumnado y, además, favorecen la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI. Este enfoque promueve tanto el trabajo individual como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales,

favoreciendo que, progresivamente, el alumnado tome más decisiones sobre los objetivos, la planificación del proceso y la evaluación.

En lo que concierne a los bloques de lengua latina, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Esta metodología equipara al latín con el resto de las lenguas del repertorio del alumnado y lo incardina en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este sentido, en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la lengua se han de trabajar las distintas destrezas lingüísticas, comprensión, interacción y expresión oral, comprensión y expresión escrita, a las que el alumnado puede sumar otras formas de comunicación no verbales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital.

Una vez establecidas las líneas básicas de cómo deben estar planteadas las situaciones de aprendizaje, veamos una serie de propuestas concretas de esas situaciones que permitan al alumnado la adquisición de los saberes básicos y que contribuyan a la consecución de las competencias específicas para alcanzar, finalmente, las competencias clave que le den acceso a la superación de los objetivos de etapa.

Para una inmersión activa en la lengua y la consecución de las competencias lingüísticas, personales y digitales:

- Representación de pequeñas escenas en latín.
- Elaboración de vídeos, cómics, un periódico digital.
- Participación activa en la radio escolar.
- Reproducción de los sistemas de escritura antiguos.
- Utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria.

Para establecer una clara conexión entre pasado y presente y contribuir a la interconexión con otras materias, potenciando las competencias lingüísticas, digitales, personal, emprendedora, ciudadana y de expresión cultural:

- Búsqueda de referencias clásicas tanto en el lenguaje publicitario como en la vida cotidiana.
- Investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales, como en las lenguas del repertorio del alumno y la alumna, pues enriquecen la comprensión de su entorno.
- Cuadros vivos: una experiencia revalorizadora del patrimonio artístico y cultural.
- Visita a museos.

- Participación en el Concurso Odisea mediante herramientas digitales.
- Olimpiadas del Mundo Clásico organizadas por la SEEC de Extremadura, en las que se ofrecen diferentes talleres sobre aspectos de la cultura grecorromana.
- Trabajos con materiales digitales: documentales, películas.
- Viaje a lugares con restos arqueológicos que pongan en valor el respeto a la herencia cultural recibida.
- Asistencia a representaciones teatrales.

Con ello, se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

- Lectura de textos, encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer.
- Reflexión y análisis crítico de los textos sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad.
- Uso de la Biblioteca como espacio de cultura y tratamiento de la información.
- Estudios comparativos entre la antigüedad clásica y el mundo que rodea al alumno, haciendo hincapié en la toma de conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad (nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...) para llegar a la conclusión de que somos hijos de los romanos y nietos de los griegos.

Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación del propio docente, así como de autoevaluación y coevaluación, debería servir tanto al profesorado como al propio aprendiz para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, los resultados y su impacto en la adquisición de las competencias clave y los desafíos del siglo XXI.

En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje.

Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

8.- Criterios e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

Según la ORDEN de 9 de diciembre de 2022 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura, la evaluación se plantea como un instrumento esencial al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje y se integra en el quehacer diario del aula y del centro educativo. Se convierte así en un punto de referencia para la adopción de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular, para el aprendizaje de los alumnos y para la mejora del proceso educativo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

Con carácter general, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, su evolución y adoptar en cualquier momento del curso las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje; deberá ser integradora, tomando en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el correspondiente desarrollo de las competencias.

Por lo que se refiere a la valoración de los aprendizajes del alumnado, los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados serán variados y adecuados tanto a las características de los alumnos y las alumnas como a la naturaleza de la materia.

Con el fin de facilitar a los alumnos y alumnas la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados que se precisen.

Para favorecer y garantizar el efectivo cumplimiento del derecho que asiste al alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, al inicio de cada curso escolar, se darán a conocer al alumnado y a sus familias o representantes legales la información esencial sobre los criterios de evaluación, los procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación, los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva en las distintas materias que integran el currículo.

8.a. - Evaluación inicial

La evaluación inicial, que se realizará a principios de tendrá como principal objetivo, por una parte, permitir adoptar las medidas pertinentes de refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen; y por otra, orientar a la profesora en la elaboración, revisión y adecuación de las programaciones didácticas a las características del alumnado.

Se realizará un ejercicio escrito y otro oral sobre aspectos relacionados con la lengua y la cultura latinas.

8.b.- Criterios de evaluación

Competencia específica	Criterios de evaluación
1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, y así analizar críticamente el presente.	1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica	Criterios de evaluación
2. Comparar los aspectos básicos de la lengua latina con los de la lengua de enseñanza y con los de otras lenguas del repertorio individual del alumnado para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual. 2.3. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 2.4. Reconocer los formantes latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica	Criterios de evaluación
<p>3. Leer e interpretar textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter fundamental.</p>	<p>3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.</p> <p>3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.</p> <p>3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.</p>

Competencia específica	Criterios de evaluación
<p>4. Interpretar textos latinos, originales o facticios y de carácter oral o escrito, mediante la lectura o audición comprensiva, desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar su asimilación.</p>	<p>4.1. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.</p> <p>4.2. Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumnado.</p> <p>4.3. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos.</p> <p>4.4. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.</p>

Competencia específica	Criterios de evaluación
<p>5. Producir mensajes sencillos, tanto orales como escritos, en los que se empleen correctamente los elementos básicos de la lengua latina.</p>	<p>5.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción.</p> <p>5.2. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario.</p> <p>5.3. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.</p> <p>5.4. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras de la lengua latina.</p>

Competencia específica	Criterios de evaluación
<p>6. Valorar y reconocer el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, identificando las fuentes de inspiración, distinguiendo los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizando su sostenibilidad.</p>	<p>6.1. Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.</p> <p>6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.</p> <p>6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.</p>

8.c.- Instrumentos y herramientas de evaluación. Criterios de calificación

Los instrumentos y herramientas de evaluación serán diversos y variados para que puedan comprender todo el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptarse a las diferentes características del grupo.

Para evaluar la adquisición de las competencias, emplearemos diversos procedimientos, incidiendo especialmente en los soportes digitales para la realización de las tareas:

- Trabajos monográficos
- Fichas de información sobre intervención y participación en clase
- Rúbricas sobre la realización de trabajos
- Exposición oral de trabajos
- Prueba escrita de contenidos
- Pruebas orales
- Actividades de autoevaluación
- Actividades de coevaluación
- Participación activa en el desarrollo diario de las clases con respuestas a preguntas planteadas durante las mismas.
- Cuaderno individual , que presentarán periódicamente y del que se valorarán: su presentación, el contenido, el orden, la limpieza, la ortografía.
- Actitud frente a la materia: interés y respeto en el desarrollo de las clases.

8.d.- Criterios de calificación

La calificación vendrá dada en números enteros, entendiendo por 5 la nota mínima para superar la materia.

En líneas generales, un 30% de la nota se extraerá de las pruebas objetivas que se realicen y un 70% vendrá determinado por los trabajos, actividades (en casa o en clase), participación, interés, etc.

En esta asignatura, siguiendo las directrices establecidas en la CCP, prestaremos una adecuada atención a los aspectos fundamentales de la ortografía, de manera que de la nota final de cada prueba se restará **0,25 puntos por cada falta hasta un máximo de 1 punto**, recuperables en evaluaciones posteriores.

CE	Criterio de evaluación	Criterio de calificación	Instrumentos de evaluación
CE1 (16,66%)	1.1	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Exposición oral de trabajos - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	1.2	5%	
	1.3	5,66%	
CE2 (16,66%)	2.1	4%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	2.2	4%	
	2.3	4,33%	
	2.4	4,33%	
CE3 (16,66%)	3.1	3%	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	3.2	3%	
	3.3	3%	
	3.4	7,66%	
CE4 (16,66%)	4.1	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Prueba escrita de contenidos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	4.2	7,66%	
	4.3	4%	
CE5 (16,66%)	5.1	5,33%	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Exposición oral de trabajos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	5.2	5,33%	
	5.3	6%	
CE6 (16,66%)	6.1	4,33%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	6.2	4,33%	
	6.3	8%	

Saberes mínimos

- Leer correctamente un texto latino.
- Conocer la flexión nominal y verbal activa regular.
- Traducir textos latinos de baja dificultad.
- Poner en latín frases españolas de baja dificultad y adaptadas a sus conocimientos morfosintácticos.
- Conocer un vocabulario latino elemental.
- Tener ideas elementales sobre composición y derivación en latín y aplicarlas al español.
- Formar familias de palabras.
- Conocer las ideas fundamentales sobre la evolución del latín al español y distinguir palabras patrimoniales y cultismos.
- Ideas básicas sobre la cultura y civilización romanas.
- La romanización en Hispania.
- Legado de los romanos en Extremadura.
- Interés por la asignatura.

Además, será imprescindible haber presentado como mínimo un trabajo temático por trimestre sobre algún aspecto de la cultura romana y tener el cuaderno completo y corregido a final de curso.

Recuperación de la materia

En general, cuando se obtenga una calificación negativa en una evaluación, podrá recuperarla presentando los ejercicios o trabajos, cuya no presentación o mala ejecución haya motivado dicha calificación, de forma adecuada y con un nivel de corrección suficiente.

Si las causas tienen relación con la capacidad de aprendizaje, se podrán adaptar los contenidos o variar el nivel de exigencia, o cualesquiera otras medidas que sugiera el Departamento de Orientación.

Quienes no hayan conseguido los objetivos a lo largo de todo el curso les será facilitado un documento en el que le serán detallados los contenidos mínimos que debe superar.

Para ello, se les entregará un cuadernillo con las actividades que deben ser trabajadas. Su realización supondrá el 70% de su proceso de recuperación; obtendrá el 30% restante de una prueba basada en las actividades del cuadernillo.

9.- Materiales curriculares y recursos didácticos. Lecturas

✓ En Latín de 4º de ESO, no establecemos libro de texto obligatorio. Se proporcionará todo el material sobre los contenidos lingüísticos y culturales para que completen las de cualquier manual.

✓ También se recurrirá a obras de referencia sobre la cultura romana, así como a materiales extraídos de otros manuales de la materia si así

pareciera conveniente en función de los contenidos.

- ✓ Cuaderno de trabajo individual en el que se recoja el proceso de aprendizaje.
- ✓ Recursos audiovisuales: películas, documentales, *podcasts*, noticias, ... sobre el mundo clásico.
- ✓ Recursos digitales: presentaciones informáticas, procesador de texto, *padlet*, ...
- ✓ Y, para que el alumnado se vaya familiarizando progresivamente con el uso correcto del diccionario, en el tercer trimestre utilizaremos este recurso.

Como enfoque metodológico, nos parece interesante la puesta en práctica de una fusión entre la enseñanza directa, la práctica guiada y, como colofón, la clase invertida en la que el alumnado se sienta verdadero protagonista de su proceso de adquisición de competencias.

9.a. - Lecturas

Para Latín de 4º ESO hemos determinado como lectura *Así vivían los romanos*, de VVAA en la editorial Anaya, algún cómic de Astérix, así como fragmentos de obras clásicas. Con los fragmentos de autores como César, Cicerón, Virgilio, Fedro, ... **se irán** adentrando de forma progresiva en la literatura latina.

A partir de la lectura, se realizará un análisis de la misma. La lectura de un cómic de Astérix contribuirá a observar de forma lúdica algunos aspectos de la cultura romana: los juegos, el ejército, la sociedad, ...

BACHILLERATO

1.- Introducción

El Bachillerato es una de las enseñanzas que conforman la educación secundaria postobligatoria. La etapa comprende dos cursos, se desarrolla en modalidades diferentes y se organiza de modo flexible en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada a los alumnos y alumnas acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo.

La ley establece que la configuración del currículo deberá estar orientada a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y las alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humanos, así como de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual, sin que en ningún caso pueda suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación. En consonancia con esta visión, la ley hace hincapié en el hecho de que esta formación integral necesariamente debe centrarse en el desarrollo de las competencias.

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. Debe ser transferible, abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desarrollarse en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal. Para lograr este proceso es necesario favorecer una visión interdisciplinar y posibilitar una mayor autonomía de la función docente.

La asunción crítica de la autonomía personal del alumnado debe culminar en la etapa de Bachillerato, que proporcionará al alumnado la formación, madurez, conocimientos y habilidades que le permitan completar la construcción de su propia identidad y le faciliten la elaboración de proyectos de vida personales y profesionales vinculados a valores democráticos y de igualdad de derechos en el marco de una sociedad en constante evolución.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitar para el acceso a la educación superior.

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la perspectiva de género. Igualmente, se deben desarrollar en las distintas materias actividades que estimulen el interés

y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Para ello, y de acuerdo con los objetivos en los que se concretan tales fines, es preciso que la educación no se limite tan solo a la adquisición de conocimientos puramente académicos, sino que incluya otros aspectos que contribuyan al desarrollo integral de las personas y propicien la madurez que se persigue. Junto a la formación especializada propia de cada disciplina, debe prestarse atención a contenidos como la educación cívica, la educación para la paz, la solidaridad y los derechos humanos, la educación intercultural, la educación para la salud, la educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres con especial atención a la sensibilización contra la violencia de género, la educación ambiental, la educación afectivo-sexual, la educación del consumidor o la educación vial, que capacitan al alumnado para la convivencia democrática en una sociedad plural y fomentan el respeto a los derechos humanos.

Entre los principios metodológicos que deben figurar en el currículo de bachillerato, la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, el estímulo hacia el trabajo en equipo, la potenciación de las técnicas de indagación e investigación y la aplicación de lo aprendido a situaciones de la vida real deben ser referencias inexcusables. De igual modo y como continuación de lo que ya se hizo en la Educación Secundaria Obligatoria, la formación del alumnado de Bachillerato requiere del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación a la hora de, entre otras cosas, buscar, contrastar, analizar e intercambiar información, comunicarse o exponer sus trabajos e ideas de forma clara y organizada. Por tanto, su utilización debe constituir un eje transversal del currículo que afectará a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, en concordancia con la estructura, ordenación y principios pedagógicos del modelo educativo extremeño.

Los objetivos de las materias están formulados en términos de capacidades que se espera que los alumnos y alumnas alcancen en esta etapa educativa y están relacionados con los objetivos generales propuestos.

Además de los contenidos específicos, en cada materia se desarrollarán actividades que estimulen el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En suma, el Bachillerato debe proporcionar a los alumnos y alumnas formación, madurez, conocimientos y habilidades que les permitan culminar la construcción de su propia identidad y les faciliten la elaboración de proyectos de vida personales dentro de una sociedad en continua evolución.

2.- Objetivos

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza personal

y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.-Competencias clave. Perfiles de salida. Descriptores operativos

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Es importante señalar que la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

En cada una de las competencias se enuncian los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.
<p>La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.</p> <p>La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.</p>
Descriptores operativos
<p>Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...</p> <p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma</p>

información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia plurilingüe.

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando

de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

d) Competencia digital.

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad

por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver

problemas con autonomía.

f) Competencia ciudadana.

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

g) Competencia emprendedora.

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre.

Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y

actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

1.- Introducción

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligados a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, preparándolas para vivir como ciudadanos democráticos activos y guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar efectivamente en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romana, las materias de Latín y Griego permiten una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI.

Estas materias contienen, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, contribuyendo así a la educación cívica y cultural del alumnado.

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión.

Entre estas disciplinas ocupan un lugar muy destacado las materias de Latín y Griego, que ofrecen al alumnado de Bachillerato un inmejorable acceso a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una impronta indeleble, y facilita un primer contacto con esta lengua, que durante muchos siglos ha sido la principal

lengua culta de Europa y aún hoy sigue proporcionando un considerable beneficio al lenguaje de la ciencia y la tecnología.

El Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales pretende abarcar un amplio campo de saberes sociales, económicos y humanísticos, que intenta preparar a los alumnos y alumnas para carreras universitarias y ciclos formativos profesionales, proporcionándoles un conjunto de conocimientos y destrezas relacionados con la indagación, interpretación y participación en los procesos sociales y humanos.

LATÍN

1.- Introducción

Latín, materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de lectura e interpretación que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, **esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto y su interpretación, la aproximación crítica al mundo romano y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.**

La materia de Latín implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios.

La interpretación del texto se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Bajo la guía docente, el alumnado de Latín lee de forma comprensiva el texto, contextualiza, localiza e identifica sus elementos esenciales, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latina. Además, la interpretación es un proceso clave que permite desarrollar saberes de carácter lingüístico y no lingüístico al mismo tiempo. El texto -original, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación- es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su contenido. **Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de interpretación contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo.** Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo

romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. **Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.** Es también significativa la continuidad que ofrece respecto de la materia de Cultura Clásica de ESO, con la que comparte algunas competencias específicas y saberes básicos.

El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, tanto material como inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. **La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado — preservación, conservación y restauración— supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de museos, bibliotecas o gestión cultural y conservación del patrimonio.**

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. **El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, contribuyendo al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.**

Estas competencias específicas de Latín en Bachillerato ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista, y se vertebran en torno a dos ejes principales: el primero consiste en situar la lectura e interpretación de textos de diversa índole como el proceso nuclear en el aprendizaje de las lenguas clásicas y puerta de acceso a su cultura y civilización, desarrollando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no

lingüístico. El segundo eje implica el desarrollo de herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea.

Es este enfoque, y la constatación de que el latín ha sido durante siglos la lengua en la que se ha producido, en palabras de George Steiner, la gran conversación europea, lo que conlleva que se propongan textos de toda la historia de la lengua latina, y no solamente de época clásica. Podrán leerse, por tanto, textos epigráficos, en latín vulgar y también medievales, renacentistas o actuales escritos en una lengua que quedó fijada con Cicerón y en la que escribieron humanistas como Erasmo, Comenius o Vives, quienes anticiparon en varios siglos el actual concepto de ciudadanía europea.

Del mismo modo, en el currículo de Latín transitan dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación en las lenguas del repertorio del alumnado. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

Por lo demás, las competencias específicas de la materia descansan en una serie de **saberes básicos que se han organizado en cinco bloques:**

- **«La interpretación del texto»**, estructurado en **dos subbloques:**
 - **«Unidades lingüísticas de la lengua latina»**
 - **«La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas».**

Se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción.
- **«Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina»**

Pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.
- **«Educación literaria»**

Integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

➤ **«La antigua Roma»**

Comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

➤ **«Legado y patrimonio»**

Recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Las situaciones de aprendizaje vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos académicos y profesionales ya que son imprescindibles para la adquisición de las competencias clave y de los retos del siglo XXI claramente relacionados con ellas, como pueden ser la valoración de la diversidad a partir de los textos, la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo o el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, que permiten el desarrollo social y cívico del alumnado.

Por lo que a sus características se refiere, conviene que sea el alumnado el que vaya por sí mismo abriéndose camino en la asignatura, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su docente. Por esta razón es conveniente la adopción de una metodología activa, que incluye una interacción continua entre los alumnos y alumnas y la profesora, que será quien los oriente sobre la dirección adecuada en el aprendizaje de la lengua latina. La utilización de un método comunicativo o inductivo-contextual de aprendizaje garantiza más categorías y destrezas que cualquier otro: comprensión auditiva, comprensión escrita, interacción oral, expresión oral y expresión escrita.

El análisis y la traducción son herramientas útiles para llegar a la comprensión de los textos, pero no pueden ser el componente principal en torno al que se articule la enseñanza de la lengua latina.

Para comprobar la adquisición de las competencias específicas, el docente tiene a su disposición una variedad de recursos, comunes con las lenguas del repertorio del alumnado.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se invita a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere

al alumnado como agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas.

La enseñanza de la lengua, cultura y civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten conectar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, la percepción de sí mismo y del mundo que lo rodea.

La coincidencia del estudio con el de la lengua y cultura griegas invita a un tratamiento coordinado de ambas materias.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la adquisición de las competencias específicas por parte de cada alumna y alumno, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo del alumnado en la etapa de Bachillerato y a su madurez. En este sentido, **los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.**

Dentro de esta modalidad de Bachillerato, la materia de **Latín** sería el complemento de los estudios de tipo cultural y lingüístico iniciados ya en la parte común. Entre las diversas razones que justifican la inclusión de esta materia, podemos aducir las siguientes:

- ◆ *El Latín, indoeuropeo como casi la totalidad de las lenguas de Europa, permite hallar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumnado y otras de su entorno y estudio.*
- ◆ *El Latín, al ser el origen de las lenguas romances habladas en España, permite establecer, aún con mayor profundidad e interés, la comparación con su lengua propia y enriquecimiento.*
- ◆ *El Latín, cuyo estudio se basa fundamentalmente en los textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio muy deseable como elemento de contraste con el estudio de las lenguas modernas que, en este nivel educativo, pretende sobre todo la competencia comunicativa en el discurso oral.*
- ◆ *El Latín, lengua flexiva, introduce en los procedimientos de aprendizaje del alumnado técnicas de análisis y reflexión sobre las varias posibilidades que conducen a una elección, lo que contribuye activamente al desarrollo de capacidades intelectuales.*
- ◆ *El Latín nos documenta sobre cuestiones primordiales para los modos de civilización europeos en los diversos campos, desde aspectos materiales tan concretos como el urbanismo hasta aspectos tan complejos como los recursos que la retórica proporciona a la*

oratoria política. Y este papel de mediador cultural es el que da razón de la presencia del Latín en las Humanidades, que -no olvidemos- incluso por el nombre le son tributarias.

Las claves para comprender la presencia de la materia de Latín en el currículo del Bachillerato son, pues, manifiestas:

- *El estudio del latín contribuye a una reflexión sobre los distintos elementos de las lenguas y sus estructuras lingüísticas. Incide en la reflexión sobre el lenguaje escrito como un lenguaje dotado de unas características morfosintácticas específicas que, por tratarse de una lengua flexiva, origen de las modernas lenguas romances, permite perfeccionar las capacidades lingüísticas de los alumnos y las alumnas.*
- *El latín aporta a la formación del alumnado el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental, contribuyendo por ello a una mejor comprensión de la realidad en que vive.*

Así pues, lengua y cultura son los dos pilares en los que se apoya la presencia del Latín en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Y ello se explica perfectamente: en cuanto a la lengua, porque el estudio del Latín aporta a la formación de los alumnos y las alumnas una preparación especial para el mejor conocimiento de su propia lengua y de otras lenguas modernas en tres aspectos esenciales:

- *Léxico: El conocimiento del léxico latino, base del léxico de las lenguas romances, y de sus procedimientos de composición y derivación preparará al alumnado para un mejor uso de su propia lengua y de otras lenguas romances.*
- *Lingüístico: El conocimiento del origen latino de muchas de las estructuras que el alumnado utiliza en su lengua materna contribuirá a un uso mejor y más preciso de las mismas.*
- *Literario: El contacto directo con textos latinos le descubrirá múltiples procedimientos literarios que podrá identificar y analizar con precisión en autores en propia lengua, sin olvidar el fomento de capacidades que ello supone para la propia creación.*

El estudio de la lengua latina en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico tiene en sí mismo un alto valor formativo como instrumento de estructuración mental para los alumnos y las alumnas que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales. Al ofrecer posibilidades normativas muy prácticas, sienta una sólida base científica para el aprendizaje de las lenguas de uso cotidiano, sea el español o lenguas extranjeras. La coincidencia de su estudio con el de la lengua griega, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de las dos lenguas clásicas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.

Y, por otra parte, con el conocimiento de la historia y la cultura latinas, los alumnos y las alumnas tendrán la posibilidad de apreciar con mayor profundidad la pervivencia y

universalidad del legado de Roma.

Los contenidos propuestos para la materia serán tratados en Latín I y II. Corresponde al primero la asimilación de las estructuras de la morfología regular, los valores sintácticos más usuales, las nociones elementales de evolución fonética y los aspectos básicos de la civilización romana, aplicando esos conocimientos al análisis y traducción de textos breves y sencillos.

Conciérne a Latín II la consolidación de los contenidos anteriores y su ampliación con el estudio de la morfología irregular, los procedimientos de subordinación, las construcciones sintácticas propias de la lengua latina, la evolución del léxico y el tratamiento de aspectos específicos del legado romano, aplicando los procedimientos de análisis y las técnicas de traducción a textos de mayor complejidad y distinguiendo en ellos las características del género literario al que pertenecen. Todo ello en aras de una mejor comprensión del pensamiento y de la tradición clásicos y la valoración de su continuidad en nuestra sociedad, lengua y cultura.

Por otro lado, una de las señas de identidad de Extremadura la encontramos en su patrimonio arqueológico, profundamente ligado a las civilizaciones clásicas. Del mismo modo, los humanistas extremeños, con sus estudios sobre el mundo clásico, marcaron los inicios de la España del Renacimiento.

En consecuencia, creemos que estas materias son especialmente adecuadas a la hora de contribuir al desarrollo de las capacidades siguientes:

- a) *Dominar la lengua castellana.*
- b) *Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.*
- c) *Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.*
- d) *Comprender los elementos básicos de la investigación y método científico.*
- e) *Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de una forma responsable y autónoma.*
- f) *Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*
- g) *Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de información y enriquecimiento cultural.*

Y, por supuesto, sus estudios contienen, de manera evidente, las tres grandes finalidades que hay en el Bachillerato: **la de formación general, la propedéutica y la orientadora**. La finalidad formativa se deduce fácilmente de lo anteriormente expuesto. Su valor propedéutico reside en su función de llave para posteriores estudios filológicos y humanísticos. El estudio de una cultura no solo afín sino generadora de la actual pero distante y diferente proporciona pautas para la crítica de comportamientos heredados, pero evolucionados; esta conciencia de origen, referida al

pasado, y de situación, referida al presente, es un claro factor de orientación.

2.- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La validez del Latín es extraordinaria para alcanzar las competencias clave de la etapa. No se trata de una lengua muerta, sino todo lo contrario: una lengua viva cuyas manifestaciones se hallan presentes en cualquier componente del mundo actual, tanto lingüístico (lenguas romances) como sociocultural. La civilización latina (junto con la griega) impregna todo el mundo occidental del que formamos parte.

La competencia debe ser entendida como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto. Se considera que *«las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo»*. Se identifican claramente ocho competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas. Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer»

El aprendizaje de latín debe contribuir a la adquisición, por parte de los alumnos y las alumnas, de las competencias clave, tal y como se recoge en el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

La contribución del Latín es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender.

a) Competencia en comunicación lingüística.

La materia del Latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta al

alumnado conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua. el latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; el latín, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos, base de su patrimonio cultural, aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la riqueza cultural de la civilización romana, cuna de nuestra propia sociedad y cultura.

En este sentido el Latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita.

El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

a) Competencia plurilingüe.

El latín, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio.

Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en lengua latina y para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas

lenguas romances. Ayuda, también, a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión.

El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

a) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano.

Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos y a las alumnas a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente.

El estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana – primera moneda europea- o las medidas de distancias, nos proporcionará la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos.

También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas,

signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra especialmente en desarrollar aspectos esenciales de la formación del alumnado, como son:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

a) Competencia digital.

La aportación del Latín al desarrollo de la competencia digital se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Pero, además, de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas y recursos de expresión y comunicación.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

a) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida también en que favorece las

destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual.

Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos y las alumnas la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumnado en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

a) Competencia ciudadana.

La contribución del currículo del Latín a la competencia social y ciudadana se establece a través del conocimiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas.

La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que nuestro alumnado también adquiere gracias al papel mediador del Latín.

Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos.

Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que

tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.

- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

a) Competencia emprendedora.

A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumnado un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos y culturales aplicados al comentario de los textos.

Por otro lado, el estudio del rico Patrimonio arqueológico de Extremadura puede servir también para que el alumnado conozca su impacto en la economía regional, en el turismo y en el terreno de la difusión. El estudio del vocabulario de índole económico de origen latino, será un buen complemento a esta actividad.

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumnado para transformar sus ideas en actos.

Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

a) Competencia en conciencia y expresión culturales

La contribución del estudio de la lengua y cultura latinas a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico romano en Extremadura y en el conjunto de España y en Europa; igualmente, este estudio proporciona referencias para la valoración crítica de creaciones artísticas y de manifestaciones culturales inspiradas en el mundo clásico.

Con el estudio del latín el alumnado adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos y las alumnas el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio común occidental.

Con el conocimiento de las obras de los clásicos latinos y de su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura. Todo ello provoca una actitud de satisfacción por sentirse conectado con las raíces más antiguas de la propia cultura, de respeto y valoración positiva de todos los elementos culturales que han llegado hasta nosotros y de interés por la conservación y disfrute de los mismos.

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano .

LATÍN I

1.- Objetivos didácticos

La enseñanza de la materia Latín I en primero de bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- OD.1.** Conocer y valorar la importancia del latín en la constitución de las lenguas modernas europeas, especialmente del castellano y de las lenguas románicas, entendiendo la pluralidad lingüística como una riqueza del patrimonio cultural de los pueblos.
- OD.2.** Analizar y comparar los aspectos lingüísticos generales de las lenguas clásicas que más han influido en las lenguas románicas como medio para estimular el estudio de las lenguas europeas.
- OD.3.** Analizar e identificar la aportación realizada por las lenguas clásicas al léxico de las lenguas modernas, especialmente en el campo de la terminología científica y técnica de las distintas materias con el fin de mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos.
- OD.4.** Conocer y analizar críticamente los elementos más significativos e influyentes de la organización económica, social y política del mundo grecorromano y de las formas de vida privada, analizando y valorando su influencia a lo largo de la historia y en la actualidad.
- OD.5.** Conocer y comprender las aportaciones más importantes de la literatura griega y latina a la literatura universal, a través de la lectura de obras representativas de los distintos géneros literarios y de los principales autores clásicos de la antigüedad.
- OD.6.** Reconocer y valorar la influencia de las manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico en nuestra tradición cultural y artística, entendiendo la herencia clásica como una clave para la comprensión e interpretación del arte y de la cultura desde la antigüedad hasta nuestros días.
- OD.7.** Conocer y apreciar los elementos de nuestro patrimonio histórico heredados del mundo clásico y contribuir activamente a su conservación y mejora, considerándolos como fuentes de desarrollo social y de disfrute personal.
- OD.8.** Obtener, tratar y transmitir de forma autónoma y crítica información relevante sobre los principales acontecimientos y personajes históricos, sobre la organización política y social en Grecia y Roma y sobre la tradición clásica europea y occidental, utilizando de forma autónoma diversas fuentes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- OD.9.** Aplicar y consolidar técnicas y hábitos de trabajo individual y cooperativo que favorezcan no solo la adquisición de nuevos aprendizajes, sino también la relación y la colaboración con otras personas mediante actitudes de solidaridad y tolerancia, que capaciten para la vida adulta en una sociedad democrática, abierta y plural.
- OD.10.** Comprender y valorar la influencia de la antigüedad clásica en la

historia de Europa y de España, con atención específica a Extremadura, a fin de comprender mejor el mundo contemporáneo y de insertar el desarrollo personal en un contexto histórico y social de progreso democrático y solidario.

2.- Competencias específicas

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Una lectura comprensiva, de la que se infiera un conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina, así como su relación con las lenguas del repertorio del alumnado, es el núcleo del proceso de aprendizaje del latín.

A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado lee comprensivamente, con una autonomía progresiva, textos de dificultad adecuada y gradual utilizando como soporte la lengua de enseñanza.

La lectura comprensiva unida a una metodología activa favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del léxico.

Complementario a la interpretación del texto como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción directa o inversa.

Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica.

- En primer lugar, la lectura comprensiva como proceso que contribuye a potenciar los saberes básicos de carácter lingüístico (donde podrá utilizarse la traducción como herramienta y no como fin), reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, que se complementarán, cuando sea posible, con la comparación con lenguas conocidas.

- En segundo lugar, la interpretación de los textos como método contribuye a desarrollar la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas, e igualmente contribuye a aumentar el acervo cultural de cada estudiante y su capacidad para conectar el mundo clásico con la realidad de su entorno.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la interpretación elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de la lengua latina como a referencias intra e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La labor del docente debe consistir en acompañar al alumnado con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre el texto objeto de la interpretación.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

También será capaz de seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Igualmente, será capaz de revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las interpretaciones propias y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Por último, será capaz de registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje y realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, de manera que se hagan explícitos y puedan ser compartidos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

2. *Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.*

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, tanto relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, como reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo.

De acuerdo con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios individuales.

Esta competencia específica favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y

contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto de formas de latín culto como de latín vulgar, de las distintas etapas de la historia de la lengua, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando de manera guiada estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Por otra parte, será capaz de explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Asimismo, será capaz de explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.

Por último, será capaz de identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3. *Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.*

La lectura, de textos latinos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos, que pueden ser en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite identificar los factores que delimitan su valor como clásicos, realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad.

Además, el trabajo con textos favorece la integración de

saberes de carácter lingüístico y no lingüístico. La lectura de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado.

De ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor.

La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que no solo tiene en cuenta el conocimiento sobre el contexto y el tema, además del desarrollo de estrategias de análisis y reflexión, sino que también ayuda al estudiante a comprender el mundo actual y a desarrollar su sensibilidad, dando mayor sentido a la experiencia de aproximarse a estos textos.

El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, así como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

También será capaz de analizar y explicar los principales temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

Por otra parte, será capaz de identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Por último, podrá crear textos sencillos individuales o colectivos, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que se hayan servido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir y contrastar información expresada a través de fuentes latinas, promoviendo las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad.

Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de un hombre y de una mujer en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos, y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo.

Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos que sean respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y que vayan orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de explicar de una manera elemental los principales procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democrático.

Igualmente, será capaz de debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando

y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Finalmente, será capaz de elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras.

Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece la comprensión de los productos culturales, así como de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras.

En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales para ser capaces de relacionarlas con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.

La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de

identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Por otra parte, será capaz de investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Finalmente, será capaz de explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

La comprensión supone recibir y procesar información, movilizandolos conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado.

En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de la cultura romana que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido y sus rasgos discursivos.

Para ello, es necesario leer y escuchar textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua latina, utilizando la inferencia y la extrapolación de significados tanto a nuevos contextos comunicativos como a sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Asimismo, será capaz de aplicar estrategias sencillas y los conocimientos más adecuados en contextos comunicativos, y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal.

En esta etapa, la producción contribuye a la adquisición y asimilación tanto de las estructuras básicas como de su vocabulario y posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua latina y la de enseñanza del alumnado.

Debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos propios de la cultura romana que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación.

Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Otro mecanismo es la retroversión, pues amplía los repertorios lingüísticos personales y sirve de reflexión crítica para el alumnado sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

En lo que concierne a la interacción, esta es fundamental en el aprendizaje y desarrollo de esta competencia, pues incluye estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será capaz de producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Igualmente, será capaz de participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Finalmente, será capaz de producir mediante retroversión textos elementales utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

3.- Conexiones entre competencias.

Las competencias específicas de nuestra materia contribuyen a la adquisición de las competencias claves y están conectadas a ellas.

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta

materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones:

- ❖ A) entre las competencias específicas de la materia;
- ❖ B) con competencias específicas de otras materias;
- ❖ C) entre la materia y las competencias clave.

Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

A) Respecto a la **relación entre las competencias específicas de la materia**, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística.

Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina.

La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

B) En cuanto a las **conexiones con las competencias específicas de otras materias**, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 de Griego, y con las competencias específicas 1 y 9 de

Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo.

Asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Griego, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Griego, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Griego, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva; y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

C) Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Latín y las competencias clave.

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades

lingüísticas y los formantes latinos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos.

Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes romanos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en latín, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2 que distingue los formantes latinos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumnado. y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua latina y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, se desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para comprender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, mostrando una actitud crítica acerca de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que acceden al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), porque el alumnado utiliza búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. Esta selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, y la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, ha de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes latinos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura romanas de una forma autónoma y crítica, conectan con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, que permite que el alumnado gestione constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifique a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras que revaloricen el patrimonio cultural y artístico romano, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia específica 5, junto con la 3, mediante el estudio del patrimonio cultural, artístico y literario, el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio romano, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, este estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

4.- Saberes básicos

La materia de Latín, de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende de la adquisición y movilización de una serie de saberes.

Dichos **saberes básicos se han organizado en cinco grandes bloques**. En ellos, a su vez, aparecen asignados a uno de los dos cursos en que la materia se imparte, o bien a ambos cuando se entiende que determinado saber debe ser desarrollado a lo largo de toda la etapa de Bachillerato o ampliado o repasado en el segundo curso.

Los mencionados bloques, que guardan continuidad y coherencia con los de la materia de Latín en ESO y con Griego en Bachillerato, **son los siguientes:**

- **«La interpretación del texto»**, se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole. Comprende dos subbloques:
 - **«Unidades lingüísticas de la lengua latina»**
 - **«La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas»**.
- **«Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina»**, pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas.
- **«Educación literaria»**, integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.
- **«La antigua Roma»**, comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.
- **«Legado y patrimonio»**, recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a

continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el curso en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.1.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, impartido en el primer curso.

Bloque A. La interpretación del texto.

1.º Bachillerato	
A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.	A.1.1.1. Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
	A.1.1.2. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
	A.1.1.3. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Iniciación.
	A.1.1.4. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Iniciación.
	A.1.1.5. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras simples.
	A.1.1.6. Formas nominales del verbo. Estructuras simples.

1.º Bachillerato	
A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.1.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Iniciación.
	A.2.1.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Iniciación.
	A.2.1.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la interpretación es correcta, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
	A.2.1.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Iniciación.
	A.2.1.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias básicas de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Iniciación.
	A.2.1.6. Recursos estilísticos frecuentes y de carácter sencillo, y su relación con el contenido del texto. Iniciación
	A.2.1.7. Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.
	A.2.1.8. Procesos de comprensión oral. Iniciación.
	A.2.1.9. Técnicas comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.
	A.2.1.10. Técnicas básicas de comprensión escrita y producción de textos breves.

	A.2.1.11. Técnicas básicas para la expresión escrita.
	A.2.1.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Iniciación.
	A.2.1.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Iniciación.
	A.2.1.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Iniciación.

Bloque B. Plurilingüismo.

1.º Bachillerato	
B.1. Historia de la lengua latina.	B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia
	B.1.1.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto; lengua hablada y lengua escrita.
	B.1.1.3. El latín como lengua de Europa a lo largo de la historia.

1.º Bachillerato	
B.2. Presencia en las lenguas modernas.	B.2.1.1. Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Iniciación.
	B.2.1.2. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza. Iniciación.
	B.2.1.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). Iniciación.
	B.2.1.4. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Iniciación.
	B.2.1.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Iniciación.
	B.2.1.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Iniciación.
	B.2.1.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. Iniciación.
	B.2.1.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Iniciación.

Bloque C. Educación literaria.

1.º Bachillerato	
C.1. Literatura latina.	C.1.1.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Iniciación.
	C.1.1.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Iniciación.
	C.1.1.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Iniciación.

1.º Bachillerato	
C.2. Pervivencia.	C.2.1.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i> , <i>aemulatio</i> . Iniciación.
	C.2.1.2. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
	C.2.1.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Iniciación.
	C.2.1.4. Introducción a la crítica literaria.
	C.2.1.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Iniciación.
	C.2.1.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Iniciación.

Bloque D. La antigua Roma.

1.º Bachillerato	
D.1. Geografía e historia de Roma.	D.1.1.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Iniciación.
	D.1.1.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo, etc.). Iniciación.
	D.1.1.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). Iniciación.

1.º Bachillerato	
D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.1.1. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Iniciación.
	D.2.1.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Iniciación.
	D.2.1.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferumvictoremcepit</i> . Iniciación.
	D.2.1.4. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Iniciación.
	D.2.1.5. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo. Iniciación.
	D.2.1.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de

	ayer y hoy. Iniciación.
--	-------------------------

Bloque E. Legado y patrimonio.

	1.º Bachillerato
E.1. Legado material.	E.1.1.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Iniciación.
	E.1.1.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Iniciación.
	E.1.1.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Iniciación.
	E.1.1.4. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia. Iniciación.
	E.1.1.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Iniciación.
	E.1.1.6. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Iniciación.
	E.1.1.7. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. Iniciación.

	1.º Bachillerato
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.1.1. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Iniciación.
	E.2.1.2. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Iniciación.
	E.2.1.3. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.
	E.2.1.4. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Iniciación.

4.a Temporalización de los saberes básicos

Se presenta a continuación la secuencia temporalizada de los contenidos de tipo conceptual que serán objeto de desarrollo en Latín I, siempre con la flexibilidad suficiente que permita hacer las modificaciones necesarias, dado que la programación didáctica debe ser un documento abierto y siempre en proceso de posibles adaptaciones

Es posible que a lo largo del curso debamos ajustar algunas propuestas, según los resultados del proceso de evaluación de los alumnos y las alumnas. En cualquier caso, este ajuste no supondrá un cambio relevante al final de curso.

PRIMER TRIMESTRE

La interpretación del texto: La lengua latina y técnicas de interpretación.

1.- La lengua latina. Introducción a la fonética y prosodia latinas. Introducción a la morfosintaxis latina.

- El alfabeto latino. Clasificación de los sonidos. Pronunciación. Cantidad. La acentuación.
- Clases de palabras.
- Sistema nominal y sistema verbal .

2.- Las declinaciones del latín.

- El concepto de lengua flexiva. Casos. Declinaciones. Enunciado
- Primera declinación.
- Segunda declinación.
- Adjetivos de la 1ª clase. (2ª - 1ª - 2ª declinaciones). Concordancia.
- Tercera declinación.
- Adjetivos de la 2ª clase. (3ª declinación). Concordancia.

3.- La morfología verbal: temas y conjugaciones. Indicativo. Imperativo. Voz activa. Tema de presente.

- Presente de Indicativo del verbo *sum*.
- Presente de Indicativo activo.
- Pretérito Imperfecto de Indicativo activo.
- Futuro Imperfecto de indicativo activo.
- Imperativo.
- Formas nominales del verbo: Infinitivo de presente activo.
- Verbo *possum*.

4.- Introducción a la sintaxis latina.

- Funciones de los casos.
- La concordancia: sustantivo-adjetivo, sujeto-verbo y sujeto-atributo.
- Preposiciones I.
- La oración simple.
- Conjunciones coordinantes.

- La oración compuesta: coordinación.
- La oración compuesta: oración subordinada sustantiva de infinitivo concertado.
- Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.
- Interpretación de pequeños textos.

Plurilingüismo: El léxico latino y su evolución.

- Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
- Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto; lengua hablada y lengua escrita.
- Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales.
- Vocabulario latino relacionado con los temas estudiados y con los textos traducidos.
- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: nociones básicas (I).
- Formación de palabras: composición y derivación.
- Léxico I: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Educación literaria

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina I: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Antigua Roma

- El marco geográfico de Roma.
- Historia de Roma: Monarquía, República, Imperio.
- Algunos aspectos de la organización familiar y social.
- Religión. Mitología I

-La infancia y la educación en Roma.

Legado y patrimonio

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio
- Vestigios de Roma en Hispania I.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas I.
- La organización de una ciudad de provincia: el modelo de Mérida.
- Referentes clásicos I.

SEGUNDO TRIMESTRE

La interpretación del texto: La Lengua latina y técnicas de interpretación.

5.- Las declinaciones del latín. Sistema pronominal

- La cuarta declinación.
- La quinta declinación.
- Pronombres: personales; demostrativos; posesivos; fórico; identificador; enfático; numerales; indefinidos. El pronombre relativo.

6.- La morfología verbal. Indicativo. Voz pasiva en el tema de presente. Tema de perfecto activo.

- Presente de indicativo pasivo.
- Pretérito Imperfecto de indicativo pasivo.
- Futuro imperfecto de indicativo pasivo.
- Pretérito perfecto de indicativo activo.
- Pretérito pluscuamperfecto de indicativo activo.
- Futuro perfecto de indicativo activo.
- Verbos irregulares: *fero, eo, volo, nolo, malo*.

7.- Sintaxis latina.

- La oración pasiva: el complemento agente.
- La oración compuesta: oración subordinada adjetiva/relativo.
- Interpretación de textos.
- Retroversión de pequeños textos.

8.- El adverbio.

Plurilingüismo: El léxico latino y su evolución.

- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: nociones básicas (II).
- Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación I.

-Léxico II: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).

Educación literaria

- Principales géneros de la literatura latina II: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos I.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual I.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Antigua Roma

- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo, etc.).
- Personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.) I.
- Religión. Mitología II.
- La vivienda romana.
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- La mujer en Roma.

Legado y patrimonio

- Vestigios de Roma en Hispania II.
- Vestigios de Roma en Extremadura I.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana I.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social I.
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral I.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas II.

-Referentes clásicos II.

TERCER TRIMESTRE

La interpretación del texto: La Lengua latina y técnicas de interpretación.

9.- Grados del adjetivo calificativo: positivo, comparativo, superlativo.

10.- Grados del adverbio: comparativo, superlativo.

11.- Morfología verbal. Subjuntivo. Tema de perfecto: voz pasiva.

- Presente - Pretérito Imperfecto de subjuntivo activo y pasivo.
- Pretérito Perfecto - Pretérito Pluscuamperfecto de subjuntivo activo.
- Formas nominales: el participio.
- Formas nominales: el infinitivo de presente pasivo. El infinitivo de perfecto activo.
- El sistema de perfecto: voz pasiva.
- Compuestos del verbo *sum*.

12.- Sintaxis latina.

- Algunas expresiones frecuentes de tiempo y de lugar. El caso locativo.
- Conjunciones subordinantes.
- Conjunciones polivalentes: *cum, ut, ne, quod*.
- La oración compuesta: oración subordinada sustantiva de infinitivo no concertado. Otras subordinadas sustantivas.
- La oración compuesta: la oración subordinada adverbial.

Plurilingüismo: El léxico latino y su evolución.

- Evolución fonética del latín al castellano y a otras lenguas romances: nociones básicas (III).
- Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación II.
- Léxico III: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).

Educación literaria

- Principales géneros de la literatura latina III: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos II.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual II.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

Antigua Roma

- Personalidades históricas relevantes, su biografía en context 0 y y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.) II.
- Religión. Mitología III.
- El ejército romano.
- El ocio en Roma.

Legado y patrimonio

- Vestigios de Roma en Extremadura II.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas III.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana II.
- La importancia del discurso público para la vida política y social II.
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral II.
- Referentes clásicos III.

Los **saberes básicos mínimos exigibles** son los siguientes:

La interpretación del texto: La lengua latina y técnicas de interpretación.

- El abecedario latino y su pronunciación.
- El concepto de lengua flexiva: Los casos. Las declinaciones. El enunciado.
- Las 5 declinaciones: sustantivos y adjetivos regulares.
- Los pronombres.
- Las preposiciones más frecuentes.
- La conjugación: Los temas del verbo latino y las cinco conjugaciones.
- El tema de presente activo.
- El tema de perfecto activo.
- El imperativo presente.

- Formas nominales: infinitivo de presente activo, participio de presente.
- El verbo *sum*.
- Presente de indicativo y el infinitivo del verbo *possum*.
- Verbo *volo* y *fero*.
- Los adverbios.
- La oración gramatical: los tipos de oración, las relaciones sintácticas.
- La oración simple y compuesta coordinada.
- Conjunciones polivalentes.
- La subordinación adjetiva. El pronombre relativo.
- La subordinación sustantiva: infinitivo concertado, nexos frecuentes.
- La subordinación adverbial: *cum, ut, ne, quia, postquam*

Plurilingüismo: El léxico latino y su evolución

- Latinismos, cultismos y palabras patrimoniales.
- Evolución fonética del latín al castellano.
- Formación de palabras con prefijos y sufijos latinos.

Educación literaria

- Principales géneros y autores latinos.
- La literatura como vehículo de transmisión cultural.

Antigua Roma

- Historia de Roma: Monarquía, República, Imperio.
- Principales hitos históricos.
- Grandes personajes de la cultura romana.
- Principales estructuras sociopolíticas romanas.
- La vivienda en Roma. Otras construcciones importantes.
- La infancia y educación en Roma.
- El ejército romano.
- El ocio en Roma.
- Los dioses del Olimpo.
- La Hispania romana.

Legado y patrimonio

- Hispania romana.
- Extremadura romana.

5.- Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial e implican que el alumnado despliegue actuaciones vinculadas a las competencias específicas y, por tanto, también a las competencias clave, mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

En las situaciones de aprendizaje deben integrarse todos los

elementos necesarios para favorecer la adquisición de competencias, garantizando el derecho a la inclusión a través de la personalización y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en aras de asegurar la presencia, participación y progreso de todo el alumnado, y de lograr personas más autónomas, decididas y comprometidas. Las altas expectativas competenciales que hay en esta etapa y el incremento en la especificidad de las materias refuerzan la necesidad de aplicar los principios del DUA para lograr la equidad educativa y la igualdad de oportunidades.

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo.

Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje serán variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones se plantearán de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifican los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular.

Dentro del conocimiento adquirido el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

El docente, que debe desempeñar un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, ha de plantear escenarios nuevos que minimicen las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje. La idea es propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. De igual manera, conforme se vayan produciendo avances en la reflexión sobre los conocimientos lingüísticos, el alumnado trabajará de una forma más autónoma.

Se implicará al alumnado en la planificación y análisis de las situaciones de aprendizaje, en la elección de las tareas, actividades y

materiales, así como en la selección de instrumentos o procedimientos de evaluación.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica.

Las situaciones de aprendizaje contemplarán los usos lingüísticos en los contextos formales, los no formales y los informales en las distintas lenguas del repertorio del alumnado.

Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

Resulta conveniente planificar situaciones de aprendizaje en las que estén implicadas varias materias que contribuyan al desarrollo de competencias de forma transversal, globalizada e interdisciplinar.

Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interaccionen en contextos educativos, ya que promueven una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje para el alumnado y, además, favorecen la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI. Este enfoque promueve tanto el trabajo individual como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales, favoreciendo que, progresivamente, el alumnado tome más decisiones sobre los objetivos, la planificación del proceso y la evaluación. En este sentido, destaca especialmente la elaboración de proyectos por su conexión interdisciplinar con otras materias.

En lo que concierne a los bloques de lengua latina, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Esta metodología equipara al latín con el resto de las lenguas del repertorio del alumnado y lo incardina en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este sentido, en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la lengua se han de trabajar las distintas destrezas lingüísticas, comprensión, interacción y expresión oral, comprensión y expresión escrita, a las que el alumnado puede sumar otras formas de comunicación no verbales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital.

Una vez establecidas las líneas básicas de cómo deben estar planteadas las situaciones de aprendizaje, veamos una serie de propuestas concretas de esas situaciones que permitan al alumnado la adquisición de los saberes básicos y que contribuyan a la consecución de las competencias específicas para alcanzar, finalmente, las competencias clave que le den acceso a la superación de los objetivos de etapa.

Para una inmersión activa en la lengua y la consecución de las competencias lingüísticas, personales y digitales:

- Representación de pequeñas escenas en latín.
- Elaboración de vídeos, cómics, un periódico digital.
- Participación activa en la radio escolar.
- Reproducción de los sistemas de escritura antiguos.
- Uso activo en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria.

Para establecer una clara conexión entre pasado y presente y contribuir a la interconexión con otras materias, potenciando las competencias lingüísticas, digitales, personal, emprendedora, ciudadana y de expresión cultural:

- Búsqueda de referencias clásicas tanto en el lenguaje publicitario como en la vida cotidiana.
- Investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales, como en las lenguas del repertorio del alumno y la alumna, pues enriquecen la comprensión de su entorno.
- Cuadros vivos: una experiencia revalorizadora del patrimonio artístico y cultural.
- Visita a museos.
- Participación en el Concurso *Odiseacon* herramientas digitales.
- Participación en las Olimpiadas del Mundo Clásico organizadas por la SEEC de Extremadura, en las que se ofrecen diferentes talleres sobre aspectos de la cultura grecorromana.
- Trabajos con materiales digitales: documentales, películas.
- Viaje a lugares con restos arqueológicos que pongan en valor el respeto a la herencia cultural recibida.
- Asistencia a representaciones teatrales.

Con ello, se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

➤ Lectura de textos, encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer.

- Reflexión y análisis crítico de los textos sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad.
- Uso de la Biblioteca como espacio de cultura y tratamiento de la información.
- Estudios comparativos entre la antigüedad clásica y el mundo que rodea al alumnado, haciendo hincapié en la toma de conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad (nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...) para llegar a la conclusión de que somos hijos de los romanos y nietos de los griegos.

Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación del propio docente, así como de autoevaluación y coevaluación entre alumnos y alumnas, debería servir tanto al profesorado como al propio aprendiz para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, los resultados y su impacto en la asunción de las competencias clave y los desafíos del siglo XXI.

En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje.

Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

6.- Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.

Criterios de calificación

Tomaremos como base las directrices educativas en materia de evaluación, entre las que destacan la consideración de la evaluación como un elemento formador e integrador, no de un momento, sino de un proceso; así como el radical cambio de concepto por el que se pasa de una evaluación cuantitativa y cuantificadora a una evaluación cualitativa de las competencias adquiridas por el alumnado a lo largo de su formación.

Realizaremos una evaluación continua y formativa, que refleje en todo momento el proceso de adquisición de competencias con la flexibilidad para adaptar los recursos y realizar las modificaciones pertinentes.

Tendrá por finalidad valorar el nivel de progreso alcanzado por el alumnado y el grado de conocimientos adquiridos, permitiendo incorporar además criterios para la mejora de la enseñanza, la concreción y desarrollo del currículo y la necesaria atención a la diversidad.

La evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna debe cumplir una función eminentemente formativa, aportándole información sobre su progreso y sobre los recursos y estrategias más eficaces para superar las dificultades encontradas.

6.a La evaluación inicial.

Es imprescindible partir del conocimiento de los alumnos y alumnas para lograr los objetivos de aprendizaje. Para ello la evaluación inicial es muy útil.

En el caso del Latín de 1.º de Bachillerato durante el primer mes de clase, se evaluarán mediante la observación en clase los conocimientos previos sobre cuestiones lingüísticas y culturales.

Se tendrá muy en cuenta qué alumnos y alumnas han cursado latín en 4.º de ESO, si han sido de nuestro instituto o de otros y cuáles cursan la materia por primera vez.

De la información obtenida mediante cuestionarios orales y escritos se determinará cómo afrontar la asignatura en los momentos iniciales, para conseguir un equilibrio que permita la adaptación del alumnado nuevo sin perjudicar a los que ya cursaron latín en 4º de ESO.

En cualquier caso, se comienza la materia desde el nivel cero, lo que quiere decir que no es necesario haber cursado antes el latín de 4º curso de ESO.

6.b Criterios de evaluación

La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios se exponen en relación con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo competencial que se espera que alcance el alumnado al finalizar la etapa educativa.

Competencia específica	Criterio de evaluación
------------------------	------------------------

<p>1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.</p>	<p>1.1. Leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, con propuestas de mejora.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.</p> <p>1.5. Registrar progresos y dificultades de aprendizaje del latín en nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar las dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>
---	---

Competencia específica	Criterio de evaluación
<p>2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>

Competencia específica	Criterio de evaluación
<p>3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los principales temas y los valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.</p> <p>3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.</p>

Competencia específica	Criterio de evaluación
<p>4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>4.1. Explicar de una manera elemental los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>

Competencia específica	Criterio de evaluación
<p>5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la</p>	<p>5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>

identidad europea.	
---------------------------	--

Competencia específica	Criterio de evaluación
6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.	<p>6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.</p> <p>6.2. Aplicar estrategias sencillas y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.</p>

Competencia específica	Criterio de evaluación
7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	<p>7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.</p> <p>7.2. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.</p> <p>7.3. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.</p>

6.a Instrumentos y herramientas de evaluación.

Se procurará que los instrumentos y herramientas de evaluación sean diversos y variados para que puedan comprender todo el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptarse a las diferentes características de los alumnos y las alumnas .

Para evaluar la adquisición de las competencias, emplearemos diversos procedimientos, incidiendo en los soportes digitales para la realización de las tareas:

- Trabajos monográficos, especialmente en soporte digital
- Fichas de información sobre intervención y participación en clase
- Rúbricas sobre la realización de trabajos

- Exposición oral de trabajos
- Prueba escritas y orales de contenidos: lingüísticos y culturales
- Actividades de autoevaluación y de coevaluación

6.a Criterios de calificación

La calificación vendrá dada por números enteros, entendiendo por 5 el mínimo exigible y aumentando la nota a medida que se profundice en el conocimiento de alguno o todos los criterios de evaluación.

Es una materia en la que la parte lingüística posee una importancia muy relevante. Los aspectos culturales contribuyen a una formación integral del alumnado. Así, hemos decidido establecer las siguientes correlaciones de porcentajes para que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga un equilibrio en el momento de la evaluación.

Las faltas graves de ortografía y expresión en la propia lengua pueden ser motivo de calificación negativa, pudiendo bajar hasta 1 punto por este apartado.

CE	Criterio de evaluación	Criterio de calificación	Instrumentos de evaluación
CE1 (20%)	1.1	4%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Exposición oral de trabajos - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	1.2	3%	
	1.3	4%	
	1.4	4%	
	1.5	5%	
CE2 (10%)	2.1	3%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	2.2	2%	
	2.3	2%	
	2.4	3%	
CE3 (10%)	3.1	3%	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	3.2	2%	
	3.3	2%	
	3.4	3%	
CE4 (20%)	4.1	7%	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Prueba escrita de contenidos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	4.2	6%	
	4.3	7%	
CE5 (15%)	5.1	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	5.2	5%	
	5.3	5%	
CE6 (10%)	6.1	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	6.2	5%	
CE7 (15%)	7.1	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	7.2	5%	
	7.3	5%	

6.a Recuperación de la materia

Los alumnos y las alumnas que no hayan superado la materia según los supuestos anteriores dispondrán de la posibilidad de recuperación en unas pruebas finales que, basadas en los saberes mínimos exigibles, se realizarán a tal efecto.

Antes de que el curso termine en junio, podrán conocer con exactitud el tipo de prueba en la que tendrá la posibilidad de demostrar la adquisición de los saberes mínimos.

Los criterios de evaluación y de calificación serán también los mismos que en la convocatoria ordinaria, sin tener ya en cuenta otros factores ajenos a la propia prueba. Por tanto, será el único criterio para la calificación en esta convocatoria.

7.- Recursos didácticos y materiales curriculares.

- Para Latín I la profesora proporcionará los materiales sobre los contenidos lingüísticos y culturales que se vayan a trabajar.

- También se recurrirá a obras de referencia sobre la cultura romana, así como a materiales extraídos de otros manuales de la materia si así pareciera conveniente en función de los contenidos.

- Cuaderno de trabajo del individual en el que recoja el proceso de aprendizaje.

- Recursos audiovisuales: películas, documentales, *podcasts*, noticias, ... sobre el mundo clásico.

- Recursos digitales: presentaciones informáticas, procesador de texto, *padlet*, ...

- Y, para que se vayan capacitando progresivamente en el uso correcto del diccionario, en el tercer trimestre utilizaremos este recurso.

Como enfoque metodológico, nos parece interesante la puesta en práctica de una fusión entre la enseñanza directa, la práctica guiada y, como colofón, la clase invertida en la que el alumnado se sienta verdadero protagonista de su proceso de adquisición de competencias.

7.a Lecturas

Para Latín I hemos determinado como lectura *Así vivían los romanos*, de VVAA en la editorial Anaya, algún cómic de Astérix, así como fragmentos de obras clásicas. Los fragmentos de autores como César, Cicerón, Virgilio, Fedro, ... irán adentrando al alumnado de forma progresiva en la literatura latina.

A partir de la lectura, se realizará un análisis de la misma. La lectura de un cómic de Astérix contribuirá a observar de forma lúdica algunos aspectos de la cultura romana: los juegos, el ejército, la sociedad, ...

LATÍN II

1.- Objetivos

En general, se pretende progresar y profundizar en los objetivos del primer curso. Se concretan en los siguientes:

- 1.- Completar el nivel de conocimiento lingüístico adquirido anteriormente, centrándose en las irregularidades morfológicas y en los procedimientos de subordinación, abordando textos de mayor complejidad, con dominio de la morfosintaxis.
- 2.- Comprender el contenido esencial de un texto literario originario o traducido y jerarquizar sus ideas.
- 3.- Alcanzar una corrección de estilo en la traducción
- 4.- Reflexionar sobre la composición y derivación de palabras como medio para la ampliación del vocabulario, adquiriendo, además un vocabulario mínimo de términos científico técnicos.
- 5.- Adentrarse en la literatura de los textos latinos, diferenciando los distintos géneros literarios y valorando sus cualidades estéticas.
- 6.- Reconocer el papel integrador del latín y del mundo romano en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura, etc. a lo largo de la historia de Occidente.

2.- Competencias específicas

1. ***Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.***

Una lectura comprensiva, de la que se infiera un conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina, así como su relación con las lenguas del repertorio del alumnado, es el núcleo del proceso de aprendizaje del latín.

A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado lee comprensivamente, con una autonomía progresiva, textos de dificultad adecuada y gradual utilizando como soporte la lengua de enseñanza.

La lectura comprensiva unida a una metodología activa favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico.

Complementario a la interpretación del texto como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción directa o inversa.

Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica.

- En primer lugar, la lectura comprensiva como proceso que contribuye a potenciar los saberes básicos de carácter lingüístico (donde podrá utilizarse la traducción como herramienta y no como fin), reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, que se complementarán, cuando sea posible, con la comparación con lenguas conocidas.
- En segundo lugar, la interpretación de los textos como método contribuye a desarrollar la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas, e igualmente contribuye a aumentar el acervo cultural de cada estudiante y su capacidad para conectar el mundo clásico con la realidad de su entorno.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la interpretación elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de la lengua latina como a referencias intra e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La labor del docente debe consistir en acompañar al alumnado con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre el texto objeto de la interpretación.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua, así como apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

También podrá utilizar estrategias adecuadas para seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual. Dado que los textos objetos de interpretación presentan en este curso mayor complejidad, se podrán utilizar herramientas de apoyo en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Igualmente, podrá revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y la de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Por último, podrá registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, de manera que se hagan explícitas y puedan ser compartidas.

2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, tanto relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, como reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo.

De acuerdo con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios individuales.

Esta competencia específica favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto de formas de latín culto como de latín vulgar, de las distintas etapas de la historia de la lengua, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá deducir de forma autónoma el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de vocabulario de nueva aparición o procedente de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Por otra parte, podrá explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Asimismo, podrá explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.

Por último, podrá analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura, de textos latinos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos, que pueden ser en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite identificar los factores que delimitan su valor como clásicos, realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad.

Además, el trabajo con textos favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico. La lectura de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado.

De ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor.

La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que no solo tiene en cuenta el conocimiento sobre el contexto y el tema, además del desarrollo de estrategias de análisis y reflexión, sino que también ayuda al estudiante a comprender el mundo actual y a desarrollar su sensibilidad, dando mayor sentido a la experiencia de aproximarse a estos textos.

El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas así como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

También podrá analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos

literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

Por otra parte, ahondará en la identificación y definición de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Por último, podrá crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que se hayan servido de la civilización y cultura latinas como fuente de inspiración.

4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir y contrastar información expresada a través de fuentes latinas, promoviendo las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad.

Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de un hombre y de una mujer en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos, y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo.

Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos que sean respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y que vayan orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana,

comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Igualmente, podrá debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Finalmente, podrá elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras.

Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece la comprensión de los productos culturales, así como de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras.

En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales para ser capaces de relacionarlas con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su

funcionamiento en el futuro.

La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá identificar y explicar aspectos complejos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Por otra parte, podrá investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto.

Finalmente, podrá explorar con mayor profundidad las huellas del legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

La comprensión supone recibir y procesar información, movilizándolo los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado.

En la etapa de Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de la cultura romana que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido y sus rasgos discursivos.

Para ello, es necesario leer y escuchar textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua latina, utilizando la inferencia y la extrapolación de significados tanto a nuevos contextos comunicativos como a sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Asimismo, podrá aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más

relevantes de los textos.

7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal.

En esta etapa, la producción contribuye a la adquisición y asimilación tanto de las estructuras básicas como de su vocabulario y posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua latina y la de enseñanza del alumnado.

Debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos propios de la cultura romana que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación.

Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Otro mecanismo utilizable es la retroversión, ya que amplía los repertorios lingüísticos personales y sirve de reflexión crítica para el alumnado sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

En lo que concierne a la interacción, esta es fundamental en el aprendizaje y desarrollo de esta competencia, pues incluye estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá producir de forma oral o escrita textos de mayor complejidad en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Asimismo, podrá participar en latín en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Finalmente, podrá producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

3.- Conexiones entre competencias

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones:

- ❖ A) entre las competencias específicas de la materia;
- ❖ B) con competencias específicas de otras materias;
- ❖ C) entre la materia y las competencias clave.

Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

A) Respecto a la **relación entre las competencias específicas de la materia**, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística.

Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina.

La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

B) En cuanto a **las conexiones con las competencias específicas de otras materias**, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 de Griego, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo.

Asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Griego, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Griego, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Griego, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

C) Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Latín y las competencias clave.

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes latinos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en

comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos; para construir conocimiento, y para intercambiar información y crear conocimientos mediante la adquisición de la capacidad de expresión de forma oral, escrita o multimodal en contextos comunicativos.

Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes romanos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en latín, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2 que distingue los formantes latinos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumnado. y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua latina y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, se desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para comprender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que acceden al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), porque el alumnado, individualmente o en grupo, utiliza búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. Esta selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, y la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, ha de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes latinos, y la 4, que promueve el

conocimiento de la sociedad y cultura romanas de una forma autónoma y crítica, conectan con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, que permite que el alumnado gestione constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifique a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de codependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras que revaloricen el patrimonio cultural y artístico romano, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia específica 5, junto con la 3, mediante el estudio del patrimonio cultural, artístico y literario, el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio romano, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, este estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

4.- Saberes básicos

La materia de Latín, de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende de la adquisición y movilización de una serie de saberes.

Dentro de estos últimos hay varios que pueden considerarse realmente

imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cinco grandes bloques. En ellos, a su vez, aparecen asignados a uno de los dos cursos en que la materia se imparte, o bien a ambos cuando se entiende que determinado saber debe ser desarrollado a lo largo de toda la etapa de Bachillerato o ampliado o repasado en el segundo curso.

Los mencionados bloques, que guardan continuidad y coherencia con los de la materia de Latín en ESO y con Griego en Bachillerato, son los siguientes:

«**La interpretación del texto**», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole, y comprende a su vez dos subbloques:

- «**Unidades lingüísticas de la lengua latina**»
- «**La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas**».

«**Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina**», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas.

«**Educación literaria**», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

«**La antigua Roma**», comprende los conocimientos y estrategias necesarias para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

«**Legado y patrimonio**», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el curso en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, impartido en el segundo curso.

Bloque A. La interpretación del texto.

	2.º Bachillerato
A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.	A.1.2.1. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Profundización.
	A.1.2.2. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Profundización.
	A.1.2.3. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras complejas.
	A.1.2.4. Formas nominales del verbo. Estructuras complejas.

	2.º Bachillerato
A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.2.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Profundización.
	A.2.2.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Profundización.
	A.2.2.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos complejos: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la interpretación es correcta, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
	A.2.2.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, diccionarios monolingües o bilingües, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Profundización.
	A.2.2.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Profundización.
	A.2.2.6. Recursos estilísticos menos frecuentes y su relación con el contenido del texto. Profundización
	A.2.2.7. Técnicas avanzadas de creación de textos breves y retroversión.
	A.2.2.8. Procesos de comprensión oral. Profundización.
	A.2.2.9. Técnicas comunicativas de nivel avanzado para la expresión e interacción oral.
	A.2.2.10. Técnicas avanzadas de comprensión escrita.
	A.2.2.11. Técnicas avanzadas para la expresión escrita.
	A.2.2.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Profundización.

	A.2.2.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Profundización.
	A.2.2.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Profundización.

Bloque B. Plurilingüismo.

	2.º Bachillerato
B.2. Presencia en las lenguas modernas.	B.2.2.1. Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Profundización.
	B.2.2.2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza. Profundización.
	B.2.2.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). Profundización.
	B.2.2.4. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Profundización.
	B.2.2.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Profundización.
	B.2.2.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Profundización.
	B.2.2.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. Profundización.
	B.2.2.8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Profundización.

Bloque C. Educación literaria.

	2.º Bachillerato
C.1. Literatura latina.	C.1.2.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Profundización.
	C.1.2.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Profundización.
	C.1.2.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Profundización.

	2.º Bachillerato
	C.2.2.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i> , <i>aemulatio</i> . Profundización.

C.2. Pervivencia.	C.2.2.2. Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
	C.2.2.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Profundización.
	C.2.2.4. Fundamentos de crítica literaria.
	C.2.2.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Profundización.
	C.2.2.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Profundización.

Bloque D. La antigua Roma.

	2.º Bachillerato
D.1. Geografía e historia de Roma.	D.1.2.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Profundización.
	D.1.2.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo, etc.). Profundización.
	D.1.2.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). Profundización.

	2.º Bachillerato
D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.2.1. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Profundización.
	D.2.2.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Profundización.
	D.2.2.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferumvictoremcepit</i> . Profundización.
	D.2.2.4. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Profundización.
	D.2.2.5. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo. Profundización.
	D.2.2.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy. Profundización.

Bloque E. Legado y patrimonio.

	2.º Bachillerato
E.1. Legado material.	E.1.2.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Profundización.
	E.1.2.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Profundización.
	E.1.2.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Profundización.
	E.1.2.4. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia. Profundización.
	E.1.2.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Profundización.
	E.1.2.6. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Profundización.
	E.1.2.7. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. Profundización.
	2.º Bachillerato
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.2.1. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Profundización.
	E.2.2.2. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Profundización.
	E.2.2.3. La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización.
	E.2.2.4. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Profundización.

4.a. - Temporalización

Primer trimestre

La interpretación del texto

- La flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras complejas.
- El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual.
- El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto.
- Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, diccionarios monolingües o bilingües, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Técnicas avanzadas de creación de textos breves y retroversión.
- Procesos de comprensión oral.
- Técnicas comunicativas de nivel avanzado para la expresión e interacción oral.
- Técnicas avanzadas de comprensión escrita.
- Técnicas avanzadas para la expresión escrita.
- La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina.

- Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico

de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).

- Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Educación literaria

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

La antigua Roma

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo, etc.).
- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.

- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.

Legado y patrimonio

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.

Segundo trimestre

La interpretación del texto

- Formas nominales del verbo. Estructuras complejas.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras complejas.
- Estrategias de interpretación y comprensión de textos complejos: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la interpretación es correcta, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
- Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, diccionarios monolingües o bilingües, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos menos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Técnicas avanzadas de creación de textos breves y retroversión.
- Procesos de comprensión oral.
- Técnicas comunicativas de nivel avanzado para la expresión e interacción oral.
- Técnicas avanzadas de comprensión escrita.
- Técnicas avanzadas para la expresión escrita.
- La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y

cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina.

- Reglas fonéticas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).
- Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Educación literaria

- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.
- Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
 - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
 - Fundamentos de crítica literaria.
 - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

La antigua Roma

- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).

- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy.

Legado y patrimonio

- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

Tercer trimestre

La interpretación del texto

- Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos menos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Técnicas avanzadas de creación de textos breves y retroversión.
- Procesos de comprensión oral.
- Técnicas comunicativas de nivel avanzado para la expresión e interacción oral.
- Técnicas avanzadas de comprensión escrita.
- Técnicas avanzadas para la expresión escrita.
- La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua latina.

- Reglas fonéticas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).
- Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Educación literaria

- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores.
- Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

La antigua Roma

- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy.

Legado y patrimonio

- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

Cada tema se complementa diariamente con **textos originales y traducidos** de los autores tanto propios como de los que nos indiquen en las reuniones con la Coordinación de cara a las nuevas Pruebas que permitan el acceso a la Universidad.

Saberes básicos mínimos exigibles

En cuanto a los saberes mínimos, esperamos el temario y criterios de las Pruebas de Acceso a la Universidad, a las que se verán sometidos al terminar este curso. Mientras tanto, los alumnos y alumnas deberán conocer:

- a) La declinación de cualquier nombre, pronombre y adjetivo.
- b) La conjugación de cualquier verbo.
- c) Los aspectos más importantes de los géneros literarios latinos
- d) Las principales reglas de evolución fonética del latín al castellano.
- e) La traducción de cualquier estructura sintáctica en frases simples y compuestas.
- f) El legado de Roma en Extremadura
- g) Las fases de la historia de Roma
- h) Las principales instituciones romanas
- i) Las construcciones más significativas del mundo romano.

5.- Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial e implican que el alumnado despliegue actuaciones vinculadas a las competencias específicas y, por tanto, también a las competencias clave, mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

En las situaciones de aprendizaje deben integrarse todos los elementos necesarios para favorecer la adquisición de competencias, garantizando el derecho a la inclusión a través de la personalización y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en aras de asegurar la presencia, participación y progreso de todo el alumnado, y de lograr personas más autónomas, decididas y comprometidas. Las altas expectativas competenciales que hay en esta etapa y el incremento en la especificidad de las materias refuerzan la necesidad de aplicar los principios del DUA para lograr la equidad educativa y la igualdad de oportunidades.

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo.

Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses.

Las situaciones de aprendizaje serán variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones se plantearán de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifican los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular.

Dentro del conocimiento adquirido el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia.

El docente, que debe desempeñar un papel de guía del alumnado

en su aprendizaje, ha de plantear escenarios nuevos que minimicen las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje. La idea es propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias. De igual manera, conforme se vayan produciendo avances en la reflexión sobre los conocimientos lingüísticos, el alumnado trabajará de una forma más autónoma.

Se implicará al alumnado en la planificación y análisis de las situaciones de aprendizaje, en la elección de las tareas, actividades y materiales, así como en la selección de instrumentos o procedimientos de evaluación.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica.

Las situaciones de aprendizaje contemplarán los usos lingüísticos en los contextos formales, los no formales y los informales en las distintas lenguas del repertorio del alumnado.

Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

Resulta conveniente planificar situaciones de aprendizaje en las que estén implicadas varias materias que contribuyan al desarrollo de competencias de forma transversal, globalizada e interdisciplinar.

Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interactúen en contextos educativos, ya que promueven una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje para el alumnado y, además, favorecen la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI. Este enfoque promueve tanto el trabajo individual como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales, favoreciendo que, progresivamente, el alumnado tome más decisiones sobre los objetivos, la planificación del proceso y la evaluación. En este sentido, destaca especialmente la elaboración de proyectos por su conexión interdisciplinar con otras materias.

En lo que concierne a los bloques de lengua latina, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y

producir mensajes orales, escritos y multimodales. Esta metodología equipara al latín con el resto de las lenguas del repertorio del alumnado y lo incardina en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este sentido, en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la lengua se han de trabajar las distintas destrezas lingüísticas, comprensión, interacción y expresión oral, comprensión y expresión escrita, a las que el alumnado puede sumar otras formas de comunicación no verbales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital.

Una vez establecidas las líneas básicas de cómo deben estar planteadas las situaciones de aprendizaje, veamos una serie de propuestas concretas de esas situaciones que permitan al alumnado la adquisición de los saberes básicos y que contribuyan a la consecución de las competencias específicas para alcanzar, finalmente, las competencias clave que le den acceso a la superación de los objetivos de etapa.

Para una inmersión activa en la lengua y la consecución de las competencias lingüísticas, personales y digitales:

- Representación de pequeñas escenas en latín.
- Elaboración de vídeos, cómics, un periódico digital.
- Participación activa en la radio escolar.
- Reproducción de los sistemas de escritura antiguos.

Para establecer una conexión entre pasado y presente y contribuir a la interconexión con otras materias, potenciando las competencias lingüísticas, digitales, personal, emprendedora, ciudadana y de expresión cultural:

- Búsqueda de referencias clásicas tanto en el lenguaje publicitario.
- Investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales, como en las lenguas del repertorio del alumno y la alumna, pues enriquecen la comprensión de su entorno.
- Cuadros vivos: una experiencia revalorizadora del patrimonio artístico y cultural.
- Visita a museos.
- Participación en el Concurso Odisea con herramientas digitales.
- Participación en las Olimpiadas del Mundo Clásico organizadas por la SEEC de Extremadura, en las que se ofrecen diferentes talleres sobre aspectos de la cultura grecorromana.
- Trabajos con materiales digitales: documentales, películas.
- Viaje a lugares con restos arqueológicos que pongan en valor el respeto a la herencia cultural recibida.
- Asistencia a representaciones teatrales.

Con ello, se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

- Lectura de textos, encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer.
- Reflexión y análisis crítico de los textos sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad.
- Uso de la Biblioteca como espacio de cultura y tratamiento de la información.
- Estudios comparativos entre la antigüedad clásica y el mundo que rodea al alumnado, haciendo hincapié en la toma de conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad (nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...) para llegar a la conclusión de que somos hijos de romanos y nietos de griegos. Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación del propio docente, así como de autoevaluación y coevaluación entre alumnos y alumnas, debería servir tanto al profesorado como al propio aprendiz para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, los resultados y su impacto en la asunción de las competencias clave y los desafíos del siglo XXI.

En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje.

Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

6.- Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación. Criterios de calificación

Tomaremos como base las directrices educativas en materia de evaluación, entre las que destacan la consideración de la evaluación como un elemento formador e integrador, no de un momento, sino de un proceso; así como el radical cambio de concepto por el que se pasa de una evaluación cuantitativa y cuantificadora a una evaluación cualitativa de las competencias adquiridas por el alumnado a lo largo de su formación.

Realizaremos una evaluación continua y formativa, que refleje en todo momento el proceso de adquisición de competencias con la flexibilidad para adaptar los recursos y realizar las modificaciones pertinentes.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias. Tendrá por finalidad valorar el nivel de progreso alcanzado por el alumnado y el grado de

conocimientos adquiridos, permitiendo incorporar además criterios para la mejora de la enseñanza, la concreción y desarrollo del currículo y la necesaria atención a la diversidad.

6.a La evaluación inicial.

Es imprescindible partir del conocimiento de los alumnos y las alumnas para lograr los objetivos de aprendizaje. Para ello la evaluación inicial es muy útil.

En el caso del Latín de 2º de Bachillerato, durante el primer mes de clase, la profesora evaluará mediante la observación y actividades los sobre cuestiones lingüísticas y culturales que se vieron en el curso anterior.

De la información obtenida mediante cuestionarios orales y escritos se determinará cómo afrontar la asignatura en los momentos iniciales, para conseguir establecer el punto de partida de las competencias que debe adquirir el alumnado.

6.b Criterios de evaluación

La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios se exponen en relación con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo competencial que se espera que alcance el alumnado al finalizar la etapa educativa.

Competencia específica	Criterio de evaluación
<p>1.</p> <p>Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.</p>	<p>1.1. Leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando solamente si es necesario herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.</p> <p>1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>

Competencia específica	Criterio de evaluación
<p>2.</p> <p>Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p>

Competencia específica	Criterio de evaluación
<p>3.</p> <p>Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3. Ahondar en la identificación y definición de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana, cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.</p>

Competencia específica	Criterio de evaluación
<p>4.</p> <p>Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base</p>	<p>4.1. Explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, modos de vida, instituciones y costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando de forma autónoma estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>

de una ciudadanía democrática y comprometida.	
--	--

Competencia específica	Criterio de evaluación
<p>5.</p> <p>Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.</p>	<p>5.1. Identificar y explicar aspectos complejos del legado inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización romana, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa.</p> <p>5.3. Explorar con mayor profundidad las huellas del legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>

Competencia específica	Criterio de evaluación
<p>6.</p> <p>Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.</p>	<p>6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.</p> <p>6.2. Aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.</p>

Competencia específica	Criterio de evaluación
-------------------------------	-------------------------------

<p>7. <i>Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</i></p>	<p>7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves de mayor complejidad en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.</p> <p>7.2. Participar en latín en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto, tanto en soporte físico como digital.</p> <p>7.3. Producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.</p>
---	---

6.a Instrumentos de evaluación

Se procurará que los instrumentos y herramientas de evaluación sean diversos y variados para que puedan comprender todo el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptarse a las diferentes características de los alumnos y las alumnas .

Para evaluar la adquisición de las competencias, emplearemos diversos procedimientos, incidiendo especialmente en los soportes digitales para la realización de las tareas:

- Trabajos monográficos
- Fichas de información sobre intervención y participación en clase
- Rúbricas sobre la realización de trabajos
- Exposición oral de trabajos
- Prueba escrita de contenidos
- Pruebas orales
- Actividades de autoevaluación
- Actividades de coevaluación

6.b Criterios de calificación

La calificación vendrá dada por números enteros, entendiéndose por 5 el mínimo exigible y aumentando la nota a medida que se profundice en el conocimiento de alguno o todos los criterios de evaluación.

Como es una materia en la que la parte lingüística posee una importancia muy relevante y que los aspectos culturales contribuyen a una formación integral del alumnado, hemos decidido establecer las siguientes correlaciones de porcentajes para que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga un equilibrio en el momento de la evaluación.

CE	Criterio de evaluación	Criterio de calificación	Instrumentos de evaluación
CE1 (20%)	1.1	4%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Exposición oral de trabajos - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	1.2	6%	
	1.3	6%	
	1.4	4%	
CE2 (10%)	2.1	3%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	2.2	2%	
	2.3	2%	
	2.4	3%	
CE3 (10%)	3.1	3%	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	3.2	2%	
	3.3	2%	
	3.4	3%	
CE4 (20%)	4.1	7%	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Prueba escrita de contenidos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	4.2	6%	
	4.3	7%	
CE5 (15%)	5.1	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos monográficos - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Rúbricas sobre la realización de trabajos - Exposición oral de trabajos - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	5.2	5%	
	5.3	5%	
CE6 (10%)	6.1	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	6.2	5%	
CE7 (15%)	7.1	5%	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de información sobre intervención y participación en clase - Prueba escrita de contenidos - Pruebas orales - Actividades de autoevaluación - Actividades de coevaluación
	7.2	5%	
	7.3	5%	

6.c Recuperación de la materia.

Recuperación de la materia con calificación negativa al final de curso

Quien no haya superado la materia según los supuestos anteriores dispondrán de la posibilidad de recuperación en unas pruebas finales que, basadas en los saberes mínimos exigibles, se realizarán a tal efecto. Y la calificación obtenida en estas pruebas será el **100%** de la nota final.

Recuperación de la materia pendiente del curso anterior

El alumnado que promocione con evaluación negativa deberá seguir un programa personalizado de refuerzo y recuperación siguiendo las pautas establecidas en el departamento y adaptándolo a la situación individual de cada alumno o alumna. Para ello, se realizará un seguimiento a través de unas actividades encaminadas a la adquisición de las competencias no superadas.

Se considerará superada la materia pendiente del curso anterior si consigue aprobar las dos primeras evaluaciones de Latín II, pues se entenderá que ha alcanzado las competencias mínimas exigibles para 1º. De no ser así, se establecerán unas pruebas de evaluación finales basadas en los saberes mínimos exigibles, cuya calificación será la obtenida en dichas pruebas.

Los alumnos y las alumnas que no cursen este año Latín II, tendrán dos oportunidades de aprobar Latín I en las pruebas extraordinarias que se realizarán en enero y en abril. El aprobado en cualquiera de ellas supondrá la superación de la materia pendiente. Y la calificación obtenida en esta prueba será la nota final de la materia pendiente.

7.- Recursos didácticos y materiales curriculares.

Para Latín II no se establece ningún manual. Se procurará que los recursos y materiales curriculares sean variados y se adapten a la diversidad del alumnado. Además, seguiremos en todo momento las indicaciones que nos lleguen desde a coordinación de la PAU

Los recursos didácticos que se usarán son los siguientes:

- **Materiales y ejercicios elaborados por la profesora.** Se utilizará el soporte digital para elaborarlos y se alojarán en el grupo de classroom de la clase.

- **Diccionario de Latín.** Es una herramienta imprescindible para resolver los textos y cuestiones sobre léxico.

- **Películas y documentales** sobre asuntos relacionados con el Mundo Clásico.

Además de estos recursos variados se procurará que la metodología sea activa y que suponga la participación del alumnado en su formación.

7.a Lecturas

Para Latín II hemos determinado como lectura fragmentos de obras clásicas. Los fragmentos de autores como César, Cicerón, Virgilio, Fedro, ... les irán adentrando de forma progresiva en la literatura latina. A partir de la lectura, se realizará un análisis de la misma.

GRIEGO

1.- Introducción

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica.

Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, preparándolas para vivir como ciudadanos democráticos activos, y guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar efectivamente en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general.

A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de Griego permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que las humanidades pueden y deben desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Las disciplinas humanísticas resultan imprescindibles para comprender el mundo actual y sus cambios, así como para hacer frente con éxito a varios de los retos que plantea, en especial a la valoración de la diversidad cultural, el compromiso ciudadano o el compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión.

Entre estas disciplinas ocupa un lugar muy destacado la materia de Griego, que, junto con la de Latín, ofrece al alumnado de Bachillerato un inmejorable acceso a los orígenes de la cultura europea y occidental, en la que la civilización romana ha dejado una impronta indeleble; asimismo posibilita a quienes cursaron la materia de Latín en cuarto curso de ESO profundizar en el aprendizaje de la otra lengua clásica, y a quienes no lo hubieran hecho así, un primer contacto con una lengua que durante muchos siglos ha sido la principal suministradora de léxico culto a las lenguas de Europa y aún hoy sigue proporcionando un considerable beneficio al lenguaje de la ciencia y la tecnología.

Griego, materia de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización griega a la identidad europea, así como la adquisición de técnicas de lectura e interpretación que permitan al alumnado utilizar las fuentes primarias de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

Por ello, **esta materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto y su interpretación, la aproximación crítica al mundo**

helénico y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización griega.

La materia de Griego implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua griega, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.

La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el griego y el latín como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios.

La interpretación del texto se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Bajo la guía docente, el alumnado de Griego lee de forma comprensiva el texto, contextualiza, localiza e identifica sus elementos esenciales, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis griega. **Además, la interpretación es un proceso clave que permite desarrollar saberes de carácter lingüístico y no lingüístico al mismo tiempo.** El texto -original, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación- es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de interpretación contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, **la materia de Griego parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura.** Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en su calidad de sistema integrador de las diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo.

Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

Es también significativa la continuidad que ofrece respecto de la

materia de Cultura Clásica de ESO, con la que comparte algunas competencias específicas y saberes básicos. **El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado —preservación, conservación y restauración— supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de museos, bibliotecas o gestión cultural y conservación del patrimonio.**

Las competencias específicas de la materia de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el griego y el latín como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. **El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua griega, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, contribuyendo al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.**

Estas competencias específicas de Griego en Bachillerato ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista, y se vertebran en torno a dos ejes principales: el primero consiste en situar la lectura e interpretación de textos de diversa índole como el proceso nuclear en el aprendizaje de las lenguas clásicas y puerta de acceso a su cultura y civilización, desarrollando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico.

El segundo eje implica el desarrollo de herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europea. Es este enfoque, y la constatación de que el griego ha sido durante siglos la lengua de la filosofía, la ciencia o los evangelios, lo que conlleva que se propongan textos de distintos momentos de la historia de la lengua, y no solamente de época clásica.

Podrán leerse, por tanto, textos epigráficos, en ático, en koiné y también posteriores, escritos en una lengua que quedó fijada como modelo durante más de un milenio y que, en su versión actual, sigue siendo una lengua hablada y oficial en dos países de la Unión Europea: Grecia y Chipre.

No debe olvidarse tampoco la aportación de los humanistas griegos procedentes de Bizancio como catalizadores del Renacimiento, lo que provocó el resurgir del estudio de la lengua griega en toda Europa.

En el currículo de Griego transitan dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación en las lenguas del repertorio del alumnado. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

Por lo demás, **las competencias específicas de la materia descansan en una serie de saberes básicos que se han organizado en cinco bloques:**

- **«La interpretación del texto», estructurado en dos subbloques:**
 - **«Unidades lingüísticas de la lengua griega»**
 - **«La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas»**

Se centra en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción.

- **«Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje de la lengua griega»**

Pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.

- **«Educación literaria»**

Integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos mediante un enfoque intertextual.

- **«La antigua Grecia»**

Comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

➤ **«Legado y patrimonio»**

Recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea.

Las situaciones de aprendizaje vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos académicos y profesionales ya que son imprescindibles para la adquisición de las competencias clave y de los retos del siglo XXI claramente relacionados con ellas, como pueden ser la valoración de la diversidad a partir de los textos, la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo, o el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, que permiten el desarrollo social y cívico del alumnado.

Por lo que a sus características se refiere, conviene que sea el alumnado el que vaya por sí mismo abriéndose camino en la materia, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su docente.

Por esta razón es conveniente la adopción de una metodología activa, que incluya una interacción continua entre el alumnado y la profesora, que será quien lo oriente sobre la dirección adecuada en el aprendizaje de la lengua griega.

La utilización de un método comunicativo o inductivo-contextual de aprendizaje garantiza más categorías y destrezas que cualquier otro (comprensión auditiva, comprensión escrita, interacción oral, expresión oral y expresión escrita).

El análisis y la traducción son herramientas útiles para llegar a la comprensión de los textos, pero no pueden ser el componente principal en torno al que se articule la enseñanza de la lengua griega.

Para comprobar la adquisición de las competencias específicas, el docente tiene a su disposición una variedad de recursos, comunes con las lenguas del repertorio del alumnado

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se invita a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, así como a desarrollar situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas.

La enseñanza de la lengua, cultura y civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten conectar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que lo rodea.

En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio con el de la lengua y cultura latinas invita a un tratamiento coordinado de ambas materias.

Los criterios de evaluación de la materia aseguran la adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación se ha adecuado al desarrollo del alumnado en la etapa de Bachillerato y a su madurez. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

2.- Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La validez del Griego, junto al Latín, es extraordinaria para alcanzar las competencias clave de la etapa. No se trata de unas lenguas muertas, sino todo lo contrario: unas lenguas vivas, cuyas manifestaciones se hallan presentes en cualquier componente del mundo actual, tanto lingüístico (lenguas romances, términos científicos) como sociocultural. La civilización griega (junto con la latina) impregna todo el mundo occidental del que formamos parte.

La competencia debe ser entendida como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto. Se considera que *«las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo»*. Se identifican claramente ocho competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas. Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer»

El aprendizaje del Griego debe contribuir a la adquisición, por parte de los alumnos y las alumnas, de las competencias clave, tal y como se recoge en el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

La contribución del Griego es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender.

a) Competencia en comunicación lingüística.

La materia de Griego contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta a los alumnos y las alumnas conocimientos de léxico y sintaxis tanto del Griego como de su propia lengua. El griego, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos, base de su patrimonio cultural, aprenden a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la riqueza cultural de la civilización griega, cuna (junto a la latina) de nuestra propia sociedad y cultura.

En este sentido el griego, como estudio de la lengua y cultura, contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita.

El estudio del léxico griego enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- ✓ Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- ✓ Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- ✓ Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- ✓ Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- ✓ Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- ✓ Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- ✓ Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su

historia para un mejor uso de la misma.

- ✓ Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- ✓ Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

b) Competencia plurilingüe.

El griego, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumnado y otras de su entorno y estudio.

Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en lengua griega y para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances. Ayuda, también, a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión.

El estudio del léxico griego enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua griega. Desde el conocimiento de la historia de la lengua griega se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- ✓ Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- ✓ Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- ✓ Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- ✓ Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- ✓ Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- ✓ Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas.
- ✓ Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- ✓ Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- ✓ Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado, el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo grecorromano.

Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos y las alumnas a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente.

La aportación griega al mundo de las matemáticas, la ciencia y las tecnologías es innegable. Su estudio nos proporcionará la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos.

También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

La contribución de la asignatura de Griego a esta competencia se centra en desarrollar aspectos esenciales de la formación del alumnado, como son:

- Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa.
- Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Organizar la información utilizando procedimientos matemáticos.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

d)Competencia digital.

La aportación del Griego al desarrollo de la competencia digital se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con el mundo clásico a través de la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Pero, además, de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas y recursos de expresión y comunicación.

Para ello, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Usar distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

El estudio de la lengua y cultura griegas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida también en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual.

Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura griegas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

La asignatura de Griego debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos y las alumnas la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumnado en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

f) Competencia ciudadana.

La contribución del currículo del Griego a la competencia social y ciudadana se establece a través del conocimiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los griegos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los

individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas.

La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumnado también adquiere gracias al papel mediador del Griego.

Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad griega favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos.

Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- ✓ Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- ✓ Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- ✓ Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- ✓ Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- ✓ Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

g) Competencia emprendedora.

A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Griego ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumnado un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos y culturales aplicados al comentario de los textos.

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumnado para transformar sus ideas en actos.

Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Griego mediante:

- ✓ Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- ✓ Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- ✓ Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- ✓ Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- ✓ Priorizar la consecución de objetivos grupales sobre los intereses personales.
- ✓ Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa.
- ✓ Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- ✓ Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- ✓ Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales

La contribución del estudio de la lengua y cultura griegas a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico; igualmente, este estudio proporciona referencias para la valoración crítica de creaciones artísticas y de manifestaciones culturales inspiradas en el mundo clásico.

Con el estudio del griego el alumnado adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio común occidental.

Con el conocimiento de las obras de los clásicos grecolatinos y de su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura. Todo ello provoca una actitud de satisfacción por sentirse conectado con las raíces más antiguas de la propia cultura, de respeto y valoración positiva de todos los elementos culturales que han llegado hasta nosotros y de interés por la conservación y disfrute de los mismos.

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- ✓Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- ✓Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y

cultural.

✓ Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

✓ Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano

GRIEGO II

1.- Objetivos

Como objetivo principal nos plantearemos completar el nivel de conocimiento lingüístico y cultural adquirido anteriormente, centrándonos en las irregularidades morfológicas y en los procedimientos de subordinación, abordando textos de mayor complejidad, con dominio de la morfosintaxis.

a.- Leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. Alcanzar una corrección de estilo en la traducción.

b.- Deducir de forma autónoma el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de vocabulario de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias avanzadas de reconocimiento de étimos y formantes griegos.

c.- Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

d.- Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado. Adentrarse en la literatura de los textos griegos, diferenciando los distintos géneros literarios y valorando sus cualidades estéticas.

e.- Analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores.

f.- Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.

g.- Explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad helena comparándolos con los de las sociedades actuales.

h.- Debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del

legado griego en nuestra sociedad, utilizando de forma autónoma estrategias retóricas y oratorias.

i.- Elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega.

j.- Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos griegos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

k.- Producir de forma oral o escrita textos de cierta complejidad en griego.

2.- Competencias específicas

1.- Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.

Una lectura comprensiva, de la que se infiera un conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega, así como su relación con las lenguas del repertorio del alumnado, es el núcleo del proceso de aprendizaje.

A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado lee comprensivamente, con una autonomía progresiva, textos de dificultad adecuada y gradual utilizando como soporte la lengua de enseñanza.

La lectura comprensiva, unida a una metodología activa, favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado.

Complementario a la interpretación del texto como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción directa o inversa.

Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica.

- En primer lugar, la lectura comprensiva como proceso que contribuye a potenciar los saberes básicos de carácter lingüístico (donde podrá utilizarse la traducción como herramienta y no como fin), reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, que serán complementadas mediante la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible.

- En segundo lugar, la interpretación de los textos como método contribuye a desarrollar la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas y aumentando el acervo cultural del alumnado y su capacidad para conectar el mundo clásico con la realidad de su entorno.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la interpretación elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación

docente resulta aquí imprescindible, así como guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. La labor del docente debe consistir en acompañar al alumnado. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la interpretación de textos.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares e irregulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

También podrá emplear estrategias adecuadas para seleccionar de manera autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual.

Dado que los textos objeto de interpretación presentan en este curso mayor complejidad, se podrán utilizar herramientas de apoyo en distintos soportes: listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Igualmente, podrá revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y la de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Por último, podrá registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, y haciéndolas explícitos y compartiéndolos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

2.- Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

La enseñanza del griego desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo.

De acuerdo con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, el enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios individuales.

Esta competencia específica favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, así como de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como científico-tecnológico.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá deducir de forma autónoma el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de vocabulario de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias avanzadas de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Por otra parte, podrá explicar de manera guiada la relación del griego con las lenguas modernas, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

Por último, podrá analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

3.- Leer, comentar e interpretar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

La lectura de textos griegos pertenecientes o relativos al mundo clásico de diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con dichos textos, que pueden ser en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite identificar los factores que delimitan su valor como clásicos, realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. Además, el trabajo con textos favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico.

La lectura de textos griegos pertenecientes o relativos al mundo clásico supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado. De ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor.

La interpretación de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la

civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética.

El conocimiento tanto de las creaciones literarias y artísticas como de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de los modelos antiguos.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

También podrá analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

Por otra parte, profundizará en la identificación y definición de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales en textos de diferentes formatos.

Por último, podrá crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

4.- Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir y contrastar información expresada a través de fuentes griegas, promoviendo las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad.

Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos:

- el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de un hombre y de una mujer en el mundo griego antiguo o el respeto a los mayores;

- el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos,
- y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la *polis* y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda de información guiada, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo.

Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella, y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que lo rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad helena comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, así como favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Igualmente, podrá debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando de forma autónoma estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Finalmente, podrá elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

5.- Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y como fundamento de la identidad europea.

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación. También genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece la comprensión de los productos culturales y de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre aprovechar el patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural heleno requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales para ser capaces de relacionarlas con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro.

La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá identificar y explicar aspectos complejos del legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Por otra parte, podrá investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización griega, actuando con empatía y respeto.

Finalmente, podrá explorar con mayor profundidad el legado griego en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

6.- Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.

La comprensión supone recibir y procesar información, movilizandolos conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. En Bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas propios de la cultura griega que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como

valorar de manera crítica el contenido y sus rasgos discursivos.

Para ello, es necesario leer y escuchar textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando su interpretación a partir de la identificación, relación y análisis de elementos de la lengua griega, así como utilizando la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos y a sus conocimientos sobre el tema y el contexto.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos griegos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Así mismo, podrá aplicar de forma autónoma estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

7.- Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende la expresión oral, la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción contribuye a la adquisición y asimilación de las estructuras básicas, así como de su vocabulario, y posibilita establecer de forma efectiva paralelismos entre la lengua griega y la de enseñanza del alumnado. Debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos propios de la cultura griega y que sean de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación.

Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y la coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática. Otro mecanismo utilizable es la retroversión, ya que amplía los repertorios lingüísticos personales y sirven de reflexión crítica sobre los procesos de aprendizaje de lenguas.

En lo que concierne a la interacción, esta es fundamental en el aprendizaje y desarrollo de esta competencia, pues incluye estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá producir de forma oral o escrita textos de mayor complejidad en griego, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Podrá participar en griego en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, así como mostrando empatía y respeto en soporte físico y/o digital.

Finalmente, podrá producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras propias de la lengua griega.

3.- Conexiones entre competencias

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones:

- ❖ A) entre las competencias específicas de la materia
- ❖ B) con competencias específicas de otras materias
- ❖ C) entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar.

Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

A) Respecto a la **relación entre competencias específicas de la materia**, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2 ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y a la producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen griego de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual, sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos, es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización helena. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

B) En cuanto a las **conexiones con las competencias específicas de otras materias**, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua griega es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 con las competencias específicas 1 y 2 de Latín, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo. Asimismo, conecta con la

competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Latín, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Latín, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Latín, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

C) Se señalan a continuación las conexiones más relevantes entre las competencias específicas de Griego y las competencias clave.

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes griegos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos y para construir conocimiento, al igual que mediante la adquisición de la capacidad de expresión de forma oral, escrita o multimodal.

Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes griegos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en griego, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2, que distingue los formantes griegos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumnado, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua griega y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para entender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, a la vez que mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que el alumnado accede al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), utilizando, individualmente o en grupo, búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. La selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, lo mismo que la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, han de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes griegos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura griega de una forma autónoma y crítica, conecta con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, en la que el alumnado gestiona constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento

del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras para poner en valor el patrimonio cultural y artístico griego, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia 5, junto con la 3 mediante el patrimonio cultural, artístico y literario el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio griego, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, el estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

4.- Saberes básicos

La materia de Griego, de modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, contribuye a satisfacer varios de los objetivos propios de esta etapa educativa, así como a desarrollar la mayor parte de las competencias clave estimadas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Esta meta se concreta en la adquisición de una serie de competencias específicas, un objetivo que a su vez depende de la adquisición y movilización de una serie de saberes. Dentro de estos últimos hay varios que pueden considerarse realmente imprescindibles para la consecución de las competencias específicas de la materia. Dichos saberes básicos se han organizado en cinco grandes bloques. En ellos, a su vez, aparecen asignados a uno de los dos cursos en que la materia se imparte, o bien a ambos cuando se entiende que determinado saber debe ser desarrollado a lo largo de toda la etapa de Bachillerato o ampliado o repasado en el segundo curso.

Los mencionados bloques, que guardan coherencia con los de la materia de Latín en ESO y en Bachillerato, se explican a continuación.

El primero, «La interpretación del texto», se centra en el aprendizaje de la lengua griega como herramienta para acceder a leer de forma comprensiva fragmentos y textos de diversa índole a través de la traducción y comprende a su vez dos subbloques:

«Unidades lingüísticas de la lengua griega» y «La interpretación del texto: técnicas, procesos y herramientas».

El segundo bloque, «Plurilingüismo», pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio y la identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que use de manera más precisa los términos conforme a las diferentes situaciones comunicativas.

El tercer bloque, «Educación literaria», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.

El cuarto bloque, «La antigua Grecia», comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.

El quinto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, y también como técnica y como testimonio de la historia.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el curso en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.1.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, impartido en el primer curso.

Bloque A. La interpretación del texto.

2.º Bachillerato	
A.1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.	A.1.2.1. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Profundización.
	A.1.2.2. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Profundización.
	A.1.2.3. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras complejas.
	A.1.2.4. Formas nominales del verbo. Estructuras complejas.

2.º Bachillerato	
A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.2.1. El método comunicativo o inductivocontextual como herramienta de interpretación textual. Profundización.
	A.2.2.2. El análisis morfosintáctico como herramienta para la comprensión del texto. Profundización.
	A.2.2.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos complejos: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.). Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
	A.2.2.4. Herramientas para la interpretación del texto: glosarios, diccionarios monolingües o bilingües, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
	A.2.2.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Nivel avanzado.
	A.2.2.6. Recursos estilísticos menos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
	A.2.2.7. Estrategias avanzadas de creación de textos breves y retroversión.
	A.2.2.8. Técnicas básicas de comprensión oral. Profundización.
	A.2.2.9. Estrategias comunicativas avanzadas para la expresión e interacción oral.
	A.2.2.10. Técnicas avanzadas de comprensión escrita.
	A.2.2.11. Estrategias para la expresión escrita. Profundización.
	A.2.2.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Profundización.
	A.2.2.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Profundización.
	A.2.2.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Profundización.

Bloque B. Plurilingüismo.

2.º Bachillerato	
B.1. Historia de la lengua griega.	B.1.2.1. Reglas complejas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.
B.2. Presencia del griego en las lenguas modernas.	B.2.2.1. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la creación de la terminología científica de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Profundización.
	B.2.2.2. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Profundización.
	B.2.2.3. El griego como instrumento que permite una aproximación a las lenguas del repertorio del alumnado. Profundización.
	B.2.2.4. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las personas que las hablan. Profundización.
	B.2.2.5. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de griego a nivel transnacional. Profundización.
	B.2.2.6. Expresiones y léxico específico avanzado para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque C. Educación literaria.

2.º Bachillerato	
C.1. Literatura griega. Profundización.	C.1.2.1. La lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico.
	C.1.2.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
	C.1.2.3. Principales géneros de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores.
C.2. Pervivencia.	C.2.2.1. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i> , <i>aemulatio</i> , <i>allusio</i> .
	C.2.2.2. Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
	C.2.2.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. Profundización.
	C.2.2.4. Fundamentos de crítica literaria.
	C.2.2.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Profundización.

	C.2.2.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Profundización.
--	---

Bloque D. La antigua Grecia.

	2.º Bachillerato
D.1. Geografía e historia de Grecia.	D.1.2.1. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Profundización.
	D.1.2.2. Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. Breve esbozo de la historia posterior de Grecia. Profundización.
D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.2.1. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Profundización.
	D.2.2.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización de Grecia desde la perspectiva sociocultural actual. Profundización.
	D.2.2.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferumvictorem cepit</i> . Profundización.
	D.2.2.4. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Profundización.
	D.2.2.5. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Roma o Persia, y con el cristianismo. Profundización.
	D.2.2.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. Profundización.

Bloque E. Legado y patrimonio.

	2.º Bachillerato
E.1. Legado material.	E.1.2.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Profundización.
	E.1.2.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación y modelos. Profundización.
	E.1.2.3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. Profundización.
	E.1.2.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Profundización.
	E.1.2.5. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Profundización.
E.2. Herencia inmaterial.	E.2.2.1. Las representaciones y festivales teatrales. Su evolución y pervivencia en la actualidad. Profundización.
	E.2.2.2. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Profundización.
	E.2.2.3. Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Profundización.
	E.2.2.4. La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización.
	E.2.2.5. Técnicas avanzadas de debate y de exposición oral.
	E.2.2.6. La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización.
	E.2.2.7. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. Profundización.

4.a Temporalización

Primer trimestre

«La interpretación del texto»

- Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega: La pronunciación erasmiana. La pronunciación histórica. Repaso
- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Profundización.
 - o 1ª - 2ª - 3ª declinación: sustantivos y adjetivos. Repaso
 - o Pronombres personales. Repaso
 - o Resto de pronombre/adjetivo. El pronombre relativo.
 - o Repaso: Presente/Imperfecto/aoristo de indicativo de los verbos puros en - $\epsilon\iota$ y de los verbos contractos: $\epsilon\iota\mu\iota$ ✓ $\epsilon\iota\mu\iota$
 $\epsilon\iota\mu\iota$ ♦ $\epsilon\iota\mu\iota$ ♦
 - o Verbo $\epsilon\iota\mu\iota$
 - o Imperativo
 - o El optativo I.
 - o El subjuntivo I.
 - o Formas nominales del verbo: el infinitivo concertado. Repaso
 - o Formas nominales del verbo: el participio I.
- Preposiciones. Repaso
- Adverbios. Repaso
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Profundización
- El análisis morfosintáctico como herramienta para la comprensión del texto. Profundización.
- Herramientas para la interpretación del texto: glosarios, diccionarios monolingües o bilingües, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras complejas.
- La oración simple. Repaso
- La oración compuesta coordinada. Repaso
- La oración compuesta subordinada completiva de infinitivo concertado.
Repaso.
- La oración compuesta I. Adjetivas; completivas y adverbiales con nexo.
- Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística I. Profundización
- Estrategias avanzadas de creación de textos breves y retroversión I.
- Técnicas básicas de comprensión oral I. Profundización.
- Estrategias comunicativas avanzadas para la expresión e interacción oral I.
- Técnicas avanzadas de comprensión escrita I.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y

cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación I. Profundización.

«Plurilingüismo»

- Sistemas de escritura a lo largo de la historia. Repaso.
- El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas complejas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.
- Léxico: composición, derivación, etimología, terminología científica I.
- El griego como instrumento que permite una aproximación a las lenguas del repertorio del alumnado I. Profundización.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las personas que las hablan I. Profundización.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de griego a nivel transnacional Profundización.

«Educación literaria»

- La lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico. Profundización.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Profundización.
 - Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *allusio*.
 - Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos I.
 - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo I.
 - Principales géneros de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores I. Profundización.
 - Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. Profundización.
 - Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Profundización.

«La antigua Grecia»

- Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Profundización
- Historia: etapas. Profundización.
- Personajes ilustres I.
- Los pueblos de Grecia. Las migraciones

- Hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C. I. Profundización.
- Leyendas y principales episodios históricos I. Profundización.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización de Grecia desde la perspectiva sociocultural actual I. Profundización.
 - o Mitología y religión I.

«Legado y patrimonio»

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Profundización.
- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación y modelos. Profundización.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas I. Profundización.
- La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. Profundización.
 - Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Profundización.

Segundo trimestre

«La interpretación del texto»

- Flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Profundización.
 - o Grados de los adjetivos y de los adverbios. Profundización
 - o El verbo en- ∪ • I.
 - o El tema de futuro y de perfecto I.
 - o El optativo II.
 - o El subjuntivo II.
 - o Formas nominales: el participio II.
- La oración compuesta completiva de infinitivo no concertado I.
- La oración compuesta subordinada adverbial II. Valores del participio (genitivo absoluto) y el infinitivo I.
- Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística II. Profundización.
- Recursos estilísticos menos frecuentes y su relación con el contenido del texto I.
- Estrategias avanzadas de creación de textos breves y retroversión II.
- Técnicas básicas de comprensión oral II. Profundización.
- Estrategias comunicativas avanzadas para la expresión e interacción oral II.
- Técnicas avanzadas de comprensión escrita II.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación II. Profundización.

«Plurilingüismo»

- El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas complejas de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza II.
- Léxico: composición, derivación, etimología, terminología científica II.
- El griego como instrumento que permite una aproximación a las lenguas del repertorio del alumnado II. Profundización.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las personas que las hablan II. Profundización.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de griego a nivel transnacional II. Profundización,

«Educación literaria»

- Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos II.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo II.
- Principales géneros de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores II. Profundización.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual I. Profundización.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio I. Profundización.

«La antigua Grecia»

- Personajes ilustres II.
- Hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C. II. Profundización.
- Leyendas y principales episodios históricos II. Profundización.
- Organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Profundización.
 - o La democracia
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización de Grecia desde la perspectiva sociocultural actual II. Profundización.
 - o Mitología y religión II.
 - o La mujer en la Grecia antigua.
 - o Fiestas y Festivales.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit* I.

«Legado y patrimonio»

- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas II. Profundización.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Profundización.
 - Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Profundización.
- Las representaciones y festivales teatrales. Su evolución y pervivencia en la actualidad. Profundización.

Tercer trimestre

«La interpretación del texto»

- Flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
 - o El tema de futuro y de perfecto II.
 - o El verbo en- ◡ • II.
 - o El optativo III.
 - o El subjuntivo III.
 - o Formas nominales: participio III.
- La oración compuesta completiva de infinitivo no concertado II.
- La oración compuesta subordinada adverbial III. Valores del participio (genitivo absoluto) y el infinitivo II.
- Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística III. Profundización,
- Recursos estilísticos menos frecuentes y su relación con el contenido del texto II.
- Estrategias avanzadas de creación de textos breves y retroversión III.
- Técnicas básicas de comprensión oral III. Profundización.
- Estrategias comunicativas avanzadas para la expresión e interacción oral III.
- Técnicas avanzadas de comprensión escrita III.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación III. Profundización.

«Plurilingüismo»

- Léxico: composición, derivación, etimología, terminología científica III.
- El griego como instrumento que permite una aproximación a las lenguas del repertorio del alumnado III. Profundización.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las personas que las hablan III. Profundización.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de griego a nivel transnacional III. Profundización.

«Educación literaria»

- Introducción a la crítica literaria.
- Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos III.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo III.
- Principales géneros de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores III. Profundización.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual II. Profundización.
- Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio II. Profundización.

«La antigua Grecia»

- Personajes ilustres III.
- Hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C. III. Profundización.
- Leyendas y principales episodios históricos III. Profundización.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización de Grecia desde la perspectiva sociocultural actual III. Profundización.
 - o Mitología y religión III.
 - o La ciencia griega.
 - o La filosofía griega.
 - o Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit* II.
- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Grecia con culturas extranjeras como Roma o Persia, y con el cristianismo.
- Breve esbozo de la historia posterior de Grecia.

«Legado y patrimonio»

- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas III. Profundización.
- Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Profundización.
- La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización.
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Profundización.

Saberes mínimos exigibles

x El alumnado conocerá, como mínimo, la situación de la lengua griega en el contexto de las lenguas indoeuropeas y su importancia como transmisora de un pensamiento y cultura que en gran medida siguen vigentes en nuestro mundo actual.

x Debe dominar la flexión nominal, pronominal y verbal en sus formas generales; los usos más frecuentes de los casos; las preposiciones de mayor uso; las conjunciones más frecuentes; la concordancia; la estructura de la oración simple; las oraciones de relativo, completivas y adverbiales; el uso del infinitivo y del participio.

x Debe estar familiarizado con las reglas generales de transcripción y transliteración, derivación y composición y dominar los sufijos y prefijos más frecuentes.

x El alumnado deberá ser capaz de traducir un texto de cinco o seis líneas de cierta dificultad gramatical.

x Debe conocer los diferentes géneros literarios con los autores y obras más significativas.

x Debe reconocer las regiones y ciudades más importantes de Grecia.

x Debe recordar los jalones decisivos de la Historia de Grecia y los nombres de sus principales protagonistas.

x Debe conocer los principales personajes ilustres griegos: literarios, artísticos, políticos, científicos, filosóficos y la repercusión de su obra en la posteridad.

x Debe conocer el funcionamiento de las instituciones griegas y su influencia en nuestro mundo actual.

x Debe identificar las divinidades del panteón griego: dioses, héroes, criaturas, . . .

x Distinguir y relacionar desde el punto de vista cronológico y estético las obras principales de la arquitectura y escultura griegas.

5.- Situaciones de aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que contextualizamos a continuación en la materia de Griego.

Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las características generales que deben tener las situaciones de aprendizaje de Griego, comunes con las lenguas del repertorio del alumnado, por un lado y, por otro, con las materias no lingüísticas. Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Griego deberían enmarcarse en contextos educativos y realidades cercanos a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea y entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. En este sentido, las situaciones de aprendizaje deben ser variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado, de forma que respondan a cuestiones de interés para los estudiantes.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, e indicando los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. Dentro del conocimiento adquirido, el alumnado ha de incluir una reflexión acerca de lo aprendido y de la conexión con su entorno inmediato, extrayendo si es posible modelos que puedan aplicarse a situaciones de aprendizaje similares mediante inferencia. El docente, que debe desempeñar un papel de guía del alumnado en su aprendizaje, ha de plantear escenarios nuevos que minimicen así las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula con el fin de asegurar su participación y aprendizaje. A medida que el alumnado vaya elevando su destreza, el apoyo del profesorado se podrá ir reduciendo. De igual manera, conforme se vayan produciendo avances en la reflexión sobre los conocimientos lingüísticos, el alumnado trabajará de una forma más autónoma.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales, y de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica.

Las situaciones de aprendizaje deberían contemplar los usos lingüísticos en los contextos formales, los no formales y los informales en las distintas lenguas del repertorio del alumnado.

Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos. Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interactúen en contextos educativos, ya que promueven una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje para el alumnado, al igual que contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI.

Este enfoque promoverá el trabajo individual, así como la interacción, colaboración y cooperación entre iguales, favoreciendo que, progresivamente, el alumnado tome más decisiones sobre los objetivos, la planificación del proceso y la evaluación. En este sentido, destaca especialmente la elaboración de proyectos por su conexión interdisciplinar con otras materias. Actividades como el estudio de la etimología de las partes del cuerpo humano, la terminología científica en la botánica o los nombres de planetas y satélites del sistema solar conectan con la Biología y Geología, así como la elaboración de guías arqueológicas de una ciudad antigua conecta con la Geografía e Historia y el Emprendimiento.

En lo que concierne a los bloques de lengua griega, se aconseja el uso de una metodología comunicativa o inductiva-contextual que parta de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y que promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Esta metodología equipara al griego con el resto de las lenguas del repertorio de cada estudiante y lo incardina en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En este sentido, en las situaciones de aprendizaje relacionadas con la lengua se han de trabajar las distintas destrezas lingüísticas, comprensión, interacción y expresión oral, comprensión y expresión escrita, a las que el alumnado puede sumar otras formas de comunicación no verbales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital.

Una vez establecidas las líneas básicas de cómo deben estar planteadas las situaciones de aprendizaje, veamos una serie de propuestas concretas de esas situaciones que permitan al alumnado la adquisición de los saberes básicos y que contribuyan a la consecución de las competencias específicas para alcanzar, finalmente, las competencias clave que le den acceso a la superación de los objetivos de etapa.

Para una inmersión activa en la lengua y la consecución de las competencias lingüísticas, personales y digitales:

- Representación de pequeñas escenas en griego.
- Elaboración de vídeos, cómics, un periódico digital.
- Participación activa en la radio escolar.
- Reproducción de los sistemas de escritura antiguos.
- Utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria.

Para establecer una clara conexión entre pasado y presente y contribuir a la interconexión con otras materias, potenciando las competencias lingüísticas, digitales, personal, emprendedora, ciudadana y de expresión cultural:

- Búsqueda de referencias clásicas en el lenguaje publicitario.
- Investigación sobre el patrimonio local y global, ya que conectan con las experiencias personales, como en las lenguas del repertorio del alumno y la alumna, pues enriquecen la comprensión de su entorno.
- Cuadros vivos: una experiencia revalorizadora del patrimonio artístico y cultural.
- Visita a museos.
- Viaje a lugares con restos arqueológicos que pongan en valor el respeto a la herencia cultural recibida.
- Asistencia a representaciones teatrales.

Con ello, se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

- Lectura de textos, encaminadas a promover su fomento y la mejora de la competencia, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer.
- Reflexión y análisis crítico de los textos sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad.
- Uso de la Biblioteca como espacio de cultura y tratamiento de la información.
- Estudios comparativos entre la antigüedad clásica y el mundo que rodea al alumnado, haciendo hincapié en la toma de conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad (nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...) para llegar a la conclusión de que somos hijos de los romanos y nietos de los griegos.

Los procesos de autoevaluación y coevaluación facilitan esta toma de conciencia, especialmente por medio de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

El uso de diferentes instrumentos de heteroevaluación del propio docente autoevaluación y coevaluación entre alumnos y alumnas, tales como rúbricas, portfolios, escalas, etc., debería servir tanto al profesorado como al propio aprendiz para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, los resultados y su impacto en la asunción de las competencias clave y los desafíos del siglo XXI.

En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje.

Por otro lado, a partir de la evaluación del diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, podrán detectarse barreras que habrá que minimizar o eliminar.

6.- Criterios e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

6.a Evaluación inicial

Es imprescindible partir del conocimiento de los alumnos y las alumnas para lograr los objetivos de aprendizaje. Para ello la evaluación inicial es muy útil.

En el caso del Griego de 2º de Bachillerato durante el primer mes de clase, el profesor repasará/evaluará mediante la observación en clase los conocimientos sobre cuestiones lingüísticas y culturales del curso anterior.

De la información obtenida mediante cuestionarios orales y escritos se determinará cómo afrontar la programación de la asignatura en los momentos iniciales, para conseguir la adaptación a este nuevo curso.

6.b Criterios de evaluación

Competencia específica 1	Criterio de evaluación
<p>Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.</p>	<p>1.1. Leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.</p> <p>1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>
Competencia específica 2	Criterio de evaluación
<p>Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p>

Competencia específica 3	Criterio de evaluación
<p>Leer, comentar e interpretar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3. Ahondar en la identificación e identificación de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.</p>

Competencia específica 4	Criterio de evaluación
<p>Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática comprometida.</p>	<p>4.1. Explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, para favorecer el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces, a la vez que mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>

Competencia específica 5	Criterio de evaluación
<p>Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras</p>	<p>5.1. Identificar y explicar aspectos complejos del legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar de forma autónoma el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar con mayor profundidad las huellas del legado griego en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>

<i>posteriores y como fundamento de la identidad europea.</i>	
---	--

Competencia específica 6	Criterio de evaluación
Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.	<p>6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos griegos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.</p> <p>6.2. Aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.</p>

Competencia específica 7	Criterio de evaluación
Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	<p>7.1. Producir de forma oral o escrita textos de mayor complejidad en griego, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.</p> <p>7.2. Participar en griego en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, a la vez que mostrando empatía y respeto, tanto en soporte físico como digital.</p> <p>7.3. Producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras propias de la lengua griega.</p>

6.c Instrumentos y herramientas de evaluación.

Se procurará que los instrumentos y herramientas de evaluación sean diversos y variados para que puedan comprender todo el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptarse a las diferentes características del alumnado.

Para evaluar la adquisición de las competencias, emplearemos diversos procedimientos, incidiendo especialmente en los soportes digitales para la realización de las tareas:

- Trabajos monográficos
- Fichas de información sobre intervención y participación en clase
- Rúbricas sobre la realización de trabajos
- Exposición oral de trabajos
- Prueba escrita y oral de contenidos
- Actividades de autoevaluación y de coevaluación

6.d Criterios de calificación

La calificación vendrá dada por números enteros, entendiéndose por 5 el mínimo exigible y aumentando la nota a medida que se profundice en el conocimiento de alguno o todos los criterios de evaluación.

Como es una materia en la que la parte lingüística posee una importancia muy relevante y que los aspectos culturales contribuyen a una formación integral del alumnado, hemos decidido establecer las siguientes correlaciones de porcentajes para que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga un equilibrio en el momento de la evaluación.

6.e Recuperación de la materia

Los alumnos y las alumnas que no hayan superado la materia según los supuestos anteriores dispondrán de la posibilidad de recuperación en unas pruebas finales que, basadas en los saberes mínimos exigibles, se realizarán a tal efecto.

7.- Recursos didácticos y materiales curriculares

Para Griego II no se establece ningún manual. Se procurará que los recursos y materiales curriculares sean variados y se adapten a la diversidad del alumnado. Además, seguiremos en todo momento las indicaciones que nos lleguen desde la coordinación de la PAU

Los recursos didácticos que se usarán son los siguientes:

- **Materiales y ejercicios elaborados por la profesora.** Se proporcionará materiales y actividades sobre los contenidos lingüísticos y culturales **Se** utilizará el soporte digital para elaborarlos y se alojarán en el grupo de classroom de la clase.
- **Diccionario de Griego.** Es una herramienta imprescindible para resolver los textos y cuestiones sobre léxico.
- **Películas y documentales** sobre asuntos relacionados con el Mundo Clásico.

Además de estos recursos variados se procurará que la metodología sea activa y que suponga la participación del alumnado en su formación

7.a Lecturas

Para Griego II hemos determinado como lecturas fragmentos de obras clásicas, que serán valoradas en un 10% de la nota final. Los fragmentos de autores como Jenofonte, Esopo, Eurípides, Lisias, ... irán adentrando al alumnado de forma progresiva en la literatura griega. A partir de la lectura, se realizará un análisis de la misma.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Concepto y fines de la atención a la diversidad

El DECRETO 228/2014, de 14 de octubre, regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En materia de atención a la diversidad, la Comunidad Autónoma de Extremadura asume la realidad de que todos los alumnos y las alumnas tienen necesidades educativas, sean estas específicas o no, especiales o no. Por ello, hace suyo el principio de que la atención a la diversidad del alumnado supone al mismo tiempo un reto y una necesidad que comprende al conjunto del alumnado de cualquier etapa educativa, lo que conlleva por parte de la Administración educativa el compromiso de proporcionar respuestas diferenciadas y adaptadas a las características y necesidades de cada alumno y alumna.

Contempla la diversidad como un principio y no estrictamente como un conjunto de medidas tendentes a cubrir las necesidades de algunos alumnos y alumnas.

La Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura, en su artículo 2 contempla que el modelo educativo extremeño se fundamenta, entre sus principios, en la calidad de la educación, conjugando la excelencia y la equidad educativas como principios inseparables, en el respeto y reconocimiento de la diversidad en el marco de una escuela inclusiva, en la atención individualizada a los alumnos y las alumnas, así como en la igualdad de oportunidades.

Según lo establecido en el artículo 12 de la Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Ello exige la detección previa de las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación para poder dar una respuesta ajustada en función de las características y necesidades del alumnado y hacerlo en un entorno cercano y significativo para él.

La atención a la diversidad del alumnado se orientará a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la etapa educativa que corresponda y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, inclusión educativa, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal, diseño para todos y cooperación de la comunidad educativa.

Las medidas de atención a la diversidad irán dirigidas a responder a las necesidades educativas concretas de cada alumno y cada alumna de forma flexible y reversible, y no podrán suponer discriminación alguna que le impida alcanzar los objetivos de la etapa y desarrollar al máximo sus capacidades, así como obtener la titulación correspondiente. Serán objeto de revisión periódica adecuándose, en todo caso y momento, a las necesidades del alumnado.

Se adoptarán medidas que estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

Para lograr este objetivo, se podrán realizar ajustes o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. Estos ajustes o adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para disminuir las calificaciones obtenidas.

Alumnado con necesidades educativas especiales.

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, conforme al artículo 73.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requieren determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

Se establecerán los procedimientos oportunos para realizar adaptaciones de los elementos del currículo que se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias y contendrán los referentes que serán de aplicación en la evaluación de este alumnado, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o la titulación.

Alumnado de incorporación tardía en el sistema educativo español.

Cuando presente graves carencias en la lengua de escolarización, recibirá una atención específica.

Para el alumnado que presente un desfase en su nivel de competencia curricular de dos o más cursos, se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su inclusión educativa, el aprovechamiento de su aprendizaje y la disminución de su desfase hasta su superación.

Alumnado con altas capacidades intelectuales.

La Consejería competente en materia de educación adoptará las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorará de forma temprana sus necesidades.

Para estos alumnos y alumnas podrán implementarse, según lo que determine la preceptiva evaluación psicopedagógica, medidas organizativas, actividades de profundización o complementación en el marco del currículo ordinario, adaptaciones de ampliación o enriquecimiento y agrupamientos flexibles en niveles superiores en una o varias materias.

E.S.O.

Una vez realizada la evaluación inicial, y tomando en consideración los estudios psicopedagógicos que el alumno o la alumna pudieran tener ya realizados, se tendrán en consideración, para la Educación Secundaria Obligatoria, las adaptaciones y ajustes del currículo, adecuando las programaciones didácticas, en sus distintos elementos, a las características de los grupos de alumnos y alumnas.

Se establecerán programas de refuerzo de contenidos no superados, actuaciones individualizadas, adecuaciones metodológicas en la enseñanza y evaluación, medidas curriculares de profundización de contenidos y estrategias específicas de enseñanza-aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar al máximo su capacidad y motivación, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad, como la mejora de la convivencia.

Alumnado que presenta necesidades educativas especiales

El alumnado que precise de una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, altas capacidades intelectuales, haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, tendrá una atención especial para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos y competencias de cada etapa establecidos con carácter general para todo el alumnado. Para ello se establecerán aquellas medidas curriculares y organizativas que aseguren su adecuado progreso.

La Consejería competente en materia de educación fomentará la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño universal y todas aquellas otras medidas necesarias para conseguir que el alumnado, con independencia de sus condiciones personales, familiares y sociales, pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales, el grado suficiente de desarrollo de las competencias clave y los objetivos generales de la etapa, se establecerán, dentro de los principios de inclusión y normalidad, todas aquellas medidas curriculares que aseguren su adecuado progreso, al tiempo que se seguirá un plan de trabajo individualizado, con medidas concretas de estimulación y compensación, que determinará las materias en las que se precise adaptación curricular y especificará las tareas que haya de realizar cada profesional.

Se establecerán los procedimientos para realizar adaptaciones significativas o modificaciones del currículo que reglamentariamente se determinen, para facilitar el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado; estas adaptaciones buscarán siempre el máximo desarrollo posible de las competencias y de los objetivos generales de la etapa, y la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.

Alumnado con altas capacidades intelectuales

La Consejería competente en materia de educación adoptará las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorará de forma temprana sus necesidades. La condición personal de altas capacidades intelectuales, así como las necesidades educativas que de esa condición se deriven en los centros sostenidos con fondos públicos, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los equipos y departamentos de orientación de que dispone la Administración educativa y en los términos que esta determine, tal como se define en el punto 1 del artículo 17 del Decreto 228/2014, de 14 de octubre, y valorará de forma temprana sus necesidades.

Asimismo, podrán implementarse, de acuerdo con lo que determine la evaluación psicopedagógica, actividades de profundización o complementación en el marco del currículo ordinario, adaptaciones de ampliación y/o enriquecimiento y agrupamientos flexibles en niveles superiores en una o varias asignaturas.

Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

BACHILLERATO

Para el Bachillerato se contemplan medidas de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica —en cuanto a actividades, metodología o temporalización— a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la **individualización**, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno y cada alumna la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta

diversidad, en un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas. La propia organización de la enseñanza en el Bachillerato permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que manifiestan. Es preciso entonces tener presente los diferentes estilos de aprendizaje y adoptar las medidas oportunas para dar respuesta a esta diversidad.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que el alumnado alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea.

Como **actividades de conocimientos previos**:

- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia. Con lo que adoptamos un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta.

En las actividades **de consolidación** mencionaremos:

- Realización de ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando.

En las **actividades de recuperación-ampliación** establecemos:

- Con el fin de atender a quienes planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas esquemas y esquemas de las mismas.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos quienes hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la

propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados. Con lo que atendemos, no solo a los alumnos y las alumnas que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento de a alumnado y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el **trabajo en grupo**, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés.

Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al **trabajo personal e individual**, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la **programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
2. La atención a la diversidad en la **programación de las actividades**. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales del alumnado. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones

A partir de ahí y siguiendo las diferentes actividades, intentaremos que cada uno consiga los mayores niveles de que sea capaz.

METODOLOGÍA


Principios metodológicos generales

A fin de propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo, desde un enfoque transversal e interdisciplinar, se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje. Para ello emplearemos los siguientes recursos metodológicos:

- **Trabajo en equipo**, tratando en todo momento de aprovechar la diversidad en el aula en beneficio de todos los miembros del equipo de clase
- **Trabajo interdisciplinar**: se trabajará con otras materias con las que se acuerde relacionar los contenidos.
- **Actividades que estimulen el interés y la capacidad de uso de las tecnologías de la información y la comunicación**: estos recursos serán fuente de información, soporte para la presentación de los resultados, y apoyo del aprendizaje de los contenidos: ejercicios prácticos y de autoevaluación, vídeos, etc.
- **Atención al nivel de partida individual de cada alumno y cada alumna**: el curso comienza con actividades de evaluación inicial. El trabajo sobre los textos tendrá a lo largo del curso la doble intención de aplicación práctica de los contenidos adquiridos y de aproximación inductiva a nuevos conceptos. Por otra parte, el tratamiento de los contenidos culturales se hará partiendo del interés personal del alumnado.
- El **enfoque activo e inductivo** para el estudio de la lengua de manera que el alumnado extraiga personalmente las reglas gramaticales a partir de la lectura comprensiva de textos.
- **Participación del alumnado en la toma de decisiones** en la medida de lo posible: formas de lectura, tipos de evidencias de aprendizaje, etc.

La naturaleza de las materias, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

En el actual proceso de inclusión de las competencias, uno de los elementos clave es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

-  Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren metodologías activas y contextualizadas. Las

metodologías activas han de apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la **resolución conjunta de las tareas**, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos.

✚ La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. Debemos **elaborar y diseñar diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula** y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la **integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje** que permiten el acceso a recursos virtuales.

✚ Es necesaria una adecuada **coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas** que se utilicen.

✚ Es importante **vigilar en el aula el correcto uso del castellano**, oralmente y por escrito. Imprescindible será también acercarnos lo más posible al desarrollo de las destrezas comunicativas; sobre todo, a la interacción y expresión oral que, lamentablemente, suelen dejarse a un lado.

✚ Y debemos procurar, por supuesto, **la limpieza y presentación de los trabajos**.

Superada la metodología puramente transmitiva que se preocupa más de la asimilación de conceptos y hechos, despreciando todo tipo de destreza o actitud, las estrategias adecuadas para afrontar aprendizajes se reducen fundamentalmente a dos:

- ✓ En primer lugar, están las estrategias expositivas, que consisten en suministrar información por soportes distintos.
- ✓ En segundo lugar, están las estrategias de descubrimiento, indagación o investigación.

Esta organización de las dos grandes opciones metodológicas nos

permitirá organizar las actividades de enseñanza-aprendizaje:

- actividades de introducción y motivación.
- actividades de conocimientos previos.
- actividades de desarrollo
- actividades de síntesis-resumen
- actividades de consolidación
- actividades de recuperación
- actividades de ampliación

En la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria** se prestará una atención especial a la adquisición y desarrollo de las competencias clave de una manera comprensiva y significativa que permitan al alumnado transferir los aprendizajes a su vida diaria y, en particular, se fomentarán la correcta expresión tanto oral como escrita. Con el fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente.

Se promoverán actividades que estimulen la investigación científica, la creación artística, la expresión escrita, el interés por la lectura, la capacidad de expresarse correctamente en público y las técnicas argumentativas propias de los debates.

El Bachillerato, como etapa de la Educación Secundaria, requiere una conexión con la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) que le precede. Es una etapa final, pero también propedéutica, y por eso hemos de desarrollar una actividad docente más especializada.

En el Bachillerato tendremos que plantear actividades de aprendizaje que sirvan para potenciar el trabajo autónomo, la reflexión, la búsqueda, el esfuerzo. En este nivel educativo se debe dar mayor peso a conceptos y procedimientos sobre unas actitudes que se supone ya han sido adquiridas en etapas educativas anteriores.

Es un objetivo fundamental asegurar un desarrollo integral de los alumnos y alumnas, para lo que entendemos no nos podemos limitar tan solo a la adquisición de conceptos y conocimientos puramente académicos, sino que han de incluir otros aspectos que contribuyan al desarrollo integral de las personas como son sus habilidades prácticas, las actitudes y los valores. En esto cumple un papel importantísimo la educación afectiva y social y la educación moral.

La metodología didáctica se adaptará a las características individuales del alumnado, favoreciendo su autoestima y la capacidad para aprender por sí mismo y en equipo, además de facilitar habilidades sociales.

Se nos presenta como una necesidad el que nuestros alumnos puedan dominar la lengua castellana insistiendo desde todas las materias en el cuidado de la expresión y comprensión escritas, así como fomentar el hábito de la lectura como fuente de información y de placer. Realizaremos, pues, actividades encaminadas a la consecución de las destrezas comunicativas, tan importantes a la hora de alcanzar otros aprendizajes escolares.

Debemos facilitar el uso de fuentes y materiales diversos (audiovisuales, nuevas tecnologías, prensa, etc.). Del mismo modo, se

fomentarán las actividades que conlleven el uso de la biblioteca escolar.

Principio básico en la tarea de enseñanza-aprendizaje será el de proporcionar continuamente información sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, clasificando los objetivos por conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje motivadoras. Tendremos que impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permiten la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de los conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

Metodología para nuestras materias

Tomando como base los principios generales, en las materias de **Latín y Griego**, conviene que sea el alumno quien vaya por sí mismo abriéndose camino, en lugar de ser un mero receptor pasivo de las enseñanzas impartidas por su profesora.

Partiendo del respeto por otras opiniones y del rigor científico en el tratamiento de la información, deberán valorar la importancia de la lengua latina y griega como unas disciplinas de valor excepcional dentro de la cultura occidental, tanto desde el punto de vista lingüístico como sociocultural. Este aspecto fomentará el respeto que ya existe en la actualidad por los importantes restos arqueológicos romanos conservados en Extremadura.

Para Latín, el enfoque metodológico es el mismo que para el de la materia Griego; solo hay que tener en cuenta que el nivel de partida puede no ser homogéneo, dado que puede haber alumnos que no hayan cursado Latín en 4º, lo que se tendrá en cuenta a la hora de programar las actividades iniciales.

- La **utilización de un método inductivo-contextual** de aprendizaje garantiza más categorías y destrezas que cualquier otro para llegar a la comprensión de los textos.
- **La lectura y comprensión de textos latinos y griegos**, como manifestación de la cultura y la esencia de un pueblo, favorecerá también un interés por crear hábitos de lectura, tan importantes para desarrollar una personalidad crítica y constructiva.

La lectura comprensiva y el gradual adiestramiento en las técnicas de traducción de textos latinos y griegos, originales o elaborados, de dificultad progresiva, así como la retroversión, sirven para fijar las estructuras lingüísticas básicas.

Por otra parte, la lectura de textos originales y traducidos constituye un instrumento privilegiado para poner a los alumnos en contacto con las más notables muestras de la civilización grecorromana: la creación literaria y la producción artística; la ciencia y la técnica; las instituciones políticas, religiosas y militares; la vida familiar, la organización social y la ordenación jurídica.

- ◆ El **estudio del léxico griego y latino y su evolución fonética, morfológica y semántica** permite apreciar las lenguas en su dimensión diacrónica como entes vivos en constante desarrollo, y valorar el amplio grupo de las lenguas habladas en Europa como el producto de esa evolución en el momento actual.
- ◆ Se cuidará especialmente que en el desarrollo del currículo exista una **interrelación de los aprendizajes**.
- ◆ Se dedicará una **especial atención al desarrollo de la inteligencia emocional** para promover un clima de aula y de centro que favorezca el equilibrio personal y unas relaciones sociales armónicas.
- ◆ **Se facilitará, especialmente en la etapa de Bachillerato, la realización por el alumnado de trabajos de investigación**, monográficos, interdisciplinares, que podrían implicar a uno o varios departamentos de coordinación didáctica; en este tipo de trabajos se encarecerá la importancia del respeto a la ética académica y se penalizará cualquier plagio o proceder fraudulento.
- ◆ Como **material didáctico**, además del necesario material impreso, se procurará la utilización de todo el abanico de recursos de las TIC.

La aplicación metodológica práctica a cada tema contará básicamente con los siguientes pasos:

1. **Como actividades de introducción, motivación y conocimientos previos consideramos conveniente poner en práctica:**

- ✓ El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc., de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
- ✓ Introducción motivadora por parte de la profesora, donde se señalen los elementos más atractivos, por actuales e interdisciplinares, del tema que se va a tratar.
- ✓ Debate y actividad pregunta-respuesta sobre un tema con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte.
- ✓ Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- ✓ Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumno.

2. Como **actividades de desarrollo** se incluyen:

- Lectura y comentario de textos traducidos.

- Lectura comprensiva del tema de cultura.
- Resolución de ejercicios de léxico. Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones con aplicación de los mismos.
- Traducción de los textos originales propuestos, siguiendo los siguientes pasos:
 - Lectura previa en voz alta corregida por la profesora.
 - Análisis del vocabulario.
 - Relaciones gramaticales.
 - Traducción.
- Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento será acompañado de las explicaciones sistematizadas de la profesora cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumno.
- Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todas las unidades.

3. Actividades de síntesis-resumen:

- ✓ Análisis y comentario del texto. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto. Consideramos conveniente realizar esta actividad tras la traducción, pues comporta la ventaja de no emitir juicios previos al conocimiento directo del texto.
- ✓ Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, etc.

4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación:

La finalidad de estas actividades será:

- Realización de ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.
- Con el fin de atender a quienes planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de las mismas, siempre con la ayuda de la profesora.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos

propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

5.Actividades de evaluación:

Además de la observación directa del trabajo de los alumnos en clase, se realizarán pruebas orales y/o escritas con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos.

Los textos, tanto compactos como frases aisladas, estarán seleccionados en función de una relativa dificultad morfosintáctica creciente, y tanto esta como su extensión serán suficientes para permitir un reconocimiento de cómo es la lengua latina y griega. De ellos se podrán extraer elementos con que hacer práctica la explicación teórica que acompañará el progreso del aprendizaje de la lengua.

Las explicaciones fonéticas en latín se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de diversos fenómenos que explican la evolución desde el indoeuropeo al latín clásico y desde este a las lenguas manejadas por el alumno.

En el estudio de la morfología prescindiremos de complicaciones innecesarias, ciñéndonos a las estructuras regulares. Flexión nominal y verbal serán trabajadas juntas desde el primer momento, atendiendo en la secuenciación a presentar primero los valores más usuales, rentables y reconocibles.

En sintaxis, asegurándonos debidamente de que las estructuras de la propia lengua del alumno están bien fijadas, se explicará especialmente aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente reductible.

En definitiva, nuestro planteamiento metodológico intenta presentar otro estudio del latín y del griego que integre y concilie opciones metodológicas diferentes. Esto puede lograrse:

- Evitando el aprendizaje de la lengua *per se*.
- Integrando lengua y cultura.
- Estimulando al máximo la participación del alumnado, y
- Activando fundamentalmente sus capacidades de análisis, reflexión, comparación y formulación de hipótesis (es decir, tratando de hacer progresar su organización mental).

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Un aspecto prioritario de la Ley de Educación de Extremadura es la promoción del uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), consideradas, en su uso correcto, inteligente y crítico, como un instrumento valioso al servicio de la asimilación de todo tipo de aprendizajes y de la generación del saber, así como de participación activa en la sociedad de la información y el conocimiento. La aplicación de las TIC a los procesos de enseñanza y aprendizaje aumenta las posibilidades de formación de la persona, por lo que se justifica su posición transversal en el currículo.

En esta materia, dado el excesivo temario y la acumulación de conceptos, el uso sistemático, controlado y dirigido de las nuevas tecnologías se convierte en una herramienta muy valiosa a la hora de obtener mejores resultados. Así, desde la vista a páginas de Internet con contenidos que refuercen los temas tratados en clase, hasta la realización de ejercicios en el propio ordenador, pasando por presentaciones informáticas, consideramos que las nuevas tecnologías aportan una visión moderna y actual de nuestra materia.

Destacamos la **utilización habitual de las TIC**, como un elemento transversal de carácter instrumental que constituye un recurso didáctico de excepcionales posibilidades. Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas como herramientas que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramientas para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Las principales herramientas digitales disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar; revisar ortografía; hacer resúmenes; añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
3. Utilización de programas de correo electrónico.
4. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
5. Uso de enciclopedias virtuales.
6. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
7. Uso sencillo de programas de presentación (*PowerPoint, Impress, Prezzi, Canva*, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas. Uso de imágenes y su tratamiento
8. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
9. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (*Drive* y otros).
10. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.
11. Una inestimable ayuda ha de ser el portal del Centro. Asimismo, se invitará al alumnado a participar activamente en el Blog de la Biblioteca y en la Revista Digital del Centro.
12. Captación y elaboración de vídeos,
13. Uso de las redes sociales con valor educativo
14. Manejo de la *GSuite*: correo electrónico, documentos, *classroom*, videoconferencias, trabajo colaborativo, etc.

En todo caso, como reflexión final, debemos inculcar al alumno en el respeto a la propiedad intelectual, enseñándole a citar fuentes y a usar materiales de distribución gratuita, sin fines de lucro.

1.- Unidad inicial de competencia digital

Esta unidad está orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado en la que se le enseñe, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea y se practique con la plataforma utilizada por el centro, para que todo el alumnado la conozca y se desenvuelva en ella con la suficiente destreza y funcionalidad.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD		COMPETENCIAS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES
1.- Disponer de la cuenta de acceso a la plataforma Rayuela y conocer su manejo. 2.- Disponer de la cuenta personal de <i>Educarex</i> y dar a conocer su manejo, así como los servicios de la <i>G Suite</i> asociados a ella (correo electrónico, documentos, <i>classroom</i> , videoconferencias, trabajo colaborativo, etc). 3.- Gestión básica de captura de imágenes, retoque y su inserción en documentos y su conversión a <i>pdf</i> . 4.- Conocer y usar el paquete <i>libreOffice</i> .		- Comunicación lingüística(CL) - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT) - Competencia digital(CD) - Aprender a aprender(AA)
TEMPORALIZACIÓN: 4 a 6 sesiones		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
Plataforma Rayuela	1. Saber acceder y utilizar la plataforma Rayuela.	1.1. Conoce su usuario y contraseña de Rayuela, sabe custodiarla y tener conocimientos de medidas de seguridad y los canales que debe seguir para recuperar el acceso en caso de olvido o bloqueo. (CL, CD, AA) 1.2. Conoce como instalar la app de Rayuela. (CL, CD, AA) 1.3. Accede a la plataforma Rayuela, vía web o mediante app, y conoce sus aspectos más importantes: perfil de la cuenta (sabe asignar su cuenta Educarex como dirección de correo), mensajería, consulta de tareas, calificaciones, etc. (CL, CD, AA)
Cuentas Educarex	2. Saber acceder y utilizar la cuenta personal de Educarex y los servicios G Suite.	2.1. Conoce su usuario y contraseña de su cuenta Educarex, sabe custodiarla y tiene conocimientos de medidas de seguridad para custodiarla y los canales que debe seguir para recuperar el acceso en caso de olvido o bloqueo. (CL, CD, AA)

<p>Gestión de imágenes y su uso.</p>	<p>3. Conocer los tipos de ficheros más habituales de imágenes y saber retocarlos e insertarlos en documentos.</p>	<p>2.2. Accede correctamente a los distintos servicios de G Suite y conoce los aspectos más importantes de ella: perfil de la cuenta, correo electrónico, videoconferencia, documentos, almacenamiento de información y su compartición, etc. (CL, CD, AA)</p> <p>2.3. Conoce el procedimiento para apuntarse a una CLASSROOM y accede correctamente a las clases a las que pertenece. (CL, CD, AA)</p> <p>2.4 Conoce el procedimiento para unirse a una videoconferencia con MEET y accede a la sala de videoconferencia. (CL, CD, AA).</p> <p>3.1. Conoce los tipos fundamentales de ficheros de imágenes, <i>png, jpg</i>, etc y realiza sencillos retoques (recortes, redimensión, rotación, etc) e insertarlos en documentos. (CL, CD, AA)</p>
<p>Captación de vídeos.</p>	<p>4. Saber generar o capturar imágenes y vídeos.</p>	<p>4.1. Conoce distintas formas de captación o generación de imágenes y de vídeos. (CL, CD, AA)</p> <p>5.1. Conoce y usa el paquete LibreOffice con documentos de textos, presentaciones, hojas de cálculo y creación de imágenes. (CL, CMCCT, CD, AA)</p>
<p>LibreOffice</p>	<p>5. LibreOffice</p>	<p>6.1. Sabe obtener ficheros pdf a partir de otros formatos de archivos bien a través de impresoras virtuales pdf mediante otro tipo de utilidades. (CL, CD, AA)</p>
<p>Ficheros pdf.</p>	<p>6. Saber obtener ficheros pdf.</p>	

CONTENIDOS TRANSVERSALES

En el artículo 11 de los Decretos 109/2022 y 110/2022 se relacionan los contenidos transversales que deben tratarse a partir de los saberes básicos de las diferentes materias, siempre que se dé pie a ello.

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En una concepción integral de la educación, los contenidos transversales son fundamentales para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, respetando las ideas y creencias de los demás.

Tanto en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria como en la etapa de Bachillerato, se desarrollarán elementos relacionados con los siguientes temas:

➤ **Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.**

Con un análisis crítico de las realidades sexistas que encontraremos en el mundo antiguo, el alumnado ha de valorar la conveniencia de un trato igualitario y no degradante de nadie por razón de sexo ni por ninguna otra razón, aceptando las diferentes características de otras personas, respetándolas y mostrando solidaridad hacia ellas, especialmente cuando se vean en situaciones de discriminación. Abordaremos este tema con los siguientes contenidos:

- El modelo de familia romano y el papel relevante de la *mater familias*.
- La vida política romana en la que la ausencia de la mujer no significaba una total exclusión de los derechos civiles.
- El notable concepto de la mujer que muestran ciertos paradigmas de la historia y la leyenda romanas: Lucrecia, Cornelia, etc
- El papel de la mujer en Grecia.
- La realidad de la sexualidad en Grecia.

Por otro lado, el estudio del papel de la mujer en la sociedad grecorromana nos permite acercarnos al mundo sexual con una visión crítica,

al establecer las diferencias con la actualidad.

Uno de los temas más oscuros de la sociedad grecorromana, especialmente, es el de la esclavitud. A través de su estudio buscaremos la sensibilización del alumno ante el abuso del poderoso sobre el débil. Este marco de relaciones de desigualdad serán tratadas intercambiando los roles para que se analicen con profundidad y se extraiga como conclusión que todos debemos ser tratados con igualdad y respeto.

➤ **La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.**

Realizar un estudio de la situación de la Educación en Roma y Grecia nos acercará a realidades que, en ocasiones, nos son muy actuales.

➤ **La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el rechazo a la violencia terrorista y la consideración de las víctimas, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.**

Se procurará dar una visión del mundo clásico que enfrente la actitud agresiva y belicista de gran parte de sus personajes y momentos con una respuesta pacifista, ya que otros grupos de la misma sociedad dieron. Enfocando este tema hacia el reconocimiento de la diversidad racial y cultural de estos pueblos, su encuentro y su diálogo, se ofrecerá la valoración positiva de la actitud pacifista.

De forma particular lo abordaremos:

- Valorando la riqueza lingüística de Iberia, procedente en gran medida de la herencia latina, y la tolerancia entre pueblos diferentes, pero hermanados en esa su herencia común.
- Apreciando la posición ética de los políticos e intelectuales grecorromanos.
- El nacimiento de la democracia.
- La paz y la guerra en la Mitología: Minerva, Marte.
- El ejército romano y griego.
- El tratamiento de la guerra en obras como *Lisístrata*.
- Crisis de la República romana.
- La romanización de Hispania.
- La *Pax Augusta* y el Imperio.

➤ **La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.**

La visión que la Antigüedad nos da de la naturaleza la concibe como un elemento vivo, personalizado, ante el que se siente independencia y respeto; por ello podemos reflexionar desde esta postura sobre los ejemplos, antiguos y modernos, de explotación y uso de las riquezas naturales con una perspectiva “ecológica” de gran tradición. Podemos desarrollar este tema:

- Leyendo y traduciendo textos que representen la idea grecorromana de *natura*.
- Considerando el papel de ciertos círculos sociales que gestionaron los recursos naturales en el mundo clásico.
- Estudiando la mitología, las divinidades autóctonas y el calendario, con su referente naturalístico constante.
- Realizando investigaciones de léxico o ejercicios de retroversión de contenido interesante para este tema.

Por lo que respecta a la protección ante catástrofes y emergencias, haremos un recorrido por los diferentes momentos de emergencia en el mundo clásico: la erupción del volcán Vesubio, el incendio de Roma, para analizar cómo lo gestionaron y cómo debemos actuar ante estas situaciones.

Ya desde el Centro, en lo que se refiere al uso inadecuado de las Tecnologías de la Comunicación, se trata este tema con charlas de profesionales. Además, forma parte del Plan de Acción Tutorial. Desde nuestra materia, al tener que realizar tareas en este mundo digital, se insistirá en una correcta utilización de estos recursos.

➤ **Desarrollo del espíritu emprendedor; adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.**

Desde nuestras materias podemos contribuir a despertar en el alumno inquietudes relacionadas con el mundo empresarial:

- x Leyendo textos que hacen referencia al comercio en el mundo antiguo, como elemento de emprendimiento personal para desarrollar proyectos.
- x Estudiando las relaciones laborales en el mundo antiguo.
- x Valorando el sentido del esfuerzo y del ocio activo, al analizar la jornada de los antiguos romanos y griegos.

➤ **Fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de**

su entorno.

Se analizará el concepto de ciudadano en el mundo clásico y su compromiso con la *polis* y la *urbs*.

➤ **La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.**

Desde el contexto grecorromano podemos plantear una concepción equilibrada de la salud, considerando los espacios y el tiempo que los clásicos dedicaban a la higiene y al deporte, sus esfuerzos por obtener condiciones de vida más salubres mediante obras de ingeniería, y sobre todo al plantear cómo se vivía la máxima latina "*Mens sana in corpore sano*". Trataremos este tema desde estos contenidos:

- ◆ La medicina en Grecia y Roma.
- ◆ Los Juegos Olímpicos.
- ◆ El urbanismo.
- ◆ El ocio romano: las termas.
- ◆ Las fiestas.
- ◆ Costumbres de la vida cotidiana en el aseo y la alimentación.

➤ **La educación y seguridad vial para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.**

La reflexión sobre los espacios que compartimos, la necesidad de compartirlos y nuestra conducta en ellos nos sitúa en este tema. Ya desde la Antigüedad surge la necesidad de reglar esta capacidad de convivencia en armonía; nuestros contenidos referentes a él son:

- El urbanismo grecorromano.
- El sistema de comunicaciones: las calzadas.
- La vida cotidiana en la polis y en la urbe.

➤ **La prevención y condena de toda clase de racismo, xenofobia y violencia, sea cual fuere su origen o presunto fundamento ideológico, enfatizando lo relativo a la violencia de género, la violencia contra las personas con discapacidad, la violencia terrorista y el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.**

Desde el estudio de las Culturas Clásicas nos acercaremos:

- Estudiando las relaciones sociales, especialmente la esclavitud, desde un punto de vista crítico.
- Valorando desde posiciones actuales el proceso de conquista de otros pueblos.
- Valorando con espíritu crítico el aniquilamiento de algunos pueblos y culturas.

PLAN DE IGUALDAD

Recogemos como preámbulo unas palabras de la Consejería de Educación:

“La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para poder desarrollar su potencial, sus capacidades y habilidades es la clave para que una sociedad avance en su globalidad. En palabras de Kofi Annan, “la igualdad de género es más que un objetivo en sí mismo. Es una condición previa para afrontar el reto de reducir la pobreza, promover el desarrollo sostenible y la construcción de un buen gobierno”. [...] Entendemos que la igualdad se cultiva desde todos los ámbitos, pero la educación tiene un papel fundamental en la transmisión de estos valores, desde las edades en las que el ser humano es más libre de prejuicios. Por ello, desde los centros educativos, es imprescindible que nos impliquemos en poner en marcha soluciones reales que nos ayuden a avanzar”.

El primer Plan para la Igualdad de Género en el ámbito educativo de Extremadura (2020- 2024) ha sido promovido por la Consejería de Educación y Empleo, de la Junta de Extremadura. Este Plan para la Igualdad de Género se ha elaborado con el propósito de:

“Desarrollar actuaciones concretas que promuevan la igualdad en la educación, la prevención de la violencia de género y la coeducación, en cumplimiento de las leyes que en materia de educación y de igualdad están vigentes en Extremadura.”

Desde este marco legal, nuestro centro participa en la elaboración de los planes de igualdad de todos los centros educativos de nuestra comunidad, teniendo en cuenta que todavía existen profundas asimetrías de género dentro del sistema educativo, con importantes consecuencias sociales, económicas y laborales, que debemos subsanar.

Las diferencias de género dentro del sistema educativo siguen existiendo y algunos de los ejemplos a los que podemos hacer referencia para evidenciarlas serían los siguientes:

- Desigual situación de hombres y mujeres en la gestión y organización interna del sistema.
- Diferente distribución de competencias del profesorado, con una fuerte feminización en las etapas de infantil y primaria.
- Distintas posibilidades reales de promoción y titulación del alumnado y el profesorado según su sexo.
- Diferente distribución, según sexo, del alumnado en ciclos formativos.
- Distinta tasa de participación del profesorado, según sexo, en jornadas o actividades de innovación y formación.

- Escasa concienciación de los servicios educativos y de las instituciones y corporaciones locales en el apoyo decidido a la conciliación de tareas.
- Diferente participación de mujeres y hombres en la AMPA.

Todo lo anterior viene recogido en el Plan de Igualdad de Género en el ámbito educativo de Extremadura (2020/24).

El hecho de que hayamos conseguido una igualdad legal y formal no quiere decir que hayamos conseguido una igualdad real entre ambos sexos, por lo que debe ser este el principal objetivo de carácter estratégico que debemos conseguir, ya que muchas de esas desigualdades son la causa esencial de problemas estructurales tan graves como la violencia de género.

Por lo tanto, la finalidad de nuestro Plan de Igualdad será la de construir un centro en el que la coeducación sea su valor principal y el enfoque de género sea transversal a todo el centro en su conjunto.

En este sentido, seguimos colaborando en la elaboración definitiva del Plan de Igualdad para nuestro Centro, aportando, a través de la CCP, todas las iniciativas que aplicamos en el devenir de las clases para que tengamos un documento marco por el que establecer nuestro proceso de enseñanza- aprendizaje.

PROYECTO LINGÜÍSTICO

Desde el Departamento de Culturas Clásicas contribuiremos a reforzar el Proyecto Lingüístico de Centro para que adquiera categoría de identidad del propio Centro. Ya hemos hecho alusión a algunos aspectos de forma aislada. Ahora, estableceremos una serie concreta de actuaciones que desarrollarán el Proyecto:

- Lectura en todas las clases guiadas por la profesora. Importante es que adquieran este hábito que les facilitará la comprensión y el aprendizaje de los distintos contenidos de la ESO y BACHILLERATO.
- Lectura comprensiva: Utilizando los ordenadores se les propondrán una serie de lecturas (adaptadas a las distintas edades y cursos). Una vez terminada la lectura, responderán a una serie de cuestiones para comprobar que la han entendido.
- Expresión oral y escrita: Podrán realizar diferentes tipos de textos (narrativos, descriptivos y dialogados) y entregarlos para que les sean corregidas la expresión y ortografía. Se prestará especial atención al refuerzo ortográfico.
- Gramática: Se reforzarán los contenidos nucleares y se trabajará la sintaxis.
- En la realización de trabajos se prestará especial atención a la forma: presentación, limpieza, ortografía... Evaluaremos estos aspectos.
- En las traducciones, tendremos cuidado de la sintaxis, explicando a los alumnos los aciertos y errores para subsanar estos y reforzar aquellos.
- Un apartado destacado será el vocabulario. Haremos hincapié en el uso correcto de los términos; exigiremos la definición de conceptos; realizaremos ejercicios orales de uso de vocablos en diferentes contextos; analizaremos la evolución semántica de algunas palabras; estudiaremos la etimología; sabremos reconocer los prefijos grecorromanos para formar palabras.

Uno de los aspectos importantes que se van a desarrollar será el de la expresión oral, marcado como objetivo de Centro. En este sentido, desde el Departamento de Lenguas Clásicas llevaremos a cabo una serie de actividades que potencien el uso correcto de nuestra lengua en su manifestación de oralidad como recurso imprescindible en la formación integral del alumno. En este apartado, en coordinación con el Proyecto de Oralidad del Centro, dedicaremos gran parte de las actividades y principios metodológicos a la adquisición de la debida fluidez en la expresión oral.

Consideramos que la fluidez en la exposición y defensa de argumentos, la claridad en la transmisión oral de las ideas, dotándolas de la coherencia que debe organizar el discurso constituyen unos objetivos necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, una adecuada expresión potencia nuestra capacidad de pensamiento y aumenta considerablemente las posibilidades de alcanzar con éxito las metas académicas y personales establecidas.

1.- Plan de lectura, escritura y acceso a la información (PLEA)

Un aspecto curricular que debe estar presente en todo proyecto programático viene recogido en la *INSTRUCCIÓN N.º 13/2021, de 16 de septiembre de la Secretaría General de Educación, para la gestión y organización de las bibliotecas escolares y desarrollo de los planes de lectura, escritura y acceso a la información de los centros educativos públicos de niveles previos a la universidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura.*

En ella se recomienda/exige la configuración de un plan que realce el papel de la biblioteca escolar, así como *“la necesidad de que todos los centros sostenidos con fondos públicos tengan un plan de lectura, escritura y acceso a la información (PLEA), integrando la biblioteca escolar como espacio generador de actividades de enseñanza y de aprendizaje”* como objetivo prioritario.

En nuestro centro se realizan estos planes en trabajo colaborativo teniendo como órgano coordinador la CCP. A través de ella, se organizarán los diferentes documentos que sirvan de base para la ejecución de los distintos proyectos relacionados con la biblioteca.

No obstante, para trabajar este curso y teniendo en cuenta estas consideraciones previas, llevaremos a cabo actividades en varios órdenes, haciendo uso frecuente del espacio y recursos que nuestra biblioteca ofrece:

- Preguntas-respuestas sobre contenidos curriculares.
- Descripción de elementos iconográficos relacionados con la materia.
- Realizaremos lecturas dramatizadas de textos teatrales grecolatinos.
- Realizaremos recitado de poemas grecolatinos con análisis del contenido
- Expresión de nuevos términos a raíz del étimo grecolatino.
- Exposición oral de trabajos con el uso de las TIC.
- Comentario y crítica de noticias relacionadas con el mundo clásico.

- Realizaremos concursos en que los alumnos preparen las preguntas sobre temas previamente consensuados: pasapalabra, quién es quién, preguntas entre grupos, ...
- Comentar y actualizar mitos.
- Iniciar el relato de un mito y recrear posibles continuaciones.
- Realizar definiciones de conceptos.
- Realizar grabaciones de exposiciones orales para analizarlas posteriormente.
- Comentario de películas, documentales, vídeos relacionados con el mundo clásico
- Visualización de vídeos sin sonido para recrear los diálogos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se prepararán, siempre que sea posible, en común para todos los alumnos de nuestras asignaturas.

La realización de estas actividades dependerá del desarrollo de la programación y de la propia organización de las actividades del centro.

Todas son complementarias, relacionadas estrechamente con el desarrollo del currículo de las asignaturas impartidas. Al tratarse de actividades complementarias, no podemos concretar con más precisión las fechas, ya que la fecha exacta dependerá del desarrollo de la programación en las clases y del desarrollo de otras actividades del centro.

En principio, las actividades propuestas son:

- **Visita a algún lugar con restos romanos** y yacimientos arqueológicos significativos, preferentemente en Extremadura (Medellín, Mérida, Cáparra...). Pretendemos aprovechar la riqueza de los restos romanos existentes en Extremadura para que los alumnos conozcan mejor la romanización de Hispania y más concretamente de Lusitania, haciendo hincapié sobre todo en el urbanismo.
- **Visitas al Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.**
- **Participación en las Olimpiadas del Mundo Clásico** organizadas por la Sociedad Española de Estudios Clásicos para alumnos de ESO y 1º de Bachillerato. Se trata de talleres en los que se muestran diferentes aspectos de la vida de la Grecia y Roma clásicas.
- Asistencia a las representaciones teatrales del **Festival de Teatro Clásico Juvenil de Mérida o de Itálica, en Sevilla**. Aparte de la lectura y comentario en clase de las obras programadas, la representación en un auténtico teatro romano tiene un claro valor añadido.
- Participación en las **Olimpiadas de Lenguas Clásicas** organizadas por la Sociedad Española de Estudios Clásicos para alumnos de 2º de Bachillerato.

INDICADORES DE LOGRO

Ningún proceso educativo está completo sin una adecuada evaluación de todos los participantes en dicho proceso. Es evidente que la evaluación de los aprendizajes del alumnado es fundamental, pero no la única, si pretendemos conceder a la evaluación su verdadero sentido: evaluar para mejorar.

Así, los docentes, de acuerdo con la normativa vigente, evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, tal como se establece en el artículo 28.8 del decreto de currículo de Educación Secundaria Obligatoria de Extremadura y en el artículo 33.4 del decreto de currículo de Bachillerato de Extremadura, para lo que establecerá los correspondientes indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Esta tarea se puede llevar a cabo desde una reflexión diaria sobre el desarrollo de nuestra labor; pero, podemos contar con instrumentos que nos faciliten esa tarea: cuestionarios, rúbricas, ... que recojan datos sobre los que después de analizarlos con seriedad reflexionemos y busquemos las vías para mejorar y alcanzar el éxito compartido.

La ejecución de dicha evaluación se puede concretar a través de una rúbrica que contemple los indicadores de logro referentes a la práctica docente tales como su nivel de implicación, el uso de las actividades, etc.

Por un lado, podemos evaluar la programación atendiendo a una serie de principios generales:

- a) Contextualización de la programación adecuada a las características propias del centro y del alumnado para el que está diseñada.
- b) Adecuación de la programación para conseguir los objetivos didácticos propuestos y contribuir al logro de las competencias de la etapa.
- c) Plantea actividades y recursos adecuados a las características del alumnado y la etapa educativa.
- d) Propone una organización temporal factible y coherente con las fases de desarrollo de un proyecto.
- e) Explicita una evaluación adecuada al desarrollo del proyecto.
- f) Contribución de la programación al Plan Lector.

Por otro, podemos evaluar la propia práctica docente:

- a) Establecimiento claro de los objetivos didácticos.
- b) Selección de contenidos significativos y relevantes.
- c) Temporalización adecuada.
- d) Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar al alumnado y saber sus

- conocimientos previos.
- e) Propicia la participación del alumnado.
 - f) Expone ejemplificaciones claras de casos en los que se requiere el uso de las habilidades.
 - g) Cumple con la planificación establecida en la programación.
 - h) Persigue los objetivos de la programación.
 - i) La programación se ha realizado en coordinación con otros departamentos.
 - j) Adecuación de la metodología a las características del alumnado, ofreciendo alternativas que despierten el interés por el aprendizaje.
 - k) Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento.
 - l) Funcionamiento de los recursos didácticos. Se han utilizado recursos variados para el desarrollo de las clases.
 - m) Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, ...
 - n) Se han utilizado plataformas digitales para las clases
 - o) Flexibilización y ajustes necesarios durante el proceso que faciliten la adquisición de las competencias.
 - p) Coordinación con el equipo docente.
 - q) Evaluación del alumnado: dificultades, intervención ante ellas, instrumentos variados
 - r) Contacto con las familias.

Cada uno de estos indicadores podrán valorarse de acuerdo con cuatro grados:

Muy satisfactorio - Satisfactorio - Mejorable - Deficiente

Los instrumentos de recogida de datos acerca de los indicadores de seguimiento mencionados en la tabla anterior serán los siguientes:

- Grupos de discusión en clase en diferentes momentos del curso.
- Encuestas de satisfacción elaboradas por el departamento.
- Recepción y análisis de la información aportada por tutores.
- Recepción y análisis de la información aportada por los delegados.
- Medidas indirectas: análisis de los datos objetivos recogidos.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y aprendizaje y la práctica docente están en permanente revisión, actualización y mejora.

Lo que no se evalúa, no importa; lo que no se evalúa, no mejora.

ORDEN de 22 de marzo de 2024 por la que se regulan las pruebas o actividades personalizadas extraordinarias para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura por el alumnado que no lo haya obtenido al finalizar la etapa

De acuerdo con la citada orden, para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, el Departamento de Culturas Clásicas ha decidido organizar unas actividades con los contenidos curriculares de 4º ESO que el alumnado deberá presentar siguiendo unas pautas que se establecerán en su momento.

Además, realizará una prueba objetiva sobre los saberes básicos trabajados en las actividades.

La evaluación y calificación de estos procedimientos responderán a los siguientes porcentajes:

- Actividades: 75 %
- Prueba objetiva: 25 %

Quintana de la Serena, octubre de 2025

La Jefa del Departamento:

Fdo. *M^a Victoria Martín Sánchez*